



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

EL SISTEMA FINANCIERO Y LA POLITICA
ECONOMICA DURANTE LAS DEVALUACIONES
MEXICANAS DE 1976 - 1982.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:

RENE ARENAS ROSALES

Julio de 1983



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (Méjico).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A MIS PADRES:

Que con sus estímulos, tanto económicos como ideológicos, ha sido posible esta gran herencia incuantificable.

A VICHY:

Por su comprensión y cariño.

Agradezco, la dirección de este
trabajo al licenciado:

Roman Millan Morales.

INDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1.- El Sistema Financiero Mundial (1970-1982).....	3
1.1.- Panorama financiero Internacional (1970-1980),.....	3
1.2.- Características Generales del bienio (1981-1982).....	12
1.3.- Crisis Internacional y sus repercusiones en los países dependientes.....	18
Capítulo 2.- El sistema Financiero Mexicano (1970-1982).....	26
2.1.- Planteamientos Iniciales.....	26
2.2.- El sistema Financiero Mexicano durante el período del.. "Desarrollo Estabilizador".....	27
2.3.- El Sistema Financiero Mexicano durante el subperíodo - de 1970-1976).....	43
2.4.- El Sistema financiero Mexicano durante el subperíodo - de 1977-1982.....	53
Capítulo 3.- La política económica durante las devaluaciones me- xicanas de 1976-1982.....	80
3.1.- La Política Económica durante el período 1970-1982.....	80
3.1.1.- La Política Económica durante 1970-1976.....	80
3.1.2.- La Política Económica durante 1977-1982.....	85
3.2.- Causas de la devaluación de 1976.....	94
3.2.1.- Internas.....	94
3.2.2.- Externas.....	115
3.3.- Repercusiones en:	119
3.3.1.- Balanza Comercial.....	119
3.3.2.- Tasa de Inflación.....	120
3.3.3.- Deuda pública externa.....	122
3.3.4.- Otros.....	122

3.4.- El Convenio Pactado con el FMI en 1976.....	123
3.5.- Causas de la Devaluación de 1982.....	125
3.5.1.- Internas.....	126
3.5.2.- Externas.....	155
3.6.- Política de ajuste económico 1982. Impacto esperado...	158
3.7.- Análisis sobre las posibles repercusiones de ajuste en la Economía Mexicana.....	163
Capítulo 4.- Perspectivas y Recomendaciones.....	174
4.1.- Planteamientos Iniciales.....	175
4.1.1.- Adopción del Control de cambios Dual.....	176
4.1.2.- Nacionalización de la Banca y Control Integral de Cambios.....	178
4.1.3.- La Firma de la Carta de Intención con el FMI...	179
4.2.- Perspectivas de la Economía Mexicana.....	184
4.3.- Recomendaciones.....	188

- Bibliografía -

Introducción:

El presente estudio es un ensayo teórico sobre las relaciones que el sistema financiero mundial tiene con respecto al sistema financiero mexicano, tratando de resaltar los efectos que dicha interrelación ha tenido con las devaluaciones mexicanas ocurridas en los años de 1976 y 1982. Así mismo se pretenderá demostrar que dichas devaluaciones en ninguna medida han ayudado al país a ser tanto más competitivo con el exterior, ni tampoco a disminuir el desequilibrio existente en balanza comercial. Más por el contrario, han propiciado una mayor desigualdad en la distribución del ingreso, un incremento en la deuda externa etc.

Se analizará en forma particular las propuestas establecidas después de las devaluaciones y las medidas de política económica adaptadas complementariamente a esta medida.

Estructuralmente, un país para llevar a cabo su proceso de desarrollo económico y por otra parte una creciente afluencia de divisas vía la exportación de bienes y servicios para sostenerlo, al no contar con estos elementos los países pueden financiar su crecimiento con sus reservas monetarias, con la inversión extranjera directa o el endeudamiento. Una medida complementaria para incentivar la demanda internacional por productos nacionales es la devaluación. Sin embargo como anteriormente mencionamos los resultados esperados son generalmente más teóricos que prácticos. Esto derivado de las limitaciones estructurales que tienden a nulificar los beneficios esperados.

Se procederá a continuación a desglosar la Estructura metodológica de Nuestro Trabajo. En el capítulo I se define el marco Téórico

inicial, ensable para comprender la situación financiera mundial y así mismo para comprender el papel que juega nuestro país en este contexto mundial.

Se analizan también algunas características del sistema financiero mundial; así como sus repercusiones en economías como la nuestra.

El capítulo segundo se atoca a realizar un análisis sobre el papel que han tenido los planteamientos de política económica en nuestro país destacando las características que el sistema financiero mexicano tuvo en ese período. Esto se plantea desde una óptica del desarrollo de la Economía Mexicana a partir del período denominado "Desarrollo Estabilizador" hasta nuestros días. Para poder así pasar, en el capítulo tercero a realizar un análisis de los antecedentes, causas y repercusiones de la devaluación ocurrida al final de la Administración del Lic. Luis Echeverría Alva:ez, destacando los efectos que la dependencia de la exportación del petróleo y posteriormente - el incremento de la deuda pública tuvieron para ocasionar la devaluación de 1982.

Finalmente el capítulo IV se centrará en destacar, la política económica seguida a partir de Julio de 1982, pasando por la adopción del control de cambios dual hasta la firma de la "Carta de Intención" con el fondo monetario Internacional. Así mismo, se plantearán las perspectivas que el sistema financiero mexicano y la Economía en conjunto tendrán a corto y mediano plazo. Finalmente se plantearán nuevas Recomendaciones y/o planteamiento los cuales constituyen nuestro aporte fundamental a la presente investigación.

CAPÍTULO I.- El Sistema Financiero Mundial (1970-1980).

El objeto de Estudio de este, primer capítulo, es dar el marco teórico indispensable de nuestra investigación, que nos servirá para entender el papel que juega nuestra Economía, dentro del sistema capitalista mundial, como país dependiente. Así mismo, analizaremos las principales características del bienio 1981-82 (hasta donde nos permitan, las Estadísticas Oficiales); para finalmente ver las repercusiones del sistema financiero Mundial en Economías como la nuestra.

Es de subrayar, que el análisis del sistema financiero Mundial, será analizado, dentro del marco de una Economía capitalista Mundial en CRISIS, y que está, determina el caótico sistema financiero mundial. Es decir, los trastornos monetarios y financieros - que se han estado expresando y afectando a toda la Economía Mundial, son una expresión de que está se encuentra en una grave CRISIS ECONOMICA GENERAL.

1.1.- Panorama Financiero Internacional (1970-1980):

Como anteriormente subrayamos, el análisis del sistema financiero Internacional será analizado desde la optica de que el sistema capitalista mundial se encuentra inmerso en la más grave crisis, después de la ocurrida en 1929-33.

En efecto, la característica fundamental en la década de los 70's, y principios de la década de los 80's es que la economía internacional sufre una CRISIS. Esta no se presenta como una crisis de regulación; es decir, no es una recesión de corto plazo que indique una nueva fase de expansión a mediano plazo, sino por el -

contrario se presenta como una CRISIS GENERALIZADA DEL SISTEMA CAPITALISTA.

Esta crisis generalizada del sistema capitalista mundial, se presenta fundamentalmente en:

Todo el conjunto de países capitalistas, tanto en los desarrollados como en los subdesarrollados en donde sus rasgos característicos son los que a continuación mencionamos:

- i.- Recesión-inflación (alentada por una política de altas tasas de interés).
- ii.- Una alta tasa de desempleo.
- iii.- Una reducción del gasto público social (salud, educación, vivienda, etc.).
- iv.- Una tendencia hacia la utilización de instrumentos friedmanos, en desplazamiento a los instrumentos Keynesianos; es decir, se aboga por una menor intervención del Estado en la economía.
- v. - Una tendencia creciente a la compra de mercancías bélicas ; esto lo podemos constatar en la creciente armamentización - por ambas partes de Bloques Económicos; es decir, por un lado el bloque capitalista representado en la OTAN (organización del tratado del Atlántico Norte) y el bloque socialista con su mayor representante EL PACTO DE VARSOVIA.
- vi.- Una constante presencia de dévaluaciones y sobrevaluaciones de las monedas.

Por otro lado, esta crisis generalizada del sistema capitalista se presenta de diversas maneras e intensidad; esto depende fundamentalmente de dos cuestiones, por un lado, del nivel alcan-

zado por sus contradicciones internas y por otro, del papel que juega cada economía en la economía mundial; es decir, del grado de dominación o dependencia en el sistema capitalista mundial.

Teniendo como base lo anteriormente dicho, la década de los setenta, es claro testimonio del desquebrajamiento del sistema monetario internacional. En efecto, los Estados Unidos hechan abajo las bases del sistema creado tres décadas atrás.

Esta crisis del sistema monetario internacional ya se venía gestando desde años atrás, puesto que hay que recordar que las reservas de dólares en la base aurífera de los Estados Unidos se venían disminuyendo muy peligrosamente. Sin embargo, eso no era más que un sólo problema. En efecto, otros problemas se gestaron debi do a la brutal emisión de dólares hacia a las economías europeas como a las economías subdesarrolladas. Entre ellos podemos mencio nar: la inflación galopante y la creación de la desconfianza en la moneda que servía de base a dicho sistema.

Así llegada la década de los setenta, y ante una preponderante ebullición de las economías europeas, el dólar es devaluado por primera vez en su historia moderna, en el año de 1971. Entre las causas esenciales podemos mencionar a la creciente competitividad de las economías europeas y japonesas, a la disminución relativa del poderío económico de los Estados Unidos (en particular a su déficit en su balanza comercial, la inflación galopante, etc,), a las guerras monetarias de devaluación y sobrevaluación de las economías europeas y sobre todo a la gran emisión de dólares que hacía Estados Unidos en el viejo continente. Sin embargo, esta deva

lación fracaó, porque no se hizo nada (desde el punto de vista monetario) para reducir las emisiones de dólares, que eran el causa de la crisis.

Así la devaluación del dólar en diciembre de 1971, tuvo como objetivo fundamental el poder volver a tener la competitividad comercial que habían gozado los Estados Unidos en las tres décadas anteriores, además significó una revaluación del Oro y de los derechos especiales de Giro (DEG); el primero pasando de 35 a 38 dólares la onza troy; finalmente significó una revaluación de las monedas europeas y japonesas. Es decir, el objetivo de Estados Unidos de alcanzar competitividad comercial pensaban que sería alcanzado gracias a la devaluación, y en efecto se alcanzo relativamente.

Sin embargo, por lo que respecta a solucionar un sistema monetario en crisis, más que solucionarlo lo siguió fomentando, dada la política posdevaluatoria de los Estados Unidos de seguir exportando capitales y compartir la crisis del sistema monetario con las demás economías capitalistas; además hay que agregar que dentro de este contexto la Inflación sigue su tenencia alzista, lo cual únicamente fortalece a un sistema monetario en CRISIS.

Así el año de 1971, significa el rompimiento del sistema de paridades fijas y la iniciación del sistema de flotación, a su vez esto no es más que el derrumbamiento del sistema de Bretton Woods

continuando con nuestro análisis, el año de 1973, es testimonio de la segunda devaluación del dólar, lo cual significó más -

que el agudizamiento de la crisis monetaria Internacional. Así - el precio del oro pasó de 33 a 42.22, dólares onza troy. A su vez este año es testimonio de la intransigencia de los Estados Unidos de seguir fomentando de Inestabilidad cambiaria; vía, no disminución de sus gastos militares en el exterior, no detención de su política de exportación de capitales etc.

Así podemos aseverar, que el objetivo de la 2a. devaluación (así como la primera) no fué para sacar de la crisis al sistema monetario Internacional sino fundamentalmente para ganar competitividad los Estados Unidos en el exterior y "compartir su crisis (déficit en su balanza de pagos, inflación galopante etc) con el Resto del Mundo.

Por otro lado, los años de 1974-75 son testimonios de la crisis más profunda, después de la de 1929-33, de la Economía Capitalista vista en conjunto, así podemos mencionar, que en el plano del sistema Monetario Internacional, no se hizo nada por sacarlo de su crisis, puesto que todos los intentos de Reforma a el sistema, fueron desechados, dada la crisis Económica Mundial.

Esta crisis generalizada de la Economía mundial se presenta como una crisis de estancamiento, es decir, como una crisis no sólo de recesión económica, sino que es acompañada de una galopante tasa de inflación. Así la recesión Económica indujo a la aceleración de la inflación y su crecimiento ha iniciado fuertemente en una mayor inestabilidad monetaria Internacional.

Esto es así, puesto que la adopción de los tipos de cambio "fluctuantes", es una condición para poder manejar a la acelerada inflación

ción... El mecanismo es el siguiente; Una inflación acelerada es cotraerrestada con una política de devaluación; para hacer atractivas sus exportaciones, sin embargo, como ya dijimos, esto sólo ha rementado a una creciente inestabilidad monetaria mundial, y una creciente especulación de los capitales-dinero existentes en los mercados internacionales, claro ejemplo lo es, el mercado de Eurodivisas, que basicamente lo sustenta la banca privada internacional.

Siguiendo con nuestro análisis del sistema monetario Internacional podemos observar, que las características esenciales que se desarrollaron después de la recesión económica mundial, han sido los siguientes:

i.- Se acordó demonetizar al Oro, mediante la acolición de su -- precio oficial, y que pasara a jugar un papel cada vez más importante los DEG'S creados años más atrás. Estos derechos especiales de giro, son asientos contables y un intento por tener un DINERO MUNDIAL cotizado sobre la base de una canasta de 16 monedas. En los hechos las reformas al sistema monetario Internacional sólo han desembocado en éxitos únicamente parciales, y esto nos lo podemos explicar por la preponderación que nuevamente han alcanzado las economías europeas y japonesa. Así mismo, hay que mencionar, que el increminto en las cuotas de los países: significa, una mayor liquidez internacional, no para los países que requieren de ella, sino para los que gozan de ella. Es decir, en esta reforma nuevamente no se tomo en cuenta a los países subdesarrollados.

ii.- La segunda mitad de la década de los setenta, también es un claro testimonio de una ampliación inusitada de la banca privada internacional. Entre las explicaciones que podemos mencionar como impulsoras de la gran liquidez por parte de la banca privada Internacional, mencionaremos a: el surgimiento de nuevas formas de creación de dinero internacional (por ejemplo, eurodólares, petrodólares, etc); así mismo esta ampliación de la liquidez se apoya en la misma crisis del sistema monetario Internacional, que a su vez, profundiza y alimenta a la crisis; es decir, el sistema de tasas "fluctuantes" le permite a la banca privada Internacional operar con eficiencia y mayor flexibilidad en un contexto inflacionario. En suma, la crisis del sistema monetario Internacional es la base de la ampliación de la banca privada Internacional, puesto que ella revaloriza el capital, en la esfera financiera, y acelera el proceso de concentración y centralización del capital. De allí que en la década analizada, los flujos financieros tendieron a privatizarse y a internacionalizarse, desplazando, aunque "lentamente", a las instituciones financieras oficiales (nos referimos, a las fuentes oficiales, como son el Banco Mundial, el BID, etc.)

iii.- Como una tercera característica, después de la recesión de 1974-75, del sistema monetario Internacional, mencionaremos a la creación del sistema Monetario Europeo (1975). Este sistema, demuestra claramente, la división económica de los países industrializados, es decir demuestra, el fenómeno de una heterogeneidad en dominio económico y político.

Por su parte, el sistema monetario Europeo (SME), nació, entre otras cosas, la crisis . . . una alianza de cuenta común, denominada ECU (euro-sun-dártiges, etc., que posee las siguientes características:

- medio de pago para los bancos centrales europeos y de la CEE.
- será considerado como reserva internacional.
- su valor se determina sobre la base de una canasta de las diferentes monedas europeas.
- finalmente hay márgenes de fluctuación de 2.25% entre las monedas integrantes.

Una segunda característica del SME, es la creación del fondo monetario europeo (FME), entre sus características, resaltan las siguientes:

- Cada país entregará el 20% de sus reservas (20% en oro y 20% de sus otras reservas)
- Ese 20% que cada país entrega al FME, es "recompensado" con - 20% de ECU.
- La administración de las reservas se hará de manera conjunta.
- Pueden entrar otras monedas que estén fuera de la CEE.

En suma, la crisis del SMI a partir de 1971, está caracterizado esencialmente por un exceso de liquidez internacional (fomentado - no sólo por la banca privada internacional sino por las mismas fuentes oficiales del fondo Monetario), por una inestabilidad cambiaria, por una división en el poderío financiero y económico, por - una tendencia creciente a poseer más oro (pese a la política de - desmonetización implantada en la 2a. reforma en 1976), y a volver

a reencarnar, como la base de un nuevo sistema monetario internacional. Todo esto significa que el SMI ha perdido su equivalente general de valor, carece de un medio de pago de aceptación generalizada y el sistema de los DEG'S es sólo un paliativo para contar con una unidad de cuenta.

Ahora bien, esta crisis del SMI en general, y la adopción de la política de tasas de cambio "fluctuantes", en particular, a significado para los países subdesarrollados, dentro de los cuales entra nuestro país, una constante depreciación de sus monedas, este fenómeno a su vez, a significado una transference de valor de los países subdesarrollados hacia los países industrializados. Es de comentar, que estas devaluaciones, han afectado seriamente a los países mencionados, en el sentido, que sus importaciones se han encarecido significativamente lo cual ha incidió en que sus balanzas comerciales sean cada vez más deficitarias, temiendo que contrarestarlas con un incremento de la deuda externa que ha llegado a niveles muy peligrosos.

Así se calcula que la deuda externa de los países subdesarrollados sobrepasa ya los 550 mil millones de dólares, en los primeros meses de 1981, según fuentes oficiales. Este incremento de la deuda externa de los países del "Tercer Mundo", ha sido posible gracias a las grandes posibilidades de recursos que ha brindado la banca privada internacional.

Sin embargo, hay que recordar, que en los últimos años este fenómeno de amplia liquidez, a quedado en "tela de juicio", puesto que se ha observado una contracción de la banca privada internacional.

Así pues, lo que se espera para los países del denominado Tercer Mundo en general, y para América Latina en particular es que la comunidad financiera si les siga prestando, pero sobre la base de una mayor tasa de interés, y a plazos más cortos, etc, y esto debido fundamentalmente a dos cosas: primera.- a que las riquezas de la banca privada internacional, ha disminuido su participación monetaria en la banca, caso concreto es el de Arabia Saudita, que ha visto esto pasar por un proceso de industrialización "hacia adentro") y en segundo lugar.- a que la comunidad financiera del "Tercer Mundo" tiene problemas cada día mayores, no sólo de liquidez sino de estructura productiva.

1.2.- Características generales del bimestre julio-agosto:

Durante los dos últimos años, se ha observado una considerable atonía en las principales economías del mundo.

En ese lapso el producto real de los países de la OCDE (organización que comprende las principales naciones industrializadas), se ha incrementado en sólo 1.5% anual y, las perspectivas de recuperación sólo empiezan a vislumbrarse para finales de 1984. La atonía ha sido particularmente aguda en Estados Unidos, nuestro principal contraparte Comercial y financiera, en donde se espera un descenso absoluto del producto nacional durante 1982.

Por otro lado, por ser los Estados Unidos, importante para comprender nuestra crisis económica y financiera mencionaremos aunque sea brevemente su crisis. En ese sentido, podemos ver que las características de su crisis son:

- estancamiento.
- Altas tasas de interés, lo cual obviamente repercute tanto en las economías industrializadas como en las no industrializadas; caso concreto es el mexicano.
- Alta tasa de desempleo.
- Reducción en el gasto público social.
- Aumento en la inversión de capital para producir armamentos.
- y en la política de no intervención del Estado en la Economía.

En efecto, como podemos ver, todas las características antes mencionadas están reflejadas en la recesión existente, en sus tres pilares industriales de la economía estadounidense, o sea, la industria de la construcción, la industria automotriz y la industria del acero; en cuanto a la primera podemos observar que juega un papel bien importante dentro de la economía estadounidense, la cual tiene dicha importancia por ser, por un lado, una de las más intensivas en mano de obra y por otro, la magnitud de su caída en cuanto a "la construcción de alojamientos disminuyó 22%" y la construcción industrial también vio disminuido su ritmo⁽¹⁾. En cuanto a la industria automotriz podemos observar una caí

(1) Baez Francisco.

Reagan y la crisis económica norteamericana. Algunos elementos de análisis.

da también trasciende en cuanto a su producción y desempleo: en efecto, el desempleo, "desde finales de 1978, más de 300 mil trabajadores de esa rama han perdido su empleo" (2). Paralelamente ha -
ello, ha sido el constante desplazamiento de la industria automo-
triz Estadounidense por la industria automotriz japonesa. La res-
puesta ante esta situación (la de desplazar autos Estadouniden-
ses, por autos, japoneses- por ser ahorradores de gasolina-) de
parte del gobierno de Ronald Reagan ha sido la política de pro-
tecciónismo- es decir, el establecimiento de controles arancela-
rios que permiten dar un poco de respiro a los autos poco renta-
bles- por lo caro y por consumidor de gasolina- de los Estados -
Unidos.

Finalmente, en cuanto a la industria del acero podemos, tambi-
én observar que las mismas características de las dos anteriores
industrias se dan en esta última, a saber, el desempleo y la re-
cesión: en cuanto a el desempleo se ha podido constatar que éste
haciende... " en la industria siderúrgica (más de 60 mil en Pitts-
burgh y en Cleveland)"...(3). en cuanto a la recesión podemos ob-
servar la constante pérdida de competitividad del Acero de Estados
Unidos por la de otras industrias extranjeras.

Finalmente esta crisis de la Economía Estadounidense se ve --
acompañada de una mayor participación de las Economías europeas,
y japonesa, en detrimento de aquella.

(2) Ibid pp. 10

(3) Ibid. p. 12

Para ello son quizás necesarios algunos antecedentes: "Entre 1948 y 1970 la participación de los "Estados Unidos en la producción industrial del mundo capitalista descendió del 54.6% al 40.3% En cuanto al comercio exterior: en 1950 Estados Unidos participaba con el 26.6% en la exportación mundial de bienes manufacturados, en 1967 el porcentaje descendido a 20.6%, y en 1975 al 19%". (4)

CUADRO. NÚMERO 1

Crecimiento de las exportaciones respecto al año precedente.

AÑOS	JAPÓN	ALEMANIA	E.U.A
1975	0.63	1.5	3.9
1976	20.4	7.3	7.1
1977	20.1	14.6	5.0
1978	20.6	21.4	17.8
1979	5.9	20.5	28.3
1980	25.8	14.4	22.4

FUENTE: OECD. Economic Outlook, varios números.

(4) Quijano José Manuel

México: Estado y Banca Privada.

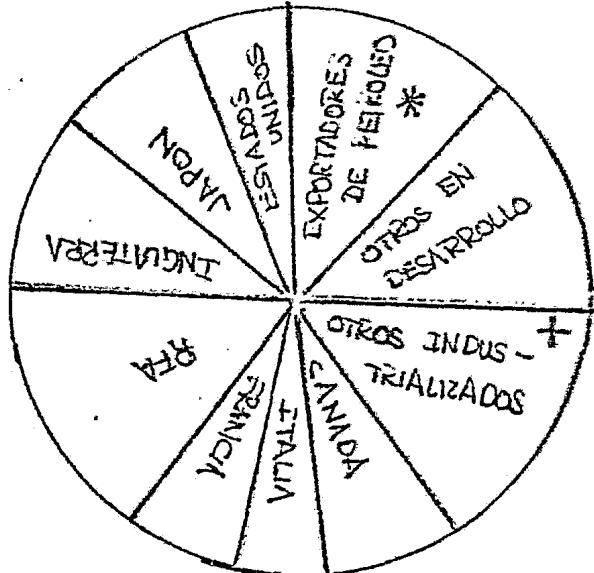
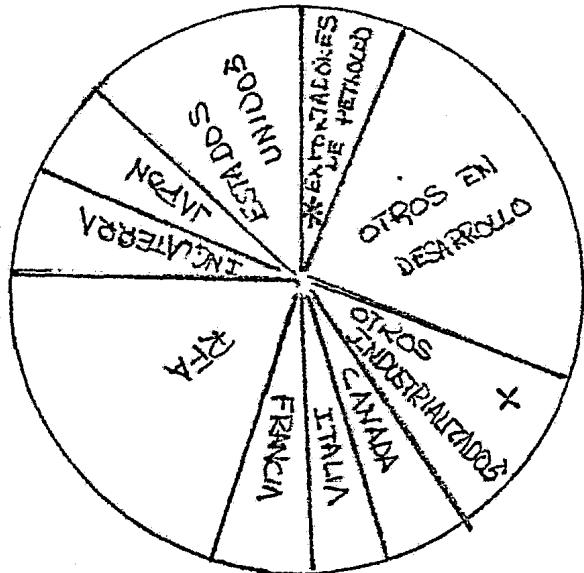
Ed. CIDE. 1a. Edición 1981.

Es decir, como podemos constatar en el cuadro anterior el desplazamiento relativo de la economía Estadounidense por la alemana y Japonesa es totalmente ciaro.

Finalmente sobre este punto podemos observar las siguientes -
gráficas circulares, respecto al mercado mundial de exportacio-
nes.

GRAFTING WITH ERG 1

El mercado mundial de exportación 1970-75.
(Participación porcentual de los diferentes países o regiones en
el total mundial de exportación).



1970: (\$ 283.7 MIL MILLONES)

1979 (\$ 1 507.2 MIL MILLION\$)

+ Incluye otros países de Europa, miembros o no de la OCDE.

* Incluye Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Irán, Nigeria, Oman, Qatar y Venezuela.

Fuente: FMI. Reproducido en the New York times, 21 de agosto de -
1931.

En términos generales como podemos observar el constante grado mayor de competencia realizado por la República Federal Alemana y por los países exportadores de Petróleo hacia los Estados Unidos en Particular y es general hacia el mundo capitalista; en síntesis ha habido un cambio cualitativo en el comercio mundial capitalista; viendo disminuida su participación relativa en el total mundial los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otra parte, los países industrializados han tratado de combatir sus problemas inflacionarios actuando sobre la demanda, lo cual ha determinado que sus compras de bienes y servicios, sea an de producción nacional o de importación, se hayan debilitado. Por lo que toca a los bienes de importación, el debilitamiento de las adquisiciones se ha visto reforzado por la política proteccionista adoptada en esos mismos países con el objetivo de disminuir el desempleo.

Las políticas monetarias y comerciales de las naciones industrializadas han vulnerado los ingresos por exportaciones de bienes y servicios de los distintos países, especialmente de los países en desarrollo como México.

Finalmente en el período de 1977 a 1979, las principales monedas europeas y la japonesa tuvieron una marcada apreciación respecto del dólar norteamericano. Por su parte, en ese mismo período se observó una estabilidad sustancial de la cotización del peso en relación con la moneda de Estados Unidos de América. Si se consideran en forma combinada estos dos hechos se deduce que en esa época el peso se devaluó considerablemente frente a las monedas europeas y la japonesa, lo cual favoreció a la posición com-

actualidad del peso en los mercados internacionales y contribuyó a la estabilización de la cotización peso-dólar. Sin embargo, a principios de 1960 la evolución del valor de las principales monedas europeas respecto del dólar se invirtió, observándose una generalizada devaluación de aquéllas frente a éste. Para citar solamente algunos ejemplos, cabe mencionar que en el lapso comprendido del mes de junio de 1959 al 15 de enero de 1962, se han observado devaluaciones frente al dólar, de la magnitud siguientes: marco alemán 31%, franco francés 43%, libra esterlina 53%. En estos últimos días la apreciación del dólar ha continuado acentuándose. Esto naturalmente, ha venido obrando en contra de la economía de México para competir con los mercados internacionales y ha sido uno de los elementos que han influido sobre el desplazamiento del tipo de cambio del peso frente al dólar.

1.3.- Crisis Internacional y sus repercusiones en los Países Dependientes.

Hemos señalado en páginas anteriores las causas más fundamentales de los desajustes del sistema monetario internacional, ahora pasaremos a analizar las consecuencias de estos desajustes monetario-internacionales.

Como observamos anteriormente existe una crisis de confianza en el dólar, es decir, no existe una moneda internacional que se ajuste a todos las necesidades de los diferentes países para establecer sus relaciones de pago.

A su vez hemos concluido, que todos los intentos por crear una moneda única que cumpla la función de moneda internacional, han sido frustrados, prueba de ello son los fracasos de: las reformas al sistema monetario internacional; la creación de las Monedas Especiales de Giro, la creación de la moneda europea

11.1.1.2. DIFERENCIAS ENTRE LOS BANCOS PÚBLICOS Y LOS BANCOS PRIVADOS INTERNACIONALES

En efecto, la diferencia más importante que existe entre los sistemas de los BANCOS PÚBLICOS (y sus socios) y entre los del sistema monetario internacional, es la capitalización en la medida del dólar sin cambios, que la medida del dólar tuvo un efecto parábolico, en el sentido de que la medida fue acompañada de una expansión, sin precedentes, de la banca privada internacional.

Esta expansión de la banca privada internacional fue acompañada de una tremenda expansión de la liquidez internacional, que a su vez tiene como carácter un cambio creciente de endeudamiento exterior de los países subdesarrollados.

En efecto, todos los países subdesarrollados se caracterizaron por un proceso de aceleración en su deuda externa, la cual era contratada en el mercado de eurocrédito, y en particular América Latina tuvo un aceleramiento de su deuda externa - en la década de los 70's; pasando en 1970 de 3% a 30% en 1979 en los mercados de eurodivisas.

Paralelamente, como ya mencionamos, hay un cambio cualitativo con los acreedores, es decir, anteriormente los países subdesarrollados, y en particular, América Latina, contrataban sus préstamos con fuentes oficiales, actualmente hay una gran contratación de préstamos con organismos privados.

En efecto, como muestran los cuadros 2 y 3; entre 1970 y 1978, la participación de los bancos privados en la deuda externa pública de los países del tercer mundo paso de 10.0 a 41.0 por ciento. En suma, los cuadros 2 y 3 son claros testimonios del cambio cualitativo y cuantitativo de que las deudas externas públicas de los países subdesarrollados, ahora se realizan - con capitalismo privado internacional.

ESTADÍSTICAS

DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS PIBES DE LOS PAISES DEL MUNDO
(CIFRAS EN MIL MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	DEUDA EXTERNA		DEUDA INTERNA		
	DEBT SERVICE RATIO (%)				
1972	37.7	27.1	20.2	24.1	2.5
1973	43.7	23.6	22.1	22.4	2.5
1974	31.7	23.1	11.4	23.4	2.7
1975	37.4	19.9	12.3	41.1	2.7
1976	35.4	24.4	15.3	57.8	2.3
1977	75.3	34.2	16.4	10.4	1.5
1978	87.5	35.9	23.	217.5	2.2

a) Seis desembolsadas y contrapartida a más de 1 año.

b) Estados, incluyen instituciones financieras y bancos.

FUENTE: Banco Mundial; World Debt tables Vol. I 1972.

CUADRO N° 3
DETALLE DE LOS DEUDORES A PLAZO DE LA REPÚBLICA (a)
(EN PORCENTAJE)

AÑOS	DETALLE (%)		DETALLE (%)		
	BANCOS	OTROS	PROVEEDORES	BANCOS (b)	OTROS
1970	53.7	15.1	24.4	34.6	3.8
1973	41.3	14.3	12.2	23.6	1.3
1974	46.0	14.5	11.2	23.7	1.5
1975	42.2	14.2	10.1	30.0	2.1
1976	39.0	14.7	9.1	35.2	1.2
1977	36.3	14.8	8.1	38.7	0.7
1978	34.1	14.3	7.2	41.2	0.5

a) Sólo desembolsada y contratada a más de 1 año.

b) Bancos, incluyen instituciones financieras y Bonos.

FUENTE: Banco Mundial, World Debt tables Vol. I 1979.

Con respecto a América Latina, otra nítida tendencia de las contrataciones de créditos con la banca privada intermunicipal es clara, como puede observarse en el cuadro nro. 4.

CUADRO NÚMERO 4
FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE AMÉRICA LATINA (a)
(EN PORCENTAJE)

AÑOS	FUENTES OFICIALES	FUENTES PRIVADAS		
		BANCOS (b)	OTROS (c)	TOTAL PRIVADA
1970	47.3	26.4	26.3	52.7
1974	39.7	40.7	20.1	60.3
1975	37.5	46.2	16.3	62.5
1977	29.0	53.5	17.5	71.0
1978	25.6	55.1	19.1	74.2

a) Sólo desembolsada y contratada a más de 1 año.

b) Bancos, incluyen instituciones financieras y Bonos.

c) Incluyen proveedores.

FUENTE: World Debt tables, Banco Mundial 1979.

Resaltante obtener datos, tanto dentro de los países subdesarrollados en general y de los de América Latina en particular, México y Bolivia, ocupando un lugar privilegiado entre, que contra-

- 5 -
de fondo con los bancos franceses, británicos, belgas, suizos y alemanes. La cifra de la deuda se constituye en 11.000.000.000 \$ U.S.

A su vez este tendiente a la contracción de créditos con las tierras privadas, iniciado en 1973, ha sido causa de una disminución de los plazos en plena crisis y la elevación de los tipos de interés.

GRÁFICA NÚMERO 5

Díaz mayores deudores del Euromercado 1973 - 1979.

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Participación en Porecon- tado y núm. de los 10 mayores deudores en el euromerca- do.	73.2	66.6	51.7	57.3	51.0	40.4	46.6
Participación en Porecon- tado y núm. de los 10 mayores deudores en el euromerca- do.	31.0	20.7	50.0	68.0	40.0	51.5	52.5
Participación en Porecon- tado y núm. de los países latinoamericanos entre - los 10 mayores deudores.	17.3	16.2	41.3	47.7	41.8	25.0	23.3

FUENTE: UNCTAD "the flow financial Resources", T.C/B/C.3/150 (ba-
sado en el Banco Mundial y en diversos informes de ban-
cos comerciales) y, OCDE, financial Market trends, núm.
13, febrero, 1980.

CUADRO NÚMERO 6

Méjico y Brasil en el Euromercado (1973-1979)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	79
MEXICO	1355	1528	2436	2402	4035	6369	10847
transacciones Anuales (en millones de dólares)	BRASIL	833	1630	2155	3502	3409	5857
ARTICIPACION PORCENTUAL	MEXICO	5.7	5.3	11.0	7.3	8.1	6.3
	BRASIL	4.0	5.8	10.8	12.1	6.8	5.8
		9.7	11.1	21.8	19.4	14.3	12.1
							15.5

Fuente: UNCTAD, op.cit., y OCDE, Financial Market Trends

Por lo que respecta a las perspectivas para los ochenta, se encuentra que en términos generales, que esa tendencia a la contratación de préstamos con organismos privados se refuerza.

El endeudamiento creciente de los países del tercer mundo, con organismos privados internacionales, subsistirá en la década de los ochenta; paralelamente a ello se verán más exigentes las reglas para un nuevo préstamo y por ende habrá una mayor carga del servicio de la deuda.

En efecto, como muestra el cuadro número 7, la tendencia a la contratación de préstamos con organismos privados, es totalmente clara, o sea, en el año de 1980, los préstamos de los países subdesarrollados, a plazo mediano y largo en condiciones de mercado, con instituciones privadas era de 30.0 (Miles de millones de dólares corrientes), para 1990 esos mismos préstamos con fuentes privadas se elevará a 82.6 (Miles de millones de dólares corrientes). En síntesis el cuadro número 7, es claro testimonio de la tendencia a la contratación, por parte de los países subdesarrollados.

sarrollados, de préstamos con instituciones privadas.

OFICIO 100-47

ESTADÍSTICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FINANCIERO EN
EL PERÚ, 1970 - 1975.

CATEGORÍA	VALORES DE PRÉSTAMOS EN		TASA DE CRECIMIENTO		VALORES DE CRÉDITOS	
	1970	1975	1970	1975	1970	1975
INSTITUCIONES ESTATALES	6.4	1.2	14.7	8.2	1.3	1.2
ENTRADAS.						
AST. AGENCIA CREDITICIA PARA EL DESARROLLO.	12.1	21.8	27.2	27.2	2.2	2.1
BENEFICIOS	5.0	5.7	16.7	18.3	2.7	3.5
INSTITUCIONES CONCEDENTES BANCOS MULTILATERALES.	5.4	5.4	15.2	13.5	2.5	2.1
INSTITUCIONES CONCEDENTES BANCOS MULTILATERALES.	1.7	1.7	4.3	4.1	4.5	1.2
PRÉSTAMOS A PLAZOS DE 20.3 DIÁGO Y LARGO EN COM- PAÑIAS DE MERCADO.	20.3	39.4	69.6	100.1	2.8	3.4
MUVTOS	26.0	38.0	55.1	62.6	2.4	3.2
MULTILATERALES	2.4	5.1	9.9	11.7	6.4	2.2
CRÉDITOS OFICIALES DE	1.9	3.2	4.7	6.8	3.3	3.7
TOTAL	45.8	53.8	121.7	183.5	9.3	3.4
A PRINCIPIOS DE 1975	44.4	45.0	57.1	64.4		

NOTA: Los totales se dan en cifras redondas lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

FUENTE: INFORME SOBRE EL DESARROLLO MUNDIAL. BANCO MUNDIAL, 1975.

Luego, con la evolución del sistema de control del FMI y el desmantelamiento del Bretton Woods, se observa en el capital de Europa un gran aumento tanto en los vales ejecutivos; — 2 — el establecimiento de la libra esterlina y del dólar, como moneda mundial, que nació sobre la base de una licencia emitida por parte del Bank of England en 1800-1930 y por parte de Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial; cosa que no es sorprendible visto la lección de los años el establecimiento de una licencia monetaria de cualquier tipo, como así bien se ve una economía sin definición. 30 En un mundo con intereses sumamente diferentes, y antagonistas, y con un mundo sociopolítico con constante vínculos económicos con el mundo capitalista, se ve inevitable el establecimiento de un mundo mundial. 30 Una licencia para los próximos años se prevé un crecimiento sostenido de la banca privada internacional, la cual va concentrada fundamentalmente de una concentración y centralización bancaria, prueba de ello es la sujeción de varios bancos Europeos y Estados Unidos y la famosa guerra de las tasas de interés. 40 Finalmente es increíble que El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial institucionalizan más sus vinculaciones con la banca privada, tratando de dar cohesión y sólidas temblores a los eventuales riesgos de descontrol y excesiva competencia en el eje del Capital Financiero internacional; prueba de ello es que, últimamente hay un aumento de las cuotas del FMI y del Banco Mundial, sin embargo, lo paradójico es que para neutralizar la expansión monetaria y el aumento en la liquidez internacional, el Fondo muestra incapacidad para controlar a las fuentes de dicha circulación monetaria de origen privado, y entonces, su recurso es analizar sus recursos prestables — creando así más límites internacionales.

CAPÍTULO III.- El Sistema Financiero Mexicano 1970-1972.

3.1.- EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Antes de entrar al objeto de estudio de este capítulo, es decir, el sistema financiero mexicano durante el período 1970-1972, analizaremos primordialmente, el sistema financiero mexicano durante el período del "Desarrollo Estabilizador," es decir, consideraremos que el estudio de este período, no es excesivo, efecto que para comprender los cambios, no sólo cuantitativos sino cualitativos, de nuestro sistema financiero, es necesario tener, aunque sea mínimamente, algunos antecedentes de dicho fenómeno.

Así observamos, como durante la etapa del "Desarrollo estabilizador" (que estuvo caracterizado, en rigor, por un crecimiento económico con estabilidad monetaria), se desarrolló rápidamente nuestro sistema financiero, el cual fué acompañado también de graves desequilibrios en nuestra estructura productiva.

Consiguientemente analizaremos los cambios, tanto cuantitativos como cualitativos, del período administrado por el Lic. Luis Echeverría Álvarez, a saber: la internacionalización del sistema financiero mexicano, para finalmente desembocar en el análisis de nuestro sistema financiero en la actual administración. Obviamente, también aquí estudiaremos los cambios del sistema, como por ejemplo, la sustitución de la banca especializada por la banca múltiple; el remplazo del tabú de denominado flotación.

Res. a T. T. 22. La no menor al punto de vista del "Desarrollo Estabilizador",

En este artículo, no sol. analizare las características fundamentales de nuestro sistema financiero durante el "desarrollo Estabilizador", sino además,enciaremos las más claras fallas de dicho período analizado.

Así mencionaremos las fallas en: la agricultura, sector externo, Deuda Pública y Distribución del Ingreso.

Antes de pasar a las características del sistema financiero mexicano, durante el período, diremos que, el sistema financiero, está constituido por: un mercado de dinero y un mercado de capitales. Este último está constituido a su vez por la bolsa de valores (que es una de las instituciones fundamentales dentro del mercado de capitales); y finalmente, este "último", está constituido por: los valores de Renta fija y los valores de Renta variable.

Esquematizando podemos decir que el sistema financiero mexicano se constituye de la siguiente manera:

MERCADO DE DINERO

SISTEMA FINANCIERO

MERCADO DE
CAPITALES

BOLSA DE
VALORES

VALORES DE RENTA FIJA

VALORES DE RENTA
 VARIABLE.

Ahora si ..., entramos al objeto de estudio de este apartado, podemos observar que la característica fundamental del sistema financiero mexicano, durante el periodo 1960-1970, es de una gran intermediación financiera por un lado y por el otro, a un lento desarrollo del mercado de capitales.

Por lo que toca a la expansión de la intermediación financiera, esté se desarrolló vertiginosamente debido esencialmente a el gran ahorro voluntario interno; a la política de rigidez del precio nominal de los bonos y otras obligaciones (lo cual hacia atractivo dicho mercado); a la política de mantenimiento del tipo de cambio (que aliviaba las expectativas devaluatorias haciendo más atractivas las depósitos bancarios); a la política de altas tasas de interés observadas durante el periodo; y a el gran acceso de financiamiento externo con el que contaba, aunque marginalmente, la nación.

La gran expansión de la intermediación financiera observada durante el "desarrollo estabilizador" fue permitida gracias a un aumento constante y creciente de los depósitos realizados en el sistema financiero mexicano.

Así mismo, cabe mencionar, que la gran expansión del mercado financiero, durante el periodo, fue también ocasionada por una separación relativa entre la política monetaria y la política fiscal. Es decir, las políticas de altas tasas de interés y mantenimiento del tipo de cambio, fueron una condición necesaria para que los depósitos se incrementaran, así mismo, fue -- una condición suficiente, la existencia de una política fiscal débil, o sea, la condición suficiente para el incremento de --

La situación de la baja tasa de capital, a los bajos niveles de las tasas de inflación, que genera la alta tasa de capitalista y las plusvalías.

En su vez, dentro de estos condic平es se da la política gubernamental de manejo del "manejable" del déficit fiscal. Para decirlo de otra manera, la política de altas tasas de interés atenta a la política de estabilización e. el tipo de cambio y a la política de estabilización de la tasa inflacionaria, fueron la condición para que se incrementara el ahorro interno, el cual a su vez generó finanzas, de manera no inflacionaria, el déficit presupuestal de una manera más "manejable".

Por lo que respecta al ahorro de capitales, está evolucionado sólo de manera paliativa durante el período estudiado. Dentro de las causas de su lento crecimiento podemos mencionar básicamente a:

- 1.- Regulación de la política financiera para la creación de un mercado de valores.- En efecto, por lo que respecta a la demanda de valores, estos estaban obstaculizados por dos factores: a) por el bajo nivel de precios; b) por la baja tasa de capitalización de las acciones, lo cual significaba, que se hiciera siempre caro el financiamiento para las empresas por medio de la emisión de tales obligaciones.

*: Este gran ahorro voluntario interno, tuvo como, por el incremento del interés de las cláusulas ordinarias, que ante la política de baja tasa de inflación, se veía restringido su cumplimiento.

2.- Un segundo factor que impulsó el desarrollo del mercado de valores en Argentina, es la alta inflación, que, por su parte, generó una fuerte demanda de títulos de capital fijo, tanto para el consumo como para la inversión.

3.- Un segundo elemento, que impulsó el desarrollo del mercado de valores fue principalmente la necesidad de tener una mejor cobertura en la compra de bienes de Renta Fija, por ser más líquidos que las rentabilidades, en contraste con los títulos de Renta Variable.

iii.- finalmente, mencionaremos que un obstáculo al desarrollo del mercado de valores, fue la existencia de un sistema fiscal preferencial a la política de reinversión en las propias empresas, fomentando el autofinanciamiento.
8

Finalmente es necesario mencionar que durante el período en estudio, no estaba legalmente permitido (aunque obviamente exigían "excepciones") el desarrollo interno de la banca internacional. Entre las causas de un no desarrollo podemos mencionar:
a) No se les permitió a los bancos nacionales para operar con la banca internacional y por consiguiente, b) no podían enriquecerse los bancos nacionales, sólo en casos excepcionales, ni tampoco servir de aval a empresas estatales.

& para un mejor desarrollo del mercado de valores ver a:

José Leopoldo: "El Desarrollo Estabilizador"; conferencia impartida en el Colegio Nacional: 1977, pp. 44-50

En efecto, en el prohíbido, que es lo que es la monetarización de la economía, se genera otra figura, una figura también a que se le da la clásica denominación entre la tasa de inflación local y la tasa de inflación mundial (que es la tasa de inflación con motivo fiscal), es decir, cuando arriba la tasa de inflación con motivo fiscal (cuando arriba el tipo de cambio, como sucede actualmente); es decir, se da una situación que se manifiesta en una volatilización de los depósitos.

Así pues, así era el panorama general de nuestro sistema financiero a final de la década de los 60.

Ahora pasaremos a ver las repercusiones que el "Decálogo Estabilizador", trajo consigo, no sólo en nuestro sistema financiero, en particular, sino de sus repercusiones en nuestra Economía, en general.

Entre las repercusiones que nuestro sistema financiero "realizó", en el período, podemos mencionar fundamentalmente:

- a) dissociación relativa entre la política monetaria y la política fiscal, lo cual con llevó a postergar una reforma fiscal profunda que beneficiara a las mayorías.
- b) El sistema financiero mexicano, concedió más créditos a las empresas monopolísticas industriales, y al sector terciario de nuestra Economía (que siempre es menor medida que el industrial) en detrimento del sector primario de nuestra Economía.
- c) La totalidad de nuestro sistema financiero concedió mayores privilegios al sector industrial (y relativamente también a el sector servicios), que trajo como resultado que el sector primario en general (en particular el agrícola), se llevó a producir mayores

Algunas de las causas que impulsaron la creación de la "Economía Estabilizada" fueron el desequilibrio entre la demanda y la oferta en el sector agrícola, que se manifestó a través de la Cifra 1000 en 1960.

Por lo que respecta, a las fallas del "Desarrollo Estabilizado," nuestra Economía funcionaría generalmente a los siguientes:

- i.- Desequilibrio agrícola creciente.
 - ii.- Desequilibrio exterior creciente.
 - iii.- Déficit exterior creciente.
 - iv.- Distribución desigual y creciente del Ingreso.
- i.- Desequilibrio agrícola creciente.- Es de todos nosotros conocido, que durante este período, el pivote económico o "eje central" en el cual descansó nuestro crecimiento económico, fue el sector manufacturero.

Espero, la política Económica del Lic. López Mateos (1953-64) y del Lic. Díaz Ordaz (1964-1970) de industrializar a como diera lugar cuatro países, tuvo como contraparte, efectos negativos o bipolares para el sector agrícola de nuestra economía.

En otras palabras, la "industrialización y por ende la diversificación de la oferta y la demanda de productos manufacturados," era el anverso de la moneda y su reverso era la tributación de la agricultura.

Efectivamente, al sector primario se le asignaron dos funciones básicas para apoyar la política de industrialización en la medida de las necesidades, a saber: 1) proporcionar divisas para -

- 11 -

1) Mejorar la situación de vida de campesinos y 2) proporcionar aliados, más fuertes, y más próximos, a la clase obrera que contribuyan a fortalecer la autorización de campesinos.

Sin embargo, y a pesar de que la agricultura sirvió como base para el desarrollo industrial de la Argentina, éste ha sido relegado y poco estudiado por una parte, y por otra, así como podemos observar un augeante desarrollo de la agricultura (El cual constituye, el mayoritario, sin embargo, el que tiene una mayor extensión de tierras, riego, instrumentos de trabajo modernos y maquinaria en general, sembricada, fertilizantes, mayor productividad por tierra cultivada y por tanto mayores ganancias), podemos observar un sector agrícola tradicional (El cual constituye el mayoritario, el minifundio y el ejidal, sin acceso a tecnología adecuada y moderna, sin tierras altamente fértils, de temporal, sin financiamiento, sin **precios de garantía** etc).

En síntesis, el sector agrícola ha tendido a decrecer en la década del desarrollo estabilizador, pasando como muestra el cuadro 3, de 4.6 a 2.7; de 1.60-65 a 1.60-70 respectivamente. Paralelamente los agricultores mayoritarios han tenido los siguientes problemas fundamentales: en palabras de Ricardo Torres Cañtan:

"lo.- Los recursos monetarios tienden a concentrarse en los centros urbanos y difílmente regresan a invertirse en actividades agropecuarias, y cuando lo hacen es a una alta tasa de interés que impide sostener la producción

Aquí vía a continuación.

2) El sector agropecuario ha participado en alta proporción en las exportaciones, con las divisas que han sido capturadas para el desarrollo de la industria; este sector lo ha contribuido en una proporción equivalente al desenvolvimiento de las actividades agropecuarias" (5)

ii.- Desequilibrio externo creciente.

Durante la "2da. etapa del desarrollo estabilizador (1965-1970) la balanza en cuenta corriente (balanza comercial más balanza de servicios) daba cuenta de un constante déficit creciente.

Este, ascendía en 1965 a 367 millones de dólares y para 1970 éste se había elevado a 946 millones de dólares.

Es de comentar, que ese déficit en cuenta corriente se financió mediante: a) préstamos del extranjero (directos e indirectos) b) las entradas de capital a largo plazo (las cuales constituyan el 68% del déficit) y c) finalmente a corto plazo.

(5) Ricardo Torres Gaytan.

Aspectos cualitativos del desarrollo económico mexicano: 1950-75.

Revista de Comercio Exterior; Diciembre de 1975; pp. 1264.

ESTADÍSTICAS

ESTADÍSTICAS 8

CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	1960-1961	1965-1970
TASAS DE INFLACIÓN EN DÍGITS DECIMOS AL 100%		
A T. C.I.D.M. (INSTITUTO)		
PRODUCCIÓN INTERNA BRUTA	6.9	6.7
INTRODUCCIÓN AGRÍCOLA	4.6	2.7
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	8.8	8.5
ÍNDICE DE PRECIOS AL MAYOREO	2.0	2.8

"(1965): Banco de México; copiado del Artículo de: Reynolds Clark,
"porque " El "Desarrollo Estabilizador" de México fué en
realidad Desestabilizador"
pp. 999; ENTRAMOS EN MÉXICO, NÚMERO .176.

Sin embargo, el principal problema lo observata el constante y creciente déficit comercial, es decir, sólo tomando en cuenta a las exportaciones e importaciones. Como nos muestra el cuadro número 9, para el año de 1965 existía un déficit en la balanza comercial de 635 millones de dólares; ya para 1970, esté déficit ascendia a 1564 millones de dólares. Así mismo, como hemos visto, esté déficit fue reducido, por la constante positiva, de la balanza de servicios pero que sin embargo, ya se mostraba en franca declinación.

O en otros términos, dado el constante crecimiento sostenido de la economía mexicana en el periodo del desarrollo estabilizador, y sobre todo a partir de 1965, las constantes necesidades de la industria, hacian incurrir en crecientes importaciones de mercancías, las cuales no eran compensadas por las exportaciones, ello debido esencialmente - por tres causas fundamentales:

Primera.- El tipo pegado del valor de nuestra moneda hacia que nuestras exportaciones fueran caras.

Segunda.- El declinamiento de la Agricultura como portadora de divisas, que básicamente se manifestó en la segunda mitad de la década de los sesenta.

Tercera.- El declinamiento del sector servicios, y en particular el Turismo.

Serie A. M. 2

LA BALANZA DE CUMPLIR CONSIDERANDO MILLENIOS 1965-70

(MILLONES DE PESOS)

AÑO	BALANZA EN CUEÑA CO - BRIENTE	BALANZA DE MERCANCIAS	BALANZA DE SERVICIOS
1965	-567	-656	328
1966	-591	-743	358
1967	-506	-951	444
1968	-632	-1 152	520
1969	-473	-1 126	655
1970	-946	-1 564	618

FUENTE: Porque el desarrollo Estabilizador fué en realidad Desestabilizador

Clark, W. Reynolds. El trimestre Económico No. 176 pag.1032

iii.- Deuda Externa Creciente.-

En efecto, el constante desequilibrio externo, sufrido por la balanza en Cuenta Corriente, tuvo efectos negativos para nuestra nación, debido a que incurrimos en una constante y creciente Deuda Pública Externa, que si bien es cierto que no es tan estratosferica como en nuestros días, sí representaba una buena proporción.

Así pues, el endeudamiento externo para el año de 1962 ascendió a 283.8 millones de dólares; en tanto que para 1966 alcanzaba la cifra de 638.5 millones de dólares, finalmente, hacia 1970, esta cifra se había ya duplicado, pues se había elevado a la cifra de 1281.6 millones de dólares; como lo podemos observar en el cuadro número 10 que a continuación desarrollamos:

CUADRO NUMERO 10
EVOLUCION DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO
(Millones de Dólares)

	A N O S	
	1962	1966

ENDEUDAMIENTO
EXTERNO 283.8 638.5 1281.6

Fuente: Blanco José

Genesis y Desarrollo de la Crisis en México; pp.38

Investigación Económica # 150

III.- Análisis del desarrollo económico del ingreso.

Algunos años atrás, en el análisis de la situación, elevada durante el período 1940-1945, se estableció que, además de los problemas de desarrollo económico, es decir, aquellos que libran a la población de la innovación tecnológica, otras pautas de la economía y aspectos de los cambios tradicionales, estas llevan a la desigualdad y a privilegios de los sectores tradicionales, que llevan a la ineficiencia y a utilidad (y aún, en regiones del país) que consigue una muy desigual y desigualdad. Distribución del ingreso.

Efectivamente, como ya se constatar en el cuadro número 11 el 10% de las familias más pobres han visto disminuir sistemáticamente su participación relativa en el ingreso familiar del país, pasando de 2.52 a 1.42 de 1953 a 1.70 respectivamente.

La misma conclusión podemos observar de los tres niveles más altos dentro del país, es decir, han visto disminuir su participación relativa en la distribución del ingreso familiar a nivel nacional.

Por el contrario, el 10% de las familias más ricas, han visto incrementar su participación relativa en la distribución del ingreso familiar nacional. Pasando en 1953 de 33.70 a 33.21 en 1.70.

En suma, "el desarrollo estabilizador", significó un empobrecimiento relativo de las familias más pobres y un enriquecimiento de las más ricas.

ANEXO ADENDO II

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO 1958-1970.

(Porcentajes)

DECILE ¹	1958	1963	1968 ²	1970
I	2.32	1.69	1.21	1.42
II	3.21	1.97	2.21	2.34
III	4.06	3.42	3.04	3.43
IV	4.03	3.42	4.27	4.54
V	6.02	5.14	5.07	5.46
VI	7.49	6.03	6.46	6.24
VII	8.29	7.35	8.28	8.24
VIII	10.75	12.33	11.35	10.44
IX	17.20	16.45	16.06	16.61
x.a	10.24	13.04	14.55	11.52
x.b	25.46	28.56	27.15	27.69
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00

1º Número de familias en cada decil: 1958: 640 538; 1963: 732 964
1968: 827 765; 1970: 839 175

2º Datos de la revisión de la encuesta del Banco de México realizada por la secretaría de la Presidencia.

FUENTE: Salvador Kalifa

La distribución del ingreso en México: una reconsideración al problema distributivo.

Tesis 1977 de Doctorado pp. 112 y 132.

cial, el cual se basó en las ideas de la "política monetaria" del Banco de México, que establecía una tasa de interés fija, estableciendo particularmente que el tipo de interés, establecido en el acuerdo de la Comisión Intersectorial de Estabilidad Económica, debía ser constante, por otra parte, observando la alta demanda del mercado de capitales, sería fundamental darle a la prioridad a la compra de títulos de Renta fija, dado sus características de capitalizante líquidos y a los altos niveles de interés, y a el proceso de autofinanciamiento de la empresa ocasionado por la gran flexibilidad del sistema fiscal.

En cuanto a la Zona Franca, "el desarrollo estabilizador" significó: un modelo de protección excesiva a la industria, una agricultura que sufría un proceso de descapitalización, un desequilibrio externo crónico y en aumento, una tasa de desempleo creciente y una distribución del ingreso desigual y concentrada muy importante.

A pesar de ello, la situación de la economía mexicana en los inicios de la década de los 70, era vista por el resto del mundo como excepcional, a tal grado de que se "elogió" la política económica establecida por los "intelectuales" mexicanos en la década anterior. Sin embargo, poco tarde la administración e internacional autorizó lacripulación de la economía mexicana tan positivas.

El análisis de nuestro sistema financiero, durante el período de 1970-1982, lo realizaremos en 2 subperiodos: el primero que comprende de 1970 a 1976 y el segundo que va de 1977 a 1982.

Esta división de nuestro sistema financiero, es únicamente metodológico (por considerar "separadamente" el gobierno que precidió el Lic. Luis Echeverría Álvarez y el gobierno que administra el Lic. José López Portillo), sin embargo, subrayamos, que las características, que describiremos más abajo, de nuestro sistema financiero están intimamente vinculadas y que para tener una visión real de lo que sucede en nuestro sistema financiero, hay que observarlo conjuntamente.

Es también de aclarar, que el subperíodo que va de 1970 a 1976, comprende en realidad del año de 1973 a 1977, y esto es así porque durante este subperíodo se da el fenómeno denominado de "DESINTERMEDIACION FINANCIERA" (el cual aun perdura hasta nuestros días, aunque un poco más reforzado). Es decir, consideramos que el período que va de 1960 a 1972, es un ciclo básicamente en donde la intermediación financiera se incrementa notablemente, y que el período de 1973 a 1977 es un ciclo en donde se crea y consolida el fenómeno de la "desintermediación financiera"; el cual se mantiene hasta 1982, aunque en éste último período se recupera senciblemente.

Hechas estas aclaraciones, pasaremos a el objeto de estudio - de este capítulo, a saber, las características fundamentales de nuestro sistema financiero durante el período de 1970-1982.

2.- El Sistema Financiero, avance durante el subperiodo de 1970 a 1976.

Recordemos que en realidad en este subperiodo se realizará el ciclo comprendido entre el año de 1973 y el año de 1977.

Sobre la base de lo anterior, diremos que existen fundamentalmente 2 características, bien claras, dentro de nuestro sistema financiero:

- a) La primera característica es el proceso de la "desintermediación financiera"; es de subrayar, que este proceso continúa aun en nuestros SFS.
- b) La segunda característica, que salió a la vista, en que dentro sistema financiero se "internacionaliza", el cual se consolida durante el período que va de 1978-1982.

Analizaremos, la primera característica más detenidamente:

- a) El proceso de "desintermediación financiera".- En efecto, una de las características fundamentales, no sólo del subperiodo analizado sino de todo el período en estudio, es que hay una tendencia a que la intermediación financiera, que fuera tan grande en el período 1960-1972, se desvuelva relativamente.

En efecto el cuadro número (12) nos demuestra muy precisamente lo anteriormente comentado. Es decir, que la captación en nuestro sistema bancario con relación al Producto Interno Bruto, se elevó hasta 1972 y que a partir de este año en adelante, la captación del sistema desciende constantemente, aunque en 1978 se recupera ligeramente.

CUADRO NÚMERO 12

Méjico. Pasivos del Sistema bancario con el mercado local (m.n y m.e)

Captación(ajustada)

(PIB)

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
1 <u>Cetes (Ajust.)</u>	38.6	39.2	41.5	43.1	45.9	46.9	46.3	39.4	39.4	38.9	35.5	37.4	38.2
	PIB												
2 <u>Bonat</u>	11.5	11.7	11.8	11.7	11.7	12.5	12.8	11.9	11.9	12.6	11.7	12.3	12.5
	PIB												
3 <u>Cesadinerio</u>	27.0	27.4	29.6	31.4	34.1	34.3	31.4	27.4	27.4	24.4	23.8	25.1	25.7
	(Ajust.)												
	PIB												

; Captas. Deducidas. Préstamos de bancos del exterior y bonos emitidos en el extranjero.

FUENTE: Construido a partir de indicadores económicos del Banco de Méjico.

Además de que el cuadro 12 nos muestra, de manera evidente, el proceso de descaimiento de la "intermediación financiera" durante el período en estudio, también nos demuestra que el cuasidinero como porcentaje del producto interno bruto es, para el año de 1972 de 34%, decayendo en los 5 años siguientes, para recuperarse ligeramente en 1978.

Ahora bien, esta disminución relativa del cuasidinero como - porcentaje del PIB, en particular, y de la disminución en la - "intermediación financiera" en general, nos conllevan a aseverar lo siguiente: que los depósitos que anteriormente se hacían en - el mercado local (Cuasidinero - que comprende: depósitos a plazo, de ahorro, etc.) ahora se realizan en otras "áreas", que general mente son; en los bancos extranjeros. Para ser aún más exactos:

"Entonces no cabe duda: durante los años setenta la intermediación en el sistema financiero local decayó relativamente y esto conduce a pensar en los "destinos alternativos", entre ellos la colocación de depósitos en el extranjero.

... México siguió el mismo comportamiento que, como vimos, se detecta en los principales países capitalistas desarrollados: retracción de la inversión privada con sus dos consecuencias: a) demanda de crédito relativamente menor, por parte del sector privado, para invertir y b) colocación de excedentes privados en el mercado financiero internacional". (6).

(6) Op. cit. México: Estado y ... n. 177-79.

En suma, como hemos podido constatar, durante el subperiodo analizado, el sistema financiero mexicano sufre una contracción notable, es decir, hay una tendencia a que el sistema financiero sufra una disminución relativa en su intermediación financiera; sin embargo, esto no significa, que exista una menor concentración del capital financiero (capital comercial, capital industrial y capital bancario), sino por el contrario esa concentración va en aumento; finalmente, al lado de la desintermediación financiera de nuestro sistema, hay (como hemos visto en el capítulo Uno) una gran expansión de la banca privada internacional la cual está basada esencialmente en la expansión del Euromercado, Así pues:

"El Declive de un mercado y la expansión del otro son las dos caras de una misma moneda ... " (7).

b) La internacionalización del sistema financiero Mexicano.-

Una segunda característica de nuestro sistema financiero, que salta a la vista, es que se está internacionalizando; lo cual no es sólo una característica particular, sino que es una característica general del sistema financiero internacional, (ello lo prueba la expansión tremebunda que se dio en los setenta por parte de la banca privada internacional).

(7) Quijano José Manuel.

La banca que se fue; p. 21.

Nexos # 59; Noviembre de 1982.

En efecto, la internacionalización de nuestro sistema financiero, es impulsada por la ley de 1973:

"Es a partir de la ley de 1973 (que fomenta la salida de los -- bancos privados mexicanos al extranjero), que se da un nuevo empuje. Un nuevo empuje en términos relativos modestos, pero al fin y al cabo un empuje de internacionalización por parte de la banca -- privada mexicana (8)."

Ahora bien, esta internacionalización de la banca privada mexicana, no es sólo que los bancos locales tengan funciones en el euromercado, sino además que los bancos extranjeros realicen operaciones en el mercado local que antes tenían vedadas.

Analizemos más esta cuestión; en efecto, la expansión internacional de los bancos locales en el euromercado lo demuestra la gran participación que tienen los siguientes 3 bancos privados mexicanos: BANAMEX, BANCOMER, SERFIN.

Ahora bien, estos tres bancos privados mexicanos, se mueven en - el Euromercado de las siguientes formas; a) como portadores de su - institución (por cuentas propia); b) por medio de consorcios bancarios.

(8) Quijano José Manuel.

El Sector Financiero y los problemas de la política económica en México.

Dentro de esta segunda categoría, los bancos privados mexicanos actúan o participan de la siguiente forma:

- BANAMEX por medio del Inter Mexican Bank, el cual lo conforman los siguientes bancos:

Banamex	_____	36.25%
Bank of America	_____	27.50%
Deutsche Bank	_____	14.50%
UB of Switzerland	_____	14.50%
Dai Ichi Bank	_____	7.25%

- BANCOMER por medio de ERA BANK; el cual tiene la siguiente estructuración:

CHASE Manhattan	_____	23.6%
Royal Bank of Canada	_____	10.6%
Mitsubishi Bank	_____	10.6%
Estdeutsche Bank	_____	10.6%
Swiss Bank	_____	10.6%
Bancomer	_____	8.0%
Banco Itaú S.A., de Brasil	_____	8.0%
Credito Italiano	_____	7.1%
Banco Espírito Santo de Portugal	_____	5.3%
Nat. westminster	_____	5.3%

- banca por medio del Euro-Latin American Bank, el cual esta constituido por un 43.9% de bancos europeos y el resto esta distribuido entre 9 países de la area Latinoamericana; la participación de JERKIN es de 4.8... .

"Así pues, como nos muestra el cuadro 13, "desde el año de 1971 la banca mexicana tiene participación en el euromercado, canalizando fondos hacia México, En el periodo 1974-1978, la banca privada mexicana tuvo presencia (ya sea como líder del sindicato o como -- asociada) en aproximadamente un tercio (34.6%) de los recursos totales recogidos por México en el euromercado" (y).

CUADRO 13

Méjico en el Euromercado 1970-1979

(Millones de dólares)

AÑO	NUM.	MONTO	NUM.	MONTO	NUM.	MONTO	PORCENTAJE DE LOS PRESTAMOS CON PAR- TICIPACION DE LA BAN- CA MEXICANA EN TOTAL
							PRESTAMOS CON PAR- TICIPACION DE LA BAN- CA MEXICANA EN TOTAL
1970	3	56					
1971	6	295	2	115			39.0
1972	9	476	3	176.5			37.1
1973	27	1 177.5	1	16.0			1.3
1974	18	1 478.4			5	343	23.2
1975	32	2 169.9	2	305	11	537.9	38.9
1976	15	1 327.2			7	916.5	47.6
1977	17	2 632.1			5	531.0	20.2
1978	33	5 350.0	1	265	6	1336.5	33.1

FUENTE: Copiado del libro ESTADO Y BANCA PRIVADA. (QUIJANO JOSE MANUEL.)

(9) op. cit... México: Estudio... Quijano, José Manuel p. 244.

Así pues, queda demostrado la internacionalización de los bancos privados mexicanos en el sistema local, sin embargo, existe en suelo una parte de la internacionalización de nuestro sistema financiero.

La otra parte de la internacionalización, la complementa la función de los bancos extranjeros dentro del mercado local. Es decir, la internacionalización de la banca privada mexicana va acompañada de una "aceptación formal" de que los bancos extranjeros realicen funciones que antes tenían vedadas en el mercado local.

Efectivamente, esta "aceptación formal" de que los bancos extranjeros funcionan internamente, es realizada por oficinas de representación, las cuales, si bien estaban prohibidas como mecanismo bancario (prestar o depositar en estas oficinas), en la realidad si operaban.

En rigor sucedía lo siguiente:

"Una oficina de representación no puede realizar, en el mercado local, actividades propiamente bancarias. Es decir, no puede recibir depósitos ni conceder préstamos. Pero como en México operaba la libertad cambiaria nada entorpecía que la oficina fuera un contacto para recibir depósitos y conceder préstamos desde el mercado internacional ..." (10)

Continuando con nuestro análisis, el cuadro número 14, nos muestra muy claramente la canalización de los préstamos que la banca -- privada mexicana, ya como institución por cuenta propia, ya como -- asociada con un consorcio internacional, hace a nuestro gobierno; y (10) op,cit., La Banca que se füe; pp21. El Subrayado es nuestro.

entre las instituciones "agraciadas" que reciben préstamos se ubican esencialmente, Petróleos Mexicanos, las instituciones nacionales de crédito y a algunas empresas públicas y privadas.

CUADRO NÚMERO 14.

Préstamos liderados por bancos mexicanos desde el Euromercado a entidades mexicanas 1970-1979
(millones de dólares)

BANCO	LÍDER DE		ENTIDAD		PRESTARIA					
	SINDICATO	GOBIERNO	PEMEX	CFE	INSTITUCIONES NACIONALES DE C.			OTROS		
	NUM.	MONTO	NUM.	MONTO	NUM.	MONTO	NUM.	MONTO	NUM.	MONTO
BANAMEX	4	629		1	240			3	389	
INTERMEX	2	111		1	76			1	35	
LIBRA BANK	11	1 124				1	60	6	880	4
BERFIN	1	120		1	120					176
EURO-LATIN-	1	12						1		12
AMERICAN BANK										
SINDICATO DE	1	56.5		1	56.5					
BANCOS MEXICANOS										

FUENTE: México: Estado y Banca p. 246.

Ahora bien, esto a significado lo siguiente: que el financiamiento del sector público no sólo se haya "beneficiado" ante la gran expansión del Euromercado (ello explica, en parte el gran endeudamiento que se dio durante el período administrativo por el Lic. Luis Echeverría Álvarez), sino que cada vez más, hay la tendencia a que el endeudamiento externo se privatice con instituciones mexicanas, ya como portadoras ellas mismas ó como asociadas a consorcios internacionales. Así pues, la consecuencia relativa de la apertura mexicana hacia el Euromercado, no solamente es que la deuda externa haya pasado de 4000 millones de dólares en 1970 a 20 000 millones de dólares en 1976, sino que la deuda contratada se da con períodos de gracia y amortización más corto, que la tasa de interés sea muy variable y en fin -- que haya una mayor incertidumbre financiera toda vez que se contraten préstamos con el Euromercado. Finalmente señalaremos que el gobierno federal, vía sus empresas estatales, es el que sufre el peso de la carga impositiva que se debería hacer a las instituciones financieras extranjeras.

En sentido estricto pasa lo siguiente:

"... El gobierno cubre los diferenciales de tasa de interés, toda vez que las instituciones nacionales de crédito asumen pasivos duros y los convierten en activos blandos. Por último ... los pasivos se asumen a moneda fuerte (o relativamente más fuertes que el peso), pero se convierten en activos en pesos, y el riesgo cambiario se transfiere al gobierno federal ... En los párrafos anteriores aparece claramente el dispendio que se asocia a esta intermediación financiera, don un flujo que parte del fisco, (un fisco que, cabe esperar, será crecientemente poderoso, entre otras cosas por una institucional de crédito y se deposita, en última instancia, en un banco privado en el exterior". (11)

(11) Op. Cit. . . México: Estado y . . .

En suma, en el subperíodo analizado, las son las características fundamentales de nuestro sistema financiero, a saber, la tendencia a que la intermediación financiera, tan fuerte en la década de los 60 y principios de los 70, se fué desquebrantando relativamente por una parte y por otra que hace un proceso de internacionalización no sólo de la banca privada mexicana en el Euromercado sino la "presencia formal" de bancos extranjeros; superando así funciones que anteriores tenían prohibidas. Esto nos conlleva a nuestra siguiente conclusión: La intermediación financiera en nuestro país, empieza, en el subperíodo analizado, a estar constituido no sólo por la intermediación del mercado local sino por la intermediación desde el mercado internacional.

2.4.- El sistema financiero Mexicano durante el subperíodo de 1977-1982.

El siguiente subperíodo, como ya mencionábamos anteriormente comienza en realidad a partir de 1978; ahora bien; entre las características fundamentales de este subperiodo ubicamos a las siguientes:

- a) El proceso de la articulación entre las distintas fracciones -- del capital (comercial, industrial y bancario) lo cual conlleva a la creación de la banca múltiple.
- b) La consolidación del proceso de internacionalización del sistema financiero mexicano.
- c) El creciente y dinámico proceso de endeudamiento por parte del sector privado, que según los datos estadísticos que disponemos, se han incrementado en forma mayor que el sector público (hay →)

que considerar que estamos hablando de un sector público que - contrataba gran cantidad de deuda pública externa) -- el análisis del endeudamiento público lo desarrollaremos en el capítulo III.

d).- La "equivocada canalización de los recursos bancarios (tanto - de la banca privada como de la banca oficial), es decir, la política de "mayor preferencia" a los sectores extractivos en detrimento de otros sectores, (como son la agricultura y la industria).

e).- La gran dollarización de la cual fué objeto nuestro sistema bancario.

Finalmente comentaremos, para dar por terminado nuestro segundo capítulo, lo que sucedió en nuestro mercado de valores durante el período analizado.

a) La Banca Múltiple.- Los primeros inicios de la banca múltiple, los tenemos en la ley de 1974, la cual autoriza la operación de la banca múltiple; empero, no es sino hasta 1978 (cuando se reglamenta dicha ley), que empieza a tomar mayor apogeo este fenómeno particular de este subperíodo analizado.

Ahora bien, el paso de la banca especializada a banca múltiple - (es decir, una banca que realiza todas las funciones financieras como son: las de ahorro, hipotecarias, los depósitos, etc), esta acompañado del fenómeno de concentración bancaria que se da en este subperíodo.

En otros términos al proceso de articulación entre las distintas fracciones del capital (comercial, industrial y bancario) nos conduce a una mayor concentración del sistema financiero mexicano el cual se embocó en la creación de la banca múltiple. Esto, significó que, durante el período analizado, haya una ligera recuperación en la "intermediación financiera" de nuestro país.

Para tener una mejor idea del proceso de concentración de nuestro sistema financiero, observemos el cuadro número 15, en el cual podemos constatar que en 1970, dieciocho instituciones bancarias --concentraban el 75% de los recursos, ya para 1979, sólo 6 instituciones controlaban el 75% de dichos recursos.

CUADRO 15
Concentración de recursos
(Total de instituciones del Sistema)

Porcentaje del total de recursos o proporción mayor	N U M E R O D E I N S T I T U C I O N E S		
	1970	1975	1979
20%	1	1	1
40%	2	2	2
60%	5	4	4
75%	18	10	6
85%	--	21	12
T O T A L	240	132	100

FUENTE: Banco de México, Quijano José: op. cit.

Continuando con nuestro análisis de la concentración bancaria, podemos inferir del cuadro número 16 las siguientes conclusiones:

- i.- Las seis principales instituciones (4 privadas y 2 estatales) concentran un poco más del 75% de los recursos bancarios.
- ii.- Los 9 bancos medianos son concentrado aproximadamente el 15% de dichas recursos.
- iii.- Los bancos más pequeños solo concentran 10% o menos de los recursos bancarios.

Así mismo, podemos percibir en el cuadro 16, la gran concentración relativa de nuestro sistema bancario, así vemos que sólo 2 multibancos concentran en 1979 48.16% del total de recursos, viendo ligeramente disminuida su concentración en 1981 a 44.5%. Ahora bien, esta disminución es absorbida por los 2 bancos oficiales, los cuales se incrementan aproximadamente de 5.89 en 1979 a 8.72 por lo que -- respecta a Nacional financiera, en cuanto a SOMEX pasa, en los mismos años, de 3.72 a 5.84%.

Esto nos conduce a la siguiente conclusión, no sólo la banca privada nacional ha concentrado relativamente muchos de los recursos bancarios, sino que la banca oficial la ha visto incrementada su concentración, además hay que considerar que esta concentración trunal del sistema financiero va acompañada de una mayor incidencia en cuanto a créditos que se dan a la empresa industrial. Es decir, la concentración del sistema financiero va a la par con la canalización del mismo, lo cual ha permitido una mayor ingerencia en las sociedades o empresas industriales, viendo así fortalecida su participación el capital financiero (la fusión entre capital industrial y bancario).

CUADRO NÚMERO 16.
Concentración bancaria 30 bancos Múltiples *
(Miles de millones de pesos y porcentaje)

Instituciones por captación en el mercado local.	FEBRERO miles de millones de pesos			Instituciones por captación en el mercado local.			MAYO miles de millones de pesos		
		1979	PORCENTAJE		1981	PORCENTAJE	ACUMULADO	ACUMULADO	
I Bancomer	132.1	24.85		I Bancomer	238.9	22.83			
II Banamex	123.9	23.31	48.16	II Banamex	225.8	21.53	44.51		
III Serfin	54.6	10.27	58.43	III Serfin	92.8	8.89	53.40		
IV Comermex	40.5	7.62	66.05	IV Internacional + NAFINSA	91.1	8.72	62.12		
V Internacional + NAFINSA	31.3	5.89	71.94	V Comermex	85.8	8.21	70.33		
VI Somex	19.8	3.72	75.66	VI Somex	61.0	5.84	76.16		
VII Cremi	13.6	2.56	78.22	VII Atlántico	23.5	2.25	78.42		
VIII BCH	13.5	2.54	80.76	VIII Banobras+Banobrano	23.3	2.23	80.65		
IX Atlántico	13.1	2.27	83.03	IX BCH	22.8	2.18	82.83		
X Mercantil de Méx.	7.5	1.41	84.44	X Cremi	22.3	2.13	84.56		
XI Confía	7.3	1.37	85.81	XI Banpais	21.0	2.01	86.57		
XII Banpaís	6.6	1.24	87.05	XII Confía	15.4	1.47	88.44		
XIII Banurbano+Banobras	6.1	1.14	88.19	XIII Mercantil de Méx.	14.4	1.37	89.81		
XIV Crédito y Servicio	6.0	1.12	89.31	XIV Crédito y Servicio	10.1	0.96	90.77		
XV Regional del Nte.	5.7	1.07	90.38	XV Actibanco de Guad.	9.2	0.88	91.65		
Resto de 15 instituciones	50.8	9.56	99.94	Resto de 15 instituciones	86.4	8.27	99.92		
Total de 30 Bancos Múltiples+NAFINSA	531.4	100.0		Total de 30 bancos Múltiples+NAFINSA	1 043.8	100.0			

* Al Considerar a N-FINSA y BANOBRAS no se incluyen los bancos emitidos en el extranjero, ni los préstamos de bancos.

FUENTE: Balances Bancarios Publicados.

Hemos ocido observar que entre los 6 más grandes multibancos (4 de la banca privada nacional y 2 de la banca oficial), 2 de ellos, BANAMEX y BANCOMER, tienen para mayo de 1981 el 44.5% de los recursos cantados totales (ver cuadro 16); este fenómeno de alta concentración en nuestro sistema financiero, ha llevado a las siguientes consecuencias:

- I.- Que estas 2 instituciones tengan presencia en el mercado internacional.
- II.- Que incidan en las decisiones de varias empresas, en cuanto cuando y donde producir.
- III.- Que tengan el monopolio del crédito comercial (tarjeta de crédito) y el crédito industrial, etc.
- IV.- Que ocurran las decisiones de "mayor ponderación" en cuanto a tal o cual avance tecnológico en el sistema financiero - local. Es decir, de acentuar o rechazar tal sistema o tal procedimiento.
- V.- Que haya una mayor concentración, no sólo de cantación de recursos sino, y además, de utilidades (tan solo BANCOMER y BANAMEX concentran más del 53% de las utilidades totales - véase cuadro 17).

Finalmente, señalaremos que los depósitos que se realizan a interés están altamente concentrados, ello es causado en parte por el alto grado de concentración del ingreso y en parte por la misma concentración del sistema financiero; el cuadro núm. 18 nos muestra muy claramente que para 1980 solo un 14% depositaban más de un millón de pesos lo cual a su vez significaba el 37% (casi) de los depósitos totales. Así mismo los créditos otorgados por las 2 principales instituciones múltiples (Bancomer, Banamex) estaban alta

CUADRO NÚMERO 17
UTILIDADES
Bancos Múltiples

		1979 V/C+R*	Porcentaje en total	Acumulado	1980 V/C+R	Porcentaje en total	Acumulado
I	Bancomer	40.31	26.68		24.37	26.66	
II	Banamex	35.45	25.62	54.6	26.49	26.46	53.12
III	Serfin	29.26	5.84	60.44	19.99	7.47	60.59
IV	Int. Internacional + 32.36						
	NAFINSA 13.52	17.34	7.6	68.08	22.85	11.23	71.82
V	Comermex	34.20	5.84	73.92	21.92	4.73	76.55
V1	Somex	20.68	4.16	78.04	16.83	4.40	81.05
VII	Atlántico	44.01	3.07	81.11	32.40	3.03	84.08
VIII	Banobras + 16.79						
	Batubanco 32.42	16.10	5.91	87.02	6.00	2.64	82.72
IX	BCH	23.13	1.44	88.46	21.71	1.76	88.08
X	Credi	26.97	1.20	89.66	21.84	1.08	89.56
XI	Banpais	33.17	1.92	91.58	7.37	0.74	91.3
XII	Confía	29.50	1.07	92.65	17.76	0.69	90.99
XIII	Mercantil de Méx.	36.59	1.31	93.96	39.90	1.48	92.47
XIV	Crédito + Servicio	29.55	0.79	94.75	23.67	0.62	93.09
XV	Actibanco de Guadalajara	8.92	0.16	94.91	14.01	0.23	93.32
Resto de 18 Instituciones		19.45	5.09	99.99	20.36	6.68	100.00
Total 33 Bancos Múltiples		32.57			23.38		
33 BMUT + NAFINSA y Banobras		29.27			21.53		

FUENTE: Quijano José M. Op. Cit. p. 228.

*

Utilidades
Capital + Reservas

menos concentrados; es decir, solo un 0.5 % de los usuarios del crédito total tenían acceso a más de 50 millones de pesos, lo cual representaba del total de crédito otorgado por esas instituciones el 43.45% (ver cuadro número 19).

CUADRO 18

México: Cuatro Bancos privados más grandes

Cuentas de depósitos a interés (todos los plazos)

Rango (Pesos)	Número de cuentas		Monto de depósito en el total	
	<u>Porcentaje</u>		1979	1980
	1979	1980		
1 - 10 000	26.0	21.0	1.2	0.8
10 001 - 50 000	39.0	38.0	9.6	8.4
50 001 - 100,000	16.0	16.0	10.5	10.0
100 001 - 1 000 000	17.5	19.6	45.0	44.0
<u>más de 1 000 000</u>	<u>1.5</u>	<u>1.4</u>	<u>33.7</u>	<u>36.8</u>

FUENTE: Quijano Jose M. op. cit. p. 239.

CUADRO 19

México: Dos bancos más grandes

(Bancomer y Banamex)

Distribución del Crédito

Rango (Pesos)	Número de Usuarios Porcentaje	Monto de Credi to en total	
			<u>Porcentaje</u>
100 000 a 5 000 000	95.5		31.94
5 000 001 a 50 000 000	4.0		25.60
<u>más de 50 000 000</u>	<u>0.5</u>		<u>43.45</u>

FUENTE: Quijano Jose M. op. cit. p. 237.

En síntesis, la tercera característica del sistema financiero mexicano durante el período 1970-1982 (primera es el subperiodo 1977-1982), es la fusión del capital industrial, del capital comercial y del capital bancario, lo cual no sólo nos conlleva a la "genesis" - del capital financiero mexicano, sino a la creación de la banca Múltiple. Esta fusión de capitales no sólo posibilita la monopolización en cuanto a la toma de decisiones en varias empresas, sino que - al interior del sistema bancario crea las condiciones, en cuanto a depósitos y básicamente a créditos, En otras palabras, el capital - financiero, lleva implícita, una política de injerencia, no sólo en empresas sino en ramas (industriales, comerciales, etc.), dada la intima interconexión entre los depósitos, créditos, etc., que se realizan en el sistema comercial y viceversa. En fin, el capital financiero "orienta" a que las funciones sean más productivas, aunque no - siempre las más socialmente necesarias.

b).- La Consolidación del proceso de internacionalización del Sistema Financiero Mexicano.- En efecto, es durante esté subperiodo 1978 a 1982 que se consolida el proceso de internacionalización en nuestro sistema. Como dejamos sentado, en el subperiodo 1973-1977 se da un pequeño empuje a dicho proceso, ahora este proceso se ve conformado más plenamente. O sea, a partir de 1978 se da dicha consolidación: La presencia de bancos extranjeros, es inevitable, no sólo ya con oficinas de representación sino de sucursales bancarias en el - propio mercado doméstico.

Paralelamente a esté proceso de consolidación de la internacionalización de nuestro sistema financiero, tanto desde adentro como -- desde afuera, hay un nuevo fenómeno que apoya de manera directa este fenómeno de la internacionalización, nos referimos a la manifestación gubernamental de crear un "Centro financiero" que permite -

las operaciones bancarias "con no residentes" (es de comentar que esto de operar "con no residentes" es difícil de saber - que es un residente y cual no, y esto porque en México existe la libertad cambiaria).

La creación de un "centro financiero" cristalizado en la reforma del lro. de Enero de 1979 que propone el "decreto de Reformas y Adiciones a la ley general de Instituciones de crédito y Organizaciones Auxiliares", es apoyada de manera total por el gobierno federal. En segundo lugar, la creación de un "centro financiero" avala de manera directa la internacionalización del sistema financiero mexicano; en tercer lugar, la no existencia de control de divisas significa en los hechos, que la creación del "centro financiero" permite la operacionalidad de empresas extranjeras en nuestra nación, funciones -- que si bien oponen todavía resistencia por la banca privada y oficial ; es un fenómeno en voga.

Ahora bien, un "centro financiero" es básicamente "creado" por la misma crisis generalizada de la Economía Mundial, es decir, en el sentido que los capitales que no pueden encontrar valorización en la esfera productiva (dada la crisis) la realizan en la esfera especulativa. Es por ello que la especulación es una característica intrínseca de un centro financiero, además que es su función esencial.

Ahora de su función principal de los centros financieros, a saber: la especulación, existen condiciones para su desarrollo (*); estas condiciones son en parte "llevadas" por el sistema financiero mexicano (nos referimos a la estabilidad política , a una legislación favorable, a una infraestructura financiera

asociarse, a su vez, a parte excesiva económica); lo cual daría la plena ... el desarrollo de dicho centro, lo que a su vez, significaría una mayor vinculación o dependencia con la política monetaria internacional; así mismo esto desembocaría en una "despersonalización" de la misma política económica, y esto sería así, con la tremenda injerencia que presentan los bancos extranjeros en los procesos productivos (recuérdese que el desarrollo del "capital financiero", del cual es parte los centros financieros, significa una mayor penetración en la vida económica de un país). Es decir, consideramos que permitir el desarrollo de un "centro financiero" dentro de la nación, podría significar una mayor "participación" de la economía privada internacional, la cual, en la mayoría de veces, (dados el desarrollo del "capital financiero"); pasa demasiado en las decisiones no sólo de política monetaria en particular, sino de política económica en general.

c) El creciente y dinámico proceso de endeudamiento por parte del sector privado.-

Entre las causas que provocaron el endeudamiento externo del sector privado consideramos a los siguientes:

(1) Para una mejor comprensión de las condiciones existencia de los "centros funcionales" (JF) - como son "las condiciones generales y las condiciones específicas" - véase: El Centro financiero: ¿Una opción?; nn: México: Estado y Op. Cit. pp. - 285-305.

I.- La inexistencia de un "control de cambios".- Es decir, las empresas privadas se podían endeudar de manera arbitraria - con el exterior, puesto que no existían medios que obligaran a ser lo contrario, o sea, las empresas tenían total libertad para endeudar o desendeudar con el exterior.

II.- El crédito otorgado por parte del mercado doméstico, es relativamente más caro que el crédito otorgado por el exterior, y esto se comprueba por la política monetaria y bancaria que ha reinado últimamente en nuestro país.

Es decir, durante los últimos años se han incrementado notablemente las tasas de interés locales, dada la necesidad de buscar más depósitos en la banca local, sin embargo dada la mayor tasa inflacionaria local que internacional, y ante la existencia de tasas de interés externas relativamente menores, se ha incrementado la contratación de deudas externa por parte de la "iniciativa privada".

III.- El fenómeno de las microdevaluaciones.- En efecto, un fenómeno que se tenía que tomar en cuenta era no sólo la diferencia relativa entre las tasas de interés, sino lo que se denominaba "riesgo cambiario", este elemento, sin embargo, disminuyó relativamente dado el "boom" petrolero, lo cual, ante un precio del dinero menor en el exterior, indujo a que se contratara mayor deuda externa. Es de comentar que a partir de 1981 - la economía entra de hecho en un desaceleramiento, lo cual implica modificación en el riesgo cambiario", dada la baja en el precio del petróleo observada durante los meses de junio y julio de 1981, así pues:

"Un empresario mexicano, al momento que puede escoger entre endeudarse en pesos o hacerlo en dólares, deberá tomar en cuenta el diferencial de tasas de interés de ambas alternativas (siempre más favorable para la adopción de dólares), y restarle a dicho diferencial la expectativa o su expectativa de modificación de la paridad del peso frente al dólar durante el período del crédito y de decidir entonces que camino tomar" (12).

IV.- Un último elemento que hizo que durante la segunda mitad de los 70 y parte de los 80; incrementara la deuda externa del sector privado fue, sin lugar a dudas, la gran existencia de liquidez internacional provocado por la disminución de créditos demandados por parte de las economías industrializadas, - los cuales ahora podían ser canalizados a países subdesarrollados, dentro de los cuales entra México.

Ahora bien, el cuadro 20 nos demuestra muy claramente la expansión de la deuda externa del sector privado. Así, observamos que durante 1971 a 1975 es un ciclo básicamente de crecimiento de la deuda externa, el bienio de 1976-1977 es un ciclo de decaimiento de la misma, para nuevamente recuperarse de 1978 a 1980; es de subrayar, que por primera vez en 1980 la deuda externa del sector privado, tanto en términos absolutos como en términos relativos, crece por encima de la del sector público, el cual a travez de los lustrosos se ha caracterizado por ser un gran deudor -contratista del exterior.

(12) Algunas Interrogantes sobre Deuda Externa (el Caso de México)

CUADRO NÚMERO 20
DEUDA NETA EXTERNA.
SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

AÑO	Términos absolutos (millones de dólares)		Términos relativos (porcentaje)		ABSOLUTOS Total	RELATIVOS (Porcentaje) Total
	S. PRIVADO	S. PÚBLICO	S. PRIVADO	S. PÚBLICO		
1971	266.1	283.8	48.3	51.6	549.9	100
1972	536.1	518.8	50.8	49.1	1 054.9	100
1973	550.7	2 005.8	21.5	78.4	2 565.5	100
1974	1 366.9	2 904.6	32.0	67.9	4 271.5	100
1975	1 095.2	4 291.4	20.33	79.6	5 386.6	100
1976	648.7	5 333.8	10.84	89.15	5 982.5	100
1977	133.3	2 987.3	6.27	95.72	3 120.6	100
1978	725.8	2 588.8	21.89	78.1	3 314.6	100
1979	2 174.6	3 352.2	39.34	60.65	5 526.8	100
1980	5 641.4	4 126.3	57.75	42.24	9 767.7	100
1981	4 156.9	14 505.6	22.27	77.72	18 662.5	100
PROMEDIO			29.93	70.01		

FUENTE: Copiado de Quijano J. M. México: Estado y Op. Cit. p. 275.

Sin embargo esta tendencia, observada se revierte totalmente para el año de 1981, en donde la deuda del sector público pasa por arriba de tres veces a la deuda externa del sector privado. Esta tendencia se comprende porque los expectativas de una moneda "fuerte y estable" se desvanecen a partir de mediados de 1981, con la disminución del precio del petróleo y con el cambio de los atractivos líquidos de pesos en dólares, y la recomversión de los pasivos de dólares a pesos.

finalmente consideraremos algunas consecuencias de este incremento notable de la deuda externa del sector privado:

I.- Que el endeudamiento externo del sector privado se lleva a cabo sin el menor control oficial y privado, o sea, no hay ningún límite interno que haga controlar el endeudamiento externo de este sector.

II.- Que los bancos nacionales tengan un exceso de liquidez, dado la preferencia de contratar créditos en el exterior - dado a su vez por la menor tasa de interés, que únicamente se realizará en el mercado local, vía la compra por ejemplo de certificados de tesorería (CTES); Así pues:

"Los certificados de tesorería son, así, un "colchón" que permite a los bancos privados locales absorber liquidez aun cuando la demanda de crédito local no se eleve en igual proporción" (13)

III.- Provoca una entrada imprevista de divisas, lo cual, así mismo repercute en:

- Incrementa las reservas del Banco de México, lo cual puede ser deseable o no, eso depende del nivel de sus reservas en ese momento y de la dinámica del endeudamiento externo del sector público.

- Si las divisas se usan para gastos en moneda nacional, el Banco tendrá necesariamente que crear los medios que se utilizarán para hacer dichos gastos, así se incrementará el circulante, y ante una oferta inflexible de productos se incrementarán los precios.

(13) México: Estado y ... op. cit. p. 272.

- Si las empresas que se endeudaron en el país, no producen divisas (es decir, no exportan), otras empresas, que muchas veces son del sector público, tendrán que generar dichas divisas, y si no, tendría el sector público o el privado, o ambos a la vez, que endeudarse nuevamente para pagar, ya no digamos el total, sino aunque sea - el servicio de dicha deuda.

d) La Enquivocada canalización de los recursos bancarios.-

En este apartado únicamente mencionaremos algunas características y consecuencias de la polarización del destino de -- los recursos bancarios, tanto privados como oficiales; esto - será además por carecer de estadísticas, las cuales sólo (menos somos) nos confirmarían lo dicho.

La característica que salta más a la vista es, que los recursos bancarios, tanto del sector privado como del sector oficial, fueron canalizados hacia la industria petroquímica - (comprende al petróleo, el gas y la electricidad), en segundo lugar, fueron dirigidos hacia la industria manufacturera, y - en tercer lugar hacia la agricultura. Es decir, consideramos que hay una polarización en cuanto a el destino de los recursos bancarios, los cuales se concentran en las industrias de los recursos dinámicos; y dado que muestra economía, en este período, tuvo su pivote en el petróleo, existe la tendencia - general a que una gran mayoría de recursos, tanto públicos co - mo privados, sean canalizados a ese sector.

Ahora bien, esta tendencia general se manifiesta, por el lado de los bancos oficiales (NAFINSA básicamente), en un ang - yo central para el desarrollo de las actividades más producti - vas capaces de generar divisas (aquí entra también BANCOMEXT), para coadyuvar al desarrollo económico del país.

Así mismo, la banca nacional (BANAMEX, BANCOMER, etc) no sólo por su afán de tener una tasa de ganancia mayor, sino por la seguridad de su capital, prestan a actividades en votiva y seguras, las cuales tuvieron su mejor exponente en PEMEX.

En suma consideremos que los recursos bancarios, tanto privados como oficiales, fueron destinados en la mayoría de las veces, a actividades rentables, en las que destaca PEMEX y CFE; esto es claro porque el capital financiero, como él, tiene vinculaciones con ramos industriales y comerciales como ya comentábamos, las cuales con el afán de tener segura su tasa de ganancia y su capital, se concentran en las actividades más productivas económicamente, y que para el caso de México estas fueron centralmente el petróleo.

Entre las consecuencias de esta polarización de los recursos bancarios podemos mencionar las siguientes:

- Como resultado de la preferencia de los bancos (tanto públicos como privados) de dar crédito a PEMEX y CFE, esto trajo como consecuencia "no deseable" el deterioro, en cuanto a recursos bancarios - claro que no es la única causa - del declinamiento del sector manufacturero, que por primera vez, crece en un período de auge, por debajo del crecimiento global.
- Una segunda consecuencia de dicha polarización, fue también, la contracción de créditos hacia la agricultura y la ganadería, tanto de la banca privada como de la banca oficial.

- -

Es decir, como muestra el cuadro núm. 21 el crédito que se le da a el FIRA por parte de la banca privada casi permanece constante durante 1970-1980, en tanto que la banca oficial decrece constantemente, para nunca más volver a tener su participación como en el año de 1976.

- Otras consecuencias de esta polarización de los recursos, en pro de PEMEX y CFE, y en contra de los sectores manufacturero y agricultor, son esencialmente, que a parte de ser los montos constantes de los créditos otorgados a dichos sectores, hay una selectividad en cuanto a otorgamiento.

Es decir, al sector manufacturero se le presta, dentro de sus ramas, a las más rentables, y lo mismo sucede con la agricultura, que le da préstamos pero a las más rentables, por ejemplo, los productos agrícolas de exportación.

CUADRO 21

Participación relativa de los créditos descontables por FIRA clasificados por grupos de Instituciones descontables
(% en pesos corrientes)

	1976	1977	1978	1979	1980
Banca Privada 1/	63	74	80	75	73
Banca Oficial 2/	33	21	15	17	17
Banca Mixta	4	5	5	8	10
Total	100	100	100	100	100

1.- Incluye: Bancomer, Banamex, Comermex, Banpacifico, Serfin, - Alianza Interbancaria, Regional, Bancos regionales - asociados, Confia, independientes no asociados.

2.- Incluye: Sistema Banrural, FINASA y NAFINSA.

FUENTE: tomado de "El FIRA y la inversión privada en el Camino"
Jorge López P. Tostado.
Economía Informa # 85, septiembre 1981.

e) La dolarización en nuestro sistema financiero.-

La dolarización de nuestros derechos bancarios, estuvo condicionada fundamentalmente, por la inexistencia de un control de cambios, por su vez, en el ciclo de expansión considerado, la tasa de interés específico estuvo siempre por encima de la tasa de interes internacional, lo cual hacia atractivo contratar créditos en moneda extranjera y no local, finalmente comentaremos que esta dolarización de nuestro sistema se daba por:

- I.- El dólar siempre ha sido "más duro" que nuestra moneda, la cual siempre es "más débil", es decir, el dólar es más difícil de ser comprado y por tanto las deudas siempre serán constantes.
- II.- Aunado a lo anterior, esto el fenómeno, de que las expectativas devaluadoras de nuestra moneda se "esfuerzan" desde el boom petrolero" lo cual elimina el riesgo cambiario, y dado los tipos de interés "más baratas" internacionalmente, era más económico contratar créditos externos.
- III.- La dolarización se incrementó en nuestro sistema, porque se quería que el fenómeno de "la desintermediación financiera" desarrollado en 1973-77, se contrarrestara. Es decir, se pensó que la desintermediación financiera, sería contrarrestada con una dolarización, puesto que en lugar de que se intermediara desde el sistema local e internacional, sólo se intermediara desde adentro, pero en pesos y dólares.
- IV.- Nuestro sistema se dolarizó, y sobre todo en 1981 y principios de 1982, por todas las precedentes razones, pero además porque a partir de la segunda mitad de 1980 el fenómeno de microdevaluaciones se acelero, lo cual pro-

vocaba "ganancias extra" o los descuentos dolarizados, - además si hubiera una re-evaluación de la moneda, "las ganancias extra" serían mayores para los depositantes - en dólares, lo cual obviamente convendría a dichos depositantes.

El desarrollo del mercado de valores durante el período de expansión 1978-1981.-

El análisis del mercado de valores durante el período 1971 -1977, ha sido dejado al margen, porque básicamente no evolucionó, por las mismas causas que obstaculizaron el desarrollo - del mismo, durante el período del "desarrollo estabilizador".

Entre las causas que obstaculizaron el desarrollo del mercado de valores durante el "gran" período 1958-1977, podríamos ubicar a las siguientes:

I.- Rigididad de la política financiera para la creación de un mercado de valores.-

En efecto, por lo que respecta a la demanda de valores estos estaban bloqueados por 2 fenómenos: a) por el bajo - nivel de precios y/o; b) por su baja tasa de capitalización - de las acciones, lo cual significaba que se hiciera sumamente caro el financiamiento para las empresas por medio de la emisión de tales obligaciones.

"Además hay que agregar, que cuando una empresa se endeudaba en el mercado financiero deducía posteriormente, en su declaración al fisco, los intereses pagados. Pero si obtenía recursos por medio del mercado accionario no podía deducir el pago de dividéndos a sus accionistas" (14)

(14) Ibidem. p. 183.

II.- Un segundo elemento, que caracterizó el desarrollo del mercado de valores, fué precisamente la tendencia a haber una mayor demanda en la compra de títulos de renta fija, por ser más líquidos y más rentables, en detrimento de los títulos de renta variable. Es decir, el desarrollo de los títulos de renta variable que aconteció porque en México durante el "desarrollo estabilizador y el desarrollo competitivo" existió una disminución del riesgo cambiario, tasas de interés relativamente elevadas y una tasa de inflación manejable, lo cual ocasionaba que por una parte se colocaran los depósitos en títulos de renta fija y por otra, que no se invirtiera en los títulos de renta variable, por la sencilla razón de que no era seguro su beneficio, existía en sí, incertidumbre; finalmente diríamos que la preferencia a la obtención de títulos de renta fija era porque ofrecían la ventaja de un rendimiento cierto.

III.- Un tercer elemento, fué la existencia de un sistema fiscal corporativo en la política de tributación a las grandes empresas, fomentando el autofinanciamiento, además hay que recordar que la totalidad de los intereses por títulos de renta eran gravables, en tanto que los intereses que recibió en sus depósitos bancarios estaban exentos de impuestos.

IV.- Finalmente mencionaremos, el impedimento que los mismos bancos han realizado; este impedimento se plasma en el temor de ver reducidos sus beneficios bancarios, ocasionado por una disminución de su captación, dado que una parte se iría a la compra de títulos de deuda pública.

Así pues, considerando que estos cuatro causas fundamentales son las que coasignaron el sólido desarrollo del mercado de valores durante el período de 1958-1977. Ahora, pasaremos a analizar el desarrollo de dicho periodo, durante el cual éste en estudio.

Entre las causas que ayudaron al desarrollo "más rápido" del mercado de valores, consideremos a las siguientes:

- 1a.- El nuevo auge de la economía mexicana durante el período 1978-81; es decir, este nuevo resurgir de la economía mexicana, significó que los precios se estipularan a un precio más alta, lo cual originó que muchos inversionistas vieran atractiva, lo cual originó que muchos inversionistas vieran con "buenos ojos" invertir en los grupos de estas acciones.
- 2a.- Una segunda causa que propulsó el desarrollo del mercado de valores fue el surgir a finales de 1978 el descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos y una mayor explotación (durante el ciclo de expansión) lo cual significó un nuevo impulso en el mercado de valores, dado la creación de los certificados de tesorería y de los PIERCIONES.
- 3a.- Una tercera causa, a considerar, es que durante el período de expansión 1978-1981, hubo un exceso de liquidez, producto de la crisis económica mundial, rara, y más local.

Es de comentar que mientras nuestro país tenía un "magnífico crecimiento económico" el resto del mundo se batía en una de las peores crisis económicas jamás vistas (después de la depresión generalizada de 1929-33), por lo cual muchas capitales ansiosas de capitalizar, vieron con muy buenas expectativas el mercado mexicano, y en particular los Estados Unidos, como solución a su problema de valorización.

Ahora bien, este exceso de líquido internacional fue compensado de un exceso de líquido local; este líquido doméstico fue originado esencialmente porque muchas empresas controlaban créditos en el extranjero (dado que la tasa de interés externa era inferior a la interna), lo cual "liberó" gran parte del crédito como solución, para su valorización, el mercado de valores y especialmente a los CEFES, los cuales brindan un alto rendimiento - y de ahí que no sea casual su gran crecimiento en detrimento de los títulos de renta fija.

4a. Una cuarta causa del crecimiento del mercado de valores es - (por lo menos durante el año de 1978), es el gran impulso -- que da el gobierno sobre las siguientes medidas:

" a) En 1975 las modificaciones a la ley del mercado de valores tuvieron como propósito fusionar las bolsas de valores - de México, Guadalajara y Monterrey en un organismo de carácter nacional denominado Bolsa Mexicana de Valores.

b) En Abril de 1978 se creó el Instituto de Depósito de Valores (IDV) que funciona como depositario de los valores bursátiles.

c) Se establecieron caídas para estimular la inversión de - acciones en los departamentos de ahorro de los bancos.

d) Y se aprobaron medidas como:

- Revalorización de ciertas acciones para estimular su compra en bolsa en situación favorable.
- Exenciones fiscales sobre ganancias de capital en operaciones bursátiles;
- Autorizació para la revalorización de las acciones con capital extranjero mayoritario a través de la bolsa de "Valores". (15)

Ahora bien, el desarrollo del mercado de valores, se da fundamentalmente durante el año de 1978 (primer año de la expansión general en nuestra economía); así los valores de renta variable, en ese año:

"... Las nuevas empresas que efectuaron emisiones, alcanzó la cifra de 7 668.3 millones de pesos mientras que en 1977 ese renglón había sido de 172 millones. El volumen de acciones negociada durante 1978 fue casi cinco veces mayor que el de 1977 al pasar de 71.8 a 356.2 millones de acciones" (16).

Sin embargo, el "boom" del mercado de valores, observado en 1978, se derrumba en el mes de Mayo de 1979:

"El primer síntoma de la caída que se avecinaba se dio durante las operaciones de la segunda semana de mayo⁺ de 1979. El índice de la bolsa mexicana de valores llegó a un máximo histó-

(15) Expansión y estrangulamiento financiero 1978-1981.

Maria Elena Cardeno y José Manuel Quijano; n.º 174.
Economía Mexicana # 4. CIDE.

(16) El Desarrollo del Mercado de Valores en México.

Martha Serrano Pérez; Economía Informa # 88/89 Dic, 81/Ene, 82

+ El Banco de México (En su Informe anual), establece la caída de la Bolsa en Junio: "Lo anterior tuvo como consecuencia una caída en la actividad bursátil en el mes de Junio de 1979. El valor de las acciones compradas disminuyó 54.5% y su volumen 47.7% respecto al mes anterior.

recio de 1708.55 Durante la tercera semana de operaciones se registró llegando a 1786, pero volvió a caer, cerrando el mes de mayo en 1 516.73. A partir de entonces el mercado entró en una clara declinación constante ..." (17)

Entre las causas que han provocado el declinamiento del mercado de valores a partir de 1979, podemos considerar a las siguientes causas:

I.- El incremento en las tasas de interés, este incremento - no sólo se da en el mercado internacional, con la decisión del presidente James Carter (que después siguió R. Regan) de incrementar dichas tasas, sino que el incremento se ha dado en el mercado doméstico, en él cual han sido mayores por la sencilla razón de aumentar la cantación local (recordar que apartir de 1977, el gobierno mexicano busca que la "intermediación financiera" se da sólo en el mercado local).

Es decir, el incremento en las tasas de interés significa una desviación de los depósitos en favor del banco - y en detrimento de la compra de acciones, dado que ahora reciben un mayor beneficio en el banco que en el mercado de valores.

II.- Por la fluctuación en el precio de los metales preciosos, los cuales se dispararon en 1979, lo cual - como en el caso de las tasas de interés hace que los depósitos se sientan en "pro" de su compra y en contra de la compra de acciones en el mercado de valores.

(17) Ibídem. n. 32.

- 10 -

III.- Otras causas que ayudan a desestabilizar el mercado de valores son: a) las fuertes fluctuaciones en el precio del petróleo recordar la disminución en el precio del petróleo en los meses intermedios de 1981 y; b) la misma falta de liquidez de las empresas.

IV.- Otra causa fundamental del desequilibrio relativo -- del "boom" en el mercado de valores, fué precisamente -- que la bolsa de valores no cumplió su función de financiamiento directo. Es decir, que el boom de la Bolsa no se dió debido a la nueva emisión de acciones, sino que se dió sobre la base de las mismas (lo cual ocasionó una gran especulación, entre los originarios tenedores y los compradores). Además hay que agregar que cuando se emitieron acciones primarias, el mercado bursátil se desaceleró notablemente.

Finalmente comentaremos que los agentes que están vinculados en la Bolsa mexicana de Valores, son esencialmente los siguientes:

- a) Empresas "independientes" que emiten acciones y el público las adquiere; sin embargo, esta parte sólo constituye una infima porción de las transacciones bursátiles, tanto del lado de la oferta como de la demanda.
- b) Las casas de bolsa.- En este elemento, la penetración de las instituciones financieras, observese el cuadro # 22, es devastador. Es decir, dicho cuadro, muestra muy claramente que las casas de bolsa, en su gran mayoría, pertenecen ó tienen vinculación directa a instituciones financieras, tanto privadas como oficiales - pero esencialmente privadas.

- c) Las empresas "intermedias", con esta caracterización que
refiere dada, a aquellas empresas que están vinculadas con
instituciones financieras, por ejemplo, BANAMEX, en:

"... Su informe anual de 1981 tenía invertido 17 mil mi-
llones de pesos en acciones de aproximadamente 150 empre-
sas. El número es menor, pero también significativo, para -
Bancomer, Comermex y Serfin. El Estado hace otro tanto a -
travez de Nafinsa y Somex". (18)

- d) Las sociedades de inversión.- Estas sociedades, así mismo, .
y en su gran mayoría pertenecen a los bancos, lo cual obvi-
amente repercute en sus transacciones bursátiles.

En fin, los estratos a,b y c, están intimamente vincula-
dos (o pertenecen a ellos) a instituciones financieras, tanto --
privadas - Banamex, Bancomer, Serfin, Comermex, como a oficia-
les - NAFINSA y SOMEX. Esta vinculación con empresas finan-
cieras tanto privadas como oficiales, nos conlleva a aseverar que
el capital financiero no sólo está vinculado con aspectos co-
merciales e industriales, sino con aspectos especulativos, co-
mo lo es, la bolsa mexicana de valores.

(18) Expansión y Estrangulamiento 1978-1981.

op. cit. n. 175-176.

- 77 -

CUADRO # 22.

Participación de las diez principales casas de bolsa en
las 39 que operan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Casas	(Porcentaje)		
	1978	1979	1980 (Enero-Ago.)
Banamex	20.9	21.4	21.3
Bancomer	7.1	5.2	3.3
Serfin	3.1	1.3	1.0
Comermex	2.2	3.1	6.0
Somex	3.0	3.2	3.7
Atlántico	1.5	0.48	0.7
Bancais	0.7	1.6	1.0
Acciones y Valo- res.	14.8	15.4	13.2
Oператорa de Bol- sa.	4.1	7.5	10.0
Probursa	8.3	6.9	5.6
4 Bancos Grandes	33.3	31.0	31.6
7 Bancos	38.5	36.2	37.0
Las 10 casas	65.7	66.0	65.9

FUENTE: Tomado de: Quijano M. México: Estado y ... op. cit.
p. 198.

CAP. III .- LA POLÍTICA ECONÓMICA DURANTE LOS AÑOS 1976-1982.
3.1 .- LA POLÍTICA ECONÓMICA DURANTE EL PERÍODO 1970-1982.

El objeto de estudio de este capítulo es dar en primer término, las causas fundamentales de nuestras devaluaciones en los años de 1976-82, obviamente vinculadas a la política económica (la cual es el subtítulo principal del capítulo), seguida por nuestros respectivos gobiernos, es decir, el que encabezó Luis Echeverría Álvarez en 1970-1976 y el que representó José López Portillo en 1976-1982.

En ambas devaluaciones, tanto en la de 1976 como en la de 1982, mencionamos a causas internas como externas, sin embargo hemos subrayado que las más importantes en cuanto a su efecto y profundidad son las endógenas, en tanto que las causas exógenas, como ha quedado sobrentendido completamente dicho fenómeno.

Así mismo señalaremos las reacciones que han provocado dicho fenómeno, en: Deuda externa, Balanza Comercial, Estructura Productiva, Tasa Inflacionaria, etc.

Finalmente analizaremos, los convenios firmados con el F.M.E., después de la devaluación de 1976, dejando para el último capítulo el convenio firmado con el F.I. en 1982, dada la coyuntura en que se presentó, 10 de Noviembre de 1982.

3.1 .- LA POLÍTICA ECONÓMICA DURANTE EL PERÍODO 1970-1982.

3.1.1 .- La Política Económica durante 1970-1976:

Durante el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez, los objetivos de la política económica estuvieron centrados básicamente en dos ejes: a) Incrementar el gasto público -

que se realizó en el marco del Acuerdo a la Admisión de Chile al FMI, se dio a través de un acuerdo de la autoridad monetaria el "mecanismo social e integrador", mediante el cual las empresas de la clase trabajadora.

Otros objetivos no muy importantes de políticas económicas fueron los siguientes:

- La política financiera se centró a la tasa de sostenimiento del tipo de cambio a pesar de la continua ampliación del diferencial de precios con el exterior y del déficit de balance de pagos.
- La política monetaria se centró en dar todas las facilidades para que en nuestro sistema se pudiera hacer depósitos en moneda extranjera. El resultado de esta política fue que nuestro sistema se dollarizara, y que se extrajeran sus raíces los mercados de crédito y el estancamiento financiero — del sector privado, que se vió obligado a acudir a créditos internos igualmente denominados en dólares. A este fenómeno se debe, en parte, la retroacción de la inversión del sector privado.
- La política de precios, en cuanto a el sector agropecuario, se llevó a cabo bajo una política sumamente flexible de tipos de garantía y una reorientación de los recursos crediticios. Además se incrementaron los precios de energéticos, fertilizantes y productos siderúrgicos. Ahora bien, el resultado en tanto a el sector agropecuario, fue básicamente inexistente e ineficiente.
- Finalmente comentaremos que si bien uno de los objetivos — del "desarrollo compartido" fue incrementar el ingreso de las

clases más bajas, este incremento, solo se cristalizó en las clases trabajadoras (industriales sobre todo) y en las clases medias, y que por el contrario, las clases más pobres económicamente hablando, no hicieron más pobres ni las ricas más ricas. Aunado a ello hay que observar el fenómeno inflacionario, por el cual el salario se ve mermado drásticamente. En fin, podemos observar que si bien se incrementó el salario mínimo y el de las clases medias, este incremento fue mínimo por el impacto inflacionario, y que eso además no benefició a las clases menos desfavorecidas, puesto que ellas se hicieron más pobres (vease cuadro 23 y cuadro 24).

CUADRO 23

México; 1968 y 1975. Distribución del Ingreso familiar
(Porcentaje)

Grupo de Familias	1968	1975
I	3.5	2.0
II	7.3	6.3
III	11.5	11.8
IV	19.7	19.9
V	58.0	60.0
T O T A L	100.0	100.0

FUENTE: Tomado de: México: Análisis de la distribución del Ingreso; Alejandro Cervantes González; Revista Comercio Exterior, Enero de 1982.

CUADRO 24

Salarios Mínimos e Índice Nacional de precios al consumidor

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Salarios Mínimos generales (pesos)	24.9	24.9	29.3	34.6	48.0	48.0	72.2
Índice Nacional de precios al consumidor.	108.7	114.6	120.3	134.8	166.8	191.8	222.1
Salarios Mínimos precios de 1968	22.9	21.7	24.4	25.6	28.8	25.0	32.5

FUENTE: Tomada de: Blanco José

Génesis y desarrollo de la crisis en México
Investigación Económica # 150; n. 72.

Ahora bien, esta política económica de incrementar el gasto público, trajo como resultado un crecimiento real de la economía en los años de 1972-1973.

Sin embargo, para los años de 1974-1976, dados los factores tanto internos como externos la economía mexicana crece ligeramente, (vease cuadro # 25).

Entre los factores internos consideramos a una creciente tasa de inflación que había permanecido casi constante y baja por 2 décadas; un constante desempleo, una distribución del ingreso muy concentrada y desigual, un incremento de la deuda pública bien significativa, un desequilibrio comercial agudo, un déficit fiscal lo bastante preocupante, dado el exagerado gasto público y su leve gravamen al factor capital, etc.

En cuanto a los factores externos podemos mencionar la crisis generalizada más importante dada hasta la fecha de 1973. - Efectivamente nos referimos a la crisis mundial de 1974 - 1976 que acaeció a todos los países capitalistas, pero esencialmente a los industrializados. Esta crisis está caracterizada fundamentalmente por una crisis económica (las principales economías de la OCDE y la de Estados Unidos no crecen a ritmos mayores del 4%), por una crisis financiera (la cual empezo mucho antes que la anterior, fundamentalmente desde la decisión de Nixon de la inconvertibilidad del dólar y las posteriores devaluciones del dólar en 1971 y 1973), y que además esta crisis financiera como la económica aun perdura hasta nuestros días - (1982).

En suma, el factor externo (La crisis de estancamiento de las principales economías industrializadas) tuvo una gran repercusión para la economía mexicana, en la medida en que muchos de sus exportaciones se vieron paralizadas, en segundo lugar muchas de sus importaciones no se realizaban.

Sin embargo, para contrarrestar esta depresión mundial, el gobierno volvió a su clásica política del sexenio del presidente Luis Echeverría a saber, el discurso del gasto público, lo cual nuevamente cayó en su clásico ciclo: discurso del gasto público-deficit fiscal-endudamiento.

En fin, ante esta situación el gobierno no tuvo más remedio que devaluar la moneda, esto claro no justifica, ni mucho menos, las políticas poco saludables para el pueblo de México en general, ni tampoco pensamos que una devaluación ayude a resolver problemas estructurales de nuestra economía, para ello se necesita además de medidas económicas, medidas políticas.

CIA/RG 95
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB 1970-76.

AÑOS	TASA DE CRECIMIENTO (%)
1970	- 3.4
1971	3.4
1972	7.3
1973	7.6
1974	5.9
1975	4.0
1976	2.1

FUENTE: Tomada de: La Crisis y el Capital Financiero en México.
 Carlos Moreró Camacho y Jorge Basave.
 Teoría y Política # 4; 1981.

3.1.2 .- La política Económica durante 1977 - 1982.

El panorama general en el que se encontraba la economía mexicana en el período analizado (1977-1982), era el siguiente:

En primer lugar, al iniciar su sexenio el presidente López Portillo se encontraba con una economía en crisis, por lo cual sus primeros objetivos fueron: i.) superar la denominada "crisis de confianza" por lo cual atravesaba la economía mexicana, para ello hizo, mediáticamente a su toma del poder, la famosa exclamación o clásico eslogan de la "Alianza para la producción", lo cual significó desde el principio una clara "Alianza neta entre el Estado y los empresarios capitalistas, tanto nacionales como extranjeros. A su vez, sus otros objetivos fueron: crecimiento del Producto Interno Bruto a una tasa anual mayor del 7%; disminución de la tasa inflacionaria; uti-

• 5. •

lización de la deuda pública y de los excedentes petroleros -
o sea, "que se anula el déficit en alimentación e industria, etc.

Es así como es su "ultimo año" de gobierno, la economía real
corta, "funda sus bases" para su posterior crecimiento económico.

En ese año de 1977, la economía mexicana, como es bien sa-
bido por todos nosotros, se encuentra en año de crisis, nor-
lo cual la economía mexicana sólo crece en 2.7%, que compara-
do con el año de 1976, también año de crisis, el cual a su
vez creció en 2.1% es ligeramente mayor su crecimiento econó-
mico.

Por su parte la inflación del año de 1977 es históricamente
insuperable por su nivel alcanzado, que comparado con 1976 casi
se duplicó, pasando de 15.8 en 1976 a 28.9 en 1977.

En suma, el inicio del gobierno de la saliente administra-
ción, significó en lo económico una grave crisis, en lo polí-
tico una alianza con los empresarios capitalistas y en lo so-
cial un castillo artificial de promesas.

Como lo muestra el siguiente cuadro (26) los principales
indicadores macroeconómicos se comportaron de la siguiente ma-
nera en el año de 1977:

CUADRO 24
PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

	1976	1977
CRECIMIENTO DEL PIB	2.1	2.7
TASA DE INFLACION (1)	15.8	28.9
DEFICIT EN CUELTIA CORR (2)	3543.3	1623.1
DEFICIT PRESUPUESTAL (3)	n.d.	97.0(e)
DEUDA EXT DEL SECTOR PUB (2)	19,600.0	22,312.1

(1) Índice nacional de precios al consumidor, 1975 = 100.

(2) Millones de dólares.

(3) Miles de Millones de pesos.

(e) estimado.

n.d. no disponible.

FUENTE: Gerencia de Estudios financieros y Programación.
 Sección de Estudios Económicos.

En cuanto a el desarrollo de la economía mexicana después - de 1977 podemos observar el siguiente panorama de los principales indicadores macroeconómicos:

CUADRO 27

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

	1978	1979	1980	1981	1982 e
Crecimiento del PIB	8.2	9.1	8.3	8.1	2.0
(1) Tasa de Inflación	17.5	18.2	26.3	28.7	10.0
(2) Deficit en Cta.Cte.	2693.0	4875.8	6634.2	11,700.0	n.d.
(3) Deficit presupuestal	119.0	179.0	258.0	698.5	n.d.
(2) Deuda ext. del sector?6	254.0	29,757.2	33,812.8	48,712.0	80,000.0 sector público.

(1) Índice nacional de precios al consumidor 1975 = 100.

(2) Millones de dólares.

(3) Miles de millones de pesos.

(e) Estimado

n.d. no disponible.

FUENTE: Gerencia de Estudios financieros y programación.
 Sección de Estudios Económicos.

Sin embargo, con fines metodológicos lo podemos dividir de la siguiente forma: a) un período clásico de auge económico - que comprende los años de 1977 y 1979 y, b) un período de deterioro de la economía mexicana o más definido como de crisis - económica que comprende 1980 a 1982.

a) El AUGE 1977 - 1979 .- Efectivamente la economía mexicana como nos muestra el cuadro anterior, creció a tasas por las cuales ya había pasado, es decir, la economía mexicana entró - dentro de sus "cruces positivos"; a sí mismo la tasa inflacionaria estuvo a un crecimiento que se pudo considerar de "manejable" y sobre todo, que las exportaciones petrolera, balanza del desarrollo mexicano dentro del sexenio, no habían llegado - más que a un nivel moderado únicamente.

Empero, estos logros positivos de la economía mexicana durante el bienio analizado, también mostraban su lado negativo de la cuestión. Entre esto último, consideramos sin lugar a dudas, la ya famosa definición de nuestra economía, es decir, "de economía petrolizada".

En efecto, durante este bienio, podemos observar que hay un notable crecimiento del sector petrolero, y que, posee como - contraparte, un débil crecimiento en el sector no petrolero , que se manifiesta en todo su esplendor para el año de 1980.

Es decir, estamos en acuerdo, con lo que se ha planteado de que la economía mexicana ha crecido, si, pero solo a costa de un sector petrolero en expansión y en base en un deterioro de las cuentas externas de los sectores no petroleros.

Añádase a lo anterior a lo siguiente: es que en 1979 se vio en un solo producto o sector el desarrollo de una economía, y que mejor ejemplo que la maquinaria, que ya para 1980 mostraba claros signos de desplazamiento.

Por otra parte si no se metió un gran efecto deflacionario en la balanza manufacturera o sector industrial, más fundamentalmente por las divisas generadas por el petróleo, que no sólo amortiguaron el déficit en cuenta corriente en general. Aunado, esto no basta para aliviar el déficit "real" en cuenta corriente y sus recalcitrantes componentes, tales como a partir de 1980, cuando el superávit petrolero no alcanza más para cubrir el déficit manufacturero.

Otra característica del bimbo finalizado, es la clara tendencia de la economía mexicana de liberalizar nuestras importaciones, muestra claro de ello lo forman las manufactureras - que pasaron su índice de importación de 25.2% en 1978 a 33.2% en 1979.

En suma, es cierto que en el bimbo analizado la economía mexicana se recuperó y creció a tasas lo bastante "admirable," sin embargo, este crecimiento "sostenido" tuvo en contra parte: la liberalización del comercio en lugar de un proceso de sustitución de importaciones; un sector petrolero, que en el mejor de los casos solo ocultó el déficit del sector manufacturero y en

el menor, ni eso siquiera, además que existía una clara tendencia a el empeoramiento de las demás cuentas de los otros sectores de nuestra economía; a su vez, la tasa inflacionaria se revitalizaba y apuntaba con claras tendencias al alza y paralelamente a ello, se basó, en parte el crecimiento durante este -- bienio, del endeudamiento externo, tanto del sector público como del privado, lo cual con una clara tendencia al alza de las principales tasas de interés con los que contrata créditos la economía mexicana hacían cada vez menos incostenible ese crecimiento en base solo al sector petrolero, nor eso, como constataremos más abajo, el crecimiento del PIB se basó, cada vez -- más en 2 cuestiones: primera, la exportación del petróleo y -- sus derivados y segunda una cada vez mayor política de endeudamiento externo tanto público como privado.

b) DETERIORO DE LA ECONOMIA MEXICANA 1980 - 1982.-

Efectivamente como lo indica nuestro subtítulo, es a partir de la segunda mitad del año de 1980 que la economía mexicana muestra signos claros de crisis.

Por el lado de la política monetaria y cambiaria se muestran los siguientes cambios, como sabemos a partir de 1980 (y concretamente en la segunda mitad de 1980), la política monetaria se inicia con la política del deslizamiento del peso y la política cambiaria se inicia con un incremento sostenido en las tasas de interés; todo ello se hizo con el único fin de mantener los depósitos en moneda nacional, también como sabemos todo ello funcionó a "la perfección" en cuanto a que la tasa de inflación nacional era manejable, sin embargo, a partir de la segunda mitad de 1980 la inflación se acelera vertiginosamente, reivindicando estas políticas en lo siguiente:

a) En el sector manufacturero, el año de 1980 muestra claros signos de desaceleramiento, observándose que por primera -

vez cresca en un período de auge, por debajo del crecimiento -· del PIB.

El efecto de la política cambiaria es que los bancos prestan a una tasa de 45% y aproximadamente 34% si se financian con fondos propios, así podemos ver que los altos porcentajes para que el inversionista invierta en el sector manufacturero es una de las causas por las cuales este sector se haya desacelerado dado lo poco atractivo de invertir en este sector.

En fin, para los años de 1981 y la primera mitad de 1982 se fortalece los claros signos de estancamiento de la producción manufacturera, vislumbrando solo para el año de 1982 un crecimiento anual del 2%.

b) Inflación .- En efecto las políticas de altas tasas de interés y de minidevaluaciones, repercuten en los costos de producción y los empresarios para mantener sus ganancias tienen que incrementar sus precios, es decir:

"Así la política de altas tasas de interés y devaluaciones progresistas afecta la tasa de inflación interna que esta siempre por encima de la internacional lo que obliga aumentar la tasa de interés local para competir con la externa y a devaluar otro poco la moneda local. Estas medidas aceleran la inflación interna por sobre la internacional y la historia se repite, circularmente" (19)

(19) CIDE: La Noche de un sexenio difícil.

Nexos número 50. p. 40.

c) gasto Público .- También ambas políticas, tanto monetaria como crediticia han rencuentado en el crecimiento del déficit del gasto público.

Por un lado, en las medidas que el gobierno, ante su política de no incrementar la inflación, vende sus productos .- gas, petróleo a precios que se rezagan constantemente y por otra parte ante sus grandes inversiones que hace, no solo económicamente si no también sociales, tiene que gastar grandes cantidades, con el efecto de minimizar el período de crisis. Es decir, gastar para crecer, pero como no es autosuficiente económicamente tiene que endeudarse y con la política de minidevaluaciones, el costo del servicio de la deuda se incrementa día a día.

Efectivamente, el período analizado 1980-1982, en términos generales muestra un notable aceleramiento de la inflación debido fundamentalmente a las políticas de créditos y a la cambiaria; - así mismo hay un crecimiento neto exorbitante del déficit presupuestal, debido a que el gobierno ha tratado de evitar entrar en la recesión, vía aumento del gasto público y porque la inversiones sociales, aunque económicamente no ventables, si son necesarias; sin embargo este crecimiento exorbitante del gasto público a ido acompañado con la política de minidevaluaciones y ahora con la devaluación del peso, ha recido muy peligrosamente.

Así mismo, observamos un sector productivo en desaceleramiento, y que además de ello se observa: un sector petrolero que aunque extenso y productivo, se encuentra con limitante de un mercado sobre saturado por este energético, de ahí, las constantes disminuciones de su precio. A su vez, un sector no petrolero en plena recesión cuando los principales productos de exportación están a la baja: cobre, caña, plata, etc., por una par-

te, y por otra, un sector servicios, que ante una inflación acelerada y una política de minidevaluación, es poco atractible.

Finalmente, una situación internacional de crisis, unida a una política agresiva de parte de nuestro vecino del norte, no sólo en cuanto a tasas de interés sino, en cuanto a proteccionismo comercial, hace que esos países agudicen las presiones sobre nuestro país.

Así como podemos observar la economía mexicana durante el subperiodo de 1980-82, muestra claros signos de crisis, llegando a verse de nuevo, en la misma situación que imperaba en el año de 1976, es decir: desequilibrio en el sector externo, déficit presupuestal, alta tasa de inflación, excesiva deuda pública y un sector privado en decadencia; sin embargo, ahora el problema es mucho más grave no sólo cuantitativamente sino que no hay, como en 1976, un sector petrolero lleno de esperanzas y naciones, si no todo lo contrario: de obstáculos y crisis.

3.2.- causas de la devaluación de 1976:

Pasaremos a analizar las causas más esenciales, que a nuestro juicio, fueron las provocadoras de la depreciación de nuestra moneda en 1976.

Estas causas, con fin metodológico, las hemos dividido en causas internas y causas externas. Sin embargo, consideramos que las primeras son las que realmente provocaron la devaluación y que sólo las causas externas complementaron a dicho fenómeno.

Entre las causas más fundamentales de nuestra devaluación de 1976, nosotros pensamos que fueron las siguientes:

3.2.1.- INTERNAS: Entre estas causas ubicamos a las siguientes:

- a) Desequilibrio Creciente en la Cuenta Corriente.
- b) Déficit Fiscal Creciente.
- c) Crisis de la Agricultura.
- d) Incremento en la tasa inflacionaria.
- e) Deuda Pública Creciente.

3.2.2.- EXTERNAS: Entre estas causas ubicamos a las siguientes:

- a) Crisis económica de las principales Economías Capitalistas.
- b) Crisis del Sistema Financiero Internacional.

3.2.1.- Las causas internas de la devaluación del peso mexicano en -- 1976.

a.- Desequilibrio Creciente en la Cuenta Corriente:

Esta primera causa fundamental de la devaluación del peso mexicano en 1976, es en efecto bien importante considerar.

En primer lugar, durante la la. mitad e la década de los setenta (incluyendo hasta 1976), el DEFICIT en cuenta Corriente de la balanza de pagos era el siguiente:

Para el año de 1971 ascendio a -726.4 millones de dólares y ya para el año de 1976 se había elevado a -3004.8 millones de dólares; lo cual significó un incremento de 373.7% en el sexenio. (20)

En cuanto a las causas de este déficit en la cuenta corriente nosotros pensamos, que únicamente las podemos encontrar en el mismo desplazamiento de la misma, a saber: i) balanza comercial y ii) balanza de servicios.

i) Balanza Comercial.- En cuanto a la exportación de mercancías podemos observar lo siguiente:

En cuanto más dependiente y subdesarrollado, México unicamente se ha podido desarrollar en la exportación de productos agronegociarios o agrícolas (café, maíz, trigo, plata, etc.); sin embargo y a diferencia de la década del desarrollo estabilizador México sufrió una descentralización en la agricultura más profunda, en el desarrollo compartido, es decir, en el desarrollo estabilizador, la agricultura sirvió de fuente de divisas al país, ya para el desarrollo compartido, esta había ya sufrido un abandono tal que no permitió generar divisas para la compra de medios de producción y en general como fuente de divisas como apoyo al crecimiento económico mexicano; eso en primer lugar, en segundo lugar, los principales productos primarios exportados, han perdido valor en el mercado internacional, en ter-

(20) Datos tomados de: Balanza de Pagos de México 1970-1976.

Méjico en cifras 1978 pp: 382-384.

NAFINSA.

cer lugar, México de ser un país exportador en productos primarios ha pasado a un país importador neto de artículos primarios; - tal es el caso del maíz, trigo y del azúcar. En cuarto lugar los exportadores no contaron con el suficiente apoyo crediticio a la exportación (aun y cuando ya se había creado el Instituto Mexicano de Comercio Exterior IMCE), en quinto lugar, el empresario mexicano, no obstante haber recibido permisos y apoyo de parte del Estado Mexicano (subsídios, exenciones, de impuestos, etc.), no invirtió sus utilidades, para ampliar la acumulación productiva; sin embargo, hay que ser justos y consideremos que quizás el Estado apoyo demasiado a quien no tenía interés alguno de exportar, en la medida que sus productos eran caros y de mala calidad, y - debido a los aranceles proteccionistas de importación, ellos encontraron un mercado nacional cautivo que si les permitía vender sus productos no competitivos (muchas veces) en el mercado exterior; en sexto y último lugar, podemos decir que la exportación de manufacturas, casi no se daba , y si se realizaba solo era en unos cuantos artículos, ello por el fracaso de la política de sustitución de importaciones, al no incidir significativamente - en la producción de materias primas industriales y bienes de capital.

Por el lado de las importaciones podemos observar el siguiente cuadro:

Primer: dado que el crecimiento del producto interno Bruto - se realiza cada vez en mayor apoyo a la producción manufacturera (debido a que los otros sectores y en particular la agricultura tienen problemas graves) y como todos los insumos básicos y bienes de capital son importados, ello ha provocado una tendencia creciente a la importación de esos bienes necesarios para continuar el crecimiento económico de México.

Segundo: El agotamiento del sector agrícola en los años de 1971-76 (que de hecho empezó a declinar hacia mediados de la década de los sesenta), significó que muchos productos agrícolas que eran abundantes en el país, y si no abundantes por lo menos se encontraban, tuvieron que ser importados.

Tercero.-Como en la introducción a este capítulo ya habíamos señalado, que debido a el retraso o a la poca inversión por parte de la iniciativa privada, el Estado tuvo que invertir en industrias lo cual significó una importación también bien importante, y aun a pesar de que al final del sexenio de Luis Echeverría el gobierno hizo medidas redistribucionistas, en el FIB pasando de 4.1% en 1975 a 2.1% en 1976; y lo cual significó una disminución de las importaciones, esto no favoreció a las exportaciones debido a el desequilibrio intersectorial, la propia recesión de la economía, así como a las presiones inflacionarias que se manifiestan en esos años.

ii) Balanza de Servicios.- Por lo que respecta a la balanza de servicios señalaremos que esta de ser superavitaria de 1971 a 1974 empezó a declinar a principios de 1975 y 1976, lo cual significó que de haber financiado parte bien importante del déficit en balanza comercial:

"De 1970 a 1974 el saldo positivo en la cuenta de servicios financió entre 50 y 70% del déficit en cuenta de mercancías" - (21).

(21) Pablo Ruiz Napoles.

entre 1974 y 1976 y tuvo el cuadro que ver en menor medida el déficit en balanza corriente en particular y de la cuenta corriente en general, cuando se tomen las cifras:

"Así, en 1975 el superávit de servicios desciende 10% a niveles corrientes, lo que significó un descenso muy mayor en términos reales, en este año el saldo positivo anotado rebasa los 200 millones de M\$ y sólo alcanzó a cubrir 25% del déficit corriente. Al año siguiente, la inflación interna, especialmente - asumida en el sector servicios se tradujo en una creciente perdida de competitividad y el superávit volvió a reducirse ahora 15% a "precios corrientes" (22)

Este declinamiento en la balanza de servicios, fué debido fundamentalmente a:

- 1) Que los mexicanos gastaban en mayor medida en el exterior y - muchas veces en derribo-, que los extranjeros que venían a nuestro país.
- 2) Que las comunicaciones (líneas aéreas en particular) y los hoteles los cuales utilizan los nacionales, son propiedad muchas veces, de compañías extranjeras, lo cual reduce los impuestos para consumo de servicios.
- 3) La recesión generalizada de la Economía Mundial en general y de la de Estados Unidos en particular a partir de 1974-1975 , lo cual significó una reducción de los turistas extranjeros a nuestro país.

(22) Ibid., p. 212.

- A una tasa inflacionaria creciente que llevó al aumento de la devaluación.
- La sobrevaluación del peso con respecto a otras monedas, significó una mayor competitividad de los productos nacionales que en otros países.

En suma, la declinación del sector manufacturero a lo largo de la década de los setenta, aunado a el constante aceleramiento de la balanza comercial y esto combinado con el déficit del sector petrolero, durante 1973 y 1974, debido al incremento de los precios de este producto en el mercado internacional, (OPEP), trajo mayores presiones a la balanza comercial.

Por otro, es de considerar que hasta principios de 1974 el déficit de la balanza de servicios, sirvió para compensar el constante y creciente desequilibrio en la balanza comercial, en particular y en la cuenta corriente en general, sin embargo a mediados de 1975 este superávit en la balanza de servicios disminuyó considerablemente, lo cual significó una mayor posibilidad de financiar las importaciones de mercancías vía superávit en la balanza de servicios, por otra parte eso significó un mayor aceleramiento del pago a factores productivos del exterior, en particular los intereses sobre deuda externa, pública y privada.

b.- Difícil Fiscal Creciente: Consideramos como segunda causa fundamental de la devaluación de nuestra moneda el creciente déficit presupuestal del gobierno mexicano.

Es un hecho, como asentamos en la introducción de este capítulo que la variable económica que fue balanza rara continúan con el crecimiento económico del país, durante la primera mitad

de la década de los setenta, fué sin lugar a dudas, la constante intervención del estado en la Economía, pero dando la débil tasa impositiva al factor capital, la evasión de impuestos, las excepciones de impuestos, etc., comparada con los egresos hechos por el gobierno mexicano (en inversiones a empresas públicas, caminos, carreteras, etc.) significó un creciente déficit fiscal por parte del gobierno de nuestro país.

Como nos muestra el cuadro número (28) el gobierno mexicano de un déficit de - 4,786.7 millones de pesos en 1971 pasó a - 55 977 millones de pesos en 1976.

CUADRO NUMERO 28
 INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL
 (Millones de pesos)

	1971	1972	1973	1974	1975p	1976p
A. INGRESOS	36 529.9	42 336.3	53 822.3	72 693.2	103 615.5	135 615.5
B. EGRESOS	41 316.6	59 061.5	81 237.3	104 130.4	145 126.1	191 592.5
Gastos corrientes	28 150.4	36 857.2	48 021.6	63 228.2	92 560.1	125 532.2
Gastos de Capital	9 976.9	17 671.8	25 265.0	27 762.1	41 765.9	53 541.2
Adeudos de Ejercicios						
Anteriores	3 189.9	4 522.5	7 950.7	8 140.1	10 800.1	12 519.1
A - B= DEFICIT	-4 786.7	-16 725.2	-27 415.0	-31 237.2	-42 048.2	-55 977.0

P/ preliminar

FUENTE: BANCO DE MEXICO, S.A. INDICADORES ECONOMICOS.

entre los elementos que nosotros consideramos como causantes -- del crecimiento del déficit fiscal estan los siguientes:

primero. Durante todo el sexenio del presidente Luis Echeverría (1970-76) se noto con toda claridad una falta de inversion por parte de la iniciativa privada, lo cual trajo como resultado, que, ante el objetivo de seguir creciendo y dar mayor empleo y mayores ingresos a la población, el gobierno invirtiera en lugar de la apatia de la inversion privada.

Sin embargo, dada la débil tasa impositiva al capital, las exenciones de impuestos, evasión de impuestos, etc., por un lado y por otro a que nacio una tasa de crecimiento reducida por parte de nuestro sector externo y de hecho como quedó claro en la anterior causa, un creciente déficit en cuenta corriente, significo que el gobierno gastara mucho más alla de sus posibilidades reales de ingreso percibido.

Según estimaciones del Centro de Estudios Económicos del sector privado (CEESp); de la inversion neta bruta total, la inversión pública representa ya el 50,6%, en 1975, creciendo a una tasa que varió del 15 al 36% entre 1972 y 1974, cayriendo la brecha dejada por la inversión privada cuya tasa promedio de crecimiento ha descendido paulatinamente de 7% a 0.7% en 1975 (23).

Segundo: otra causa fundamental del déficit fiscal fue sin lugar a dudas, que los precios de las empresas públicas eran bajas lo cual ocasiono pocos ingresos al estado eso en primer lu-

(23) Problemas del desarrollo, p. 50.

Instituto de Investigación Económica de la UNAM, p. 57.

par, en segundo lugar que los únicos beneficios del mantenimiento de precios bajos fueron el sector empresarial monopólico, es decir, el sector muchas veces con gran influencia política y otras muchas veces filial de una casa matriz transnacional estadounidense.

Tercero: Una tercera causa del déficit fiscal del gobierno mexicano durante la primera mitad de la década de los setentas, es el incremento de la gran burocracia, lo cual significó un incremento de los gastos del gobierno, tanto en creación de fi deicomisos, comisiones especiales, nuevas empresas, etc.

C.- Crisis Agrícola:

A nuestro modo de ver, una tercera causa no menos importante de la devaluación fue el abandono de la Agricultura mexicana.

Este abandono de la agricultura, no empezo en la década de los 70's sino por el contrario, empezo ya en la segunda mitad de la década de los 60.

Efectivamente, en la época del desarrollador estabilizador la agricultura mexicana sufrió una descapitalización lo bastante preocurable, a tal grado de que empezo a declinar la balanza agrícola, no obstante haber servido como una balanza del desarrollo estabilizador, en la medida que contribuía con buena parte de las divisas que servían para comprar los bienes de Capital y las materias primas industriales que eran necesarias para continuar el crecimiento económico del país.

Pero no es hasta la década de los 70 cuando el sector agrícola entra en plena crisis, al igual que la balanza de servicios, la balanza comercial, etc.

Efectivamente, esto es bien visible con base en el cuadro 29 —
mostrado de los mercados mundiales. Si comparamos de 1972 a 19-
75 descendieron; entre ellos podemos considerar al algodón, café,
tomate, etc, en contrapartida, podemos observar una clara ten-
dencia a el alza en los precios internacionales de los granos ,
o sea, las crecientes necesidades de importación de muchos pro-
ductos agrícolas, y así a la vez alza en el mercado internacio-
nal por un lado y por otro la descapitalización de la agricultura
significó el paso de superávit agrícola a déficit agrícola ,
como muestra el siguiente cuadro:

CUADRO NUMERO 29

TASA DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA
(Tasa de crecimiento medio anual)

	1970-1973	1974-1977
AGRICULTURA	0.4	- 1.9

FUENTE: Blanco José
Genesis y Desarrollo de la Crisis en México.
Inv. Económica # 150 p. 58

En este mismo sentido, la política económica agraria del en-
tonces presidente Luis Echeverría, Armando Bartía lo define muy
bien:

"El fracaso del Echeverrismo se manifiesta en la continuidad
del deterioro relativo del sector agropecuario: a lo largo de -
todo el sexenio la producción se mantiene estancada y en dos -
años, 1972 y 1974 decrece en términos absolutos, sin embargo, la

población y la demanda siguen ascendiendo y sus requerimientos se multiplican en el doble de lo que crece.

"En los seis años el valor de las exportaciones se mantiene prácticamente estancado pero las importaciones agrícolas aumentan en tasa de 300 por ciento" (24)

Por otro lado, la vuelta al reparto agrario durante el período analizado (que en términos reales fue infijo) no fue en ninguna medida por "buena bondad" del presidente, sino fundamentalmente por el gran auge de las luchas agrarias a través de la república mexicana.

En suma, la política económica agraria del régimen del entonces presidente Echeverría, en ninguna medida sacó de la crisis a la agricultura mexicana y en ninguna medida llevó una reforma agraria lo bastante significante y ello debido a la instancialidad de los conflictos agrarios. (Los cuales como sabemos, se pasan de burocrata en burocrata) y a los mecanismos utilizados por los terratenientes (corromper a las autoridades, uso de la fuerza pública local, etc.).

D.- Incremento en la tasa Inflacionaria:

Durante la década de los 70 el fenómeno fundamental tanto a nivel nacional como internacional, es el de RECESSION CON INFLACION.

En este apartado, analizaremos como la creciente tasa inflacionaria, fué una de las causas que presionó para que nuestro gobierno devaluara.

((24)) Armando Parra.

El panorama Agrario en los 70
Inv. Económica # 150 pp; 203.

Sin lugar a dudas, el factor esencial de el incremento en la tasa de inflación, fué el incremento considerable del gasto del gobernac. Y que fue inflacionario, en el sentido que la mayor parte de dicho gasto fue canalizado a través de infraestructura, que aunque necesarias para seguir continuando el crecimiento económico del país, tienen un efecto retardado, pero que sin embargo, este gasto llevó, sobre todo, en emisión de dinero de primer grado lo cual significó un incremento del circulante mayor que la producción interna.

Empero, también consideran que las altas tasas de Inflación - (ver cuadro núm. 3) tienen factores externos. Entre los cuales podemos mencionar a el de los productos agrícolas y el de las materias primas manufacturadas.

Efectivamente, los precios de los productos agrícolas internacionales, durante los años de 1971-72, tuvieron una tendencia hacia la baja, lo cual incidió en una inflación menor internamente, es decir, la inflación importada de los productos agrícolas, durante los años indicados, fue pequeña, en tanto que los precios agrícolas internacionales, durante 1973-75, fueron notablemente superiores, lo cual incidió en una mayor tasa inflacionaria en esos años.

Como podemos ver, los precios de los productos agrícolas (maíz, algodón, trigo, café, tomate) estan la mayoría de las veces determinados por la curva de precios internacionales, e ínfimamente por los precios internos.

Así también, es de señalar que el incremento de los precios agrícolas internacionales durante los años de 1973-75 concidió con la crisis agrícola interna por la cual pasaba nuestro país.

En cuanto los factores internos (incremento del gasto público, la crisis agrícola, el déficit de la balanza petrolera, etc) son los determinantes de los altos tasas de inflación durante el governo de Luis Echeverría, pero que la inflación importaría contribuir, también de manera decisiva, a la consolidación de tales tendencias, pero repetitivas, los determinantes son las causas internas.

En cuanto a la política antiflacionaria del gobierno, podemos establecer que se ubican en 2 caminos: en primer lugar la política del control de la demanda propuesta, en lo que respecta a esta política, no tuvo efectos directos sobre la tasa inflacionaria al menos en lo que se refiere a la gran mayoría de los precios (precios agropecuarios que como ya dijimos siguen a los precios internacionales, precios de los productores industriales y el precio de los bienes y servicios públicos.)

En segundo lugar, esta la política que se denominó "fijación de precios por variación de los costos" la cual consistía en términos generales en que las empresas elevarían sus precios si sus costos de estos se incrementaban en más de un 5%, sin embargo, esta política lo único que hizo fue institucionalizar a tal fenómeno, por una parte y por otra parte, que el fenómeno inflacionario recayera únicamente en el factor trabajo, dado que, para usar una palabra de Carlos San Juan*

"La inflación le hace a las ganancias lo que el viento a Juárez, ó para decirlo de otro modo, que las ganancias estan quemadas contra la inflación".⁽²⁵⁾

(25) Carlos San Juan y otros.

Ta Inflación que llasó para quedarse.

Nexos # 02 Abril de 1980.

sin duda las consecuencias de una tasa inflacionaria alta son más que crudas:

- 1) El diferencial de precios (dada la inflación y la sobrevaluación del peso) eran mayores en nuestro país que en Estados Unidos (mencionamos este país por ser con el que realizamos más - de 75% de nuestro comercio exterior)
- 2) Lo anterior significaba, que nuestros precios tanto en bienes primarios y secundarios fueron mayores, implicando un mayor deficit en la balanza comercial.
- 3) Que la inflación, fue un factor determinante en la declinación de la superavitaria balanza de servicios.

CUADRO NÚMERO 30

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

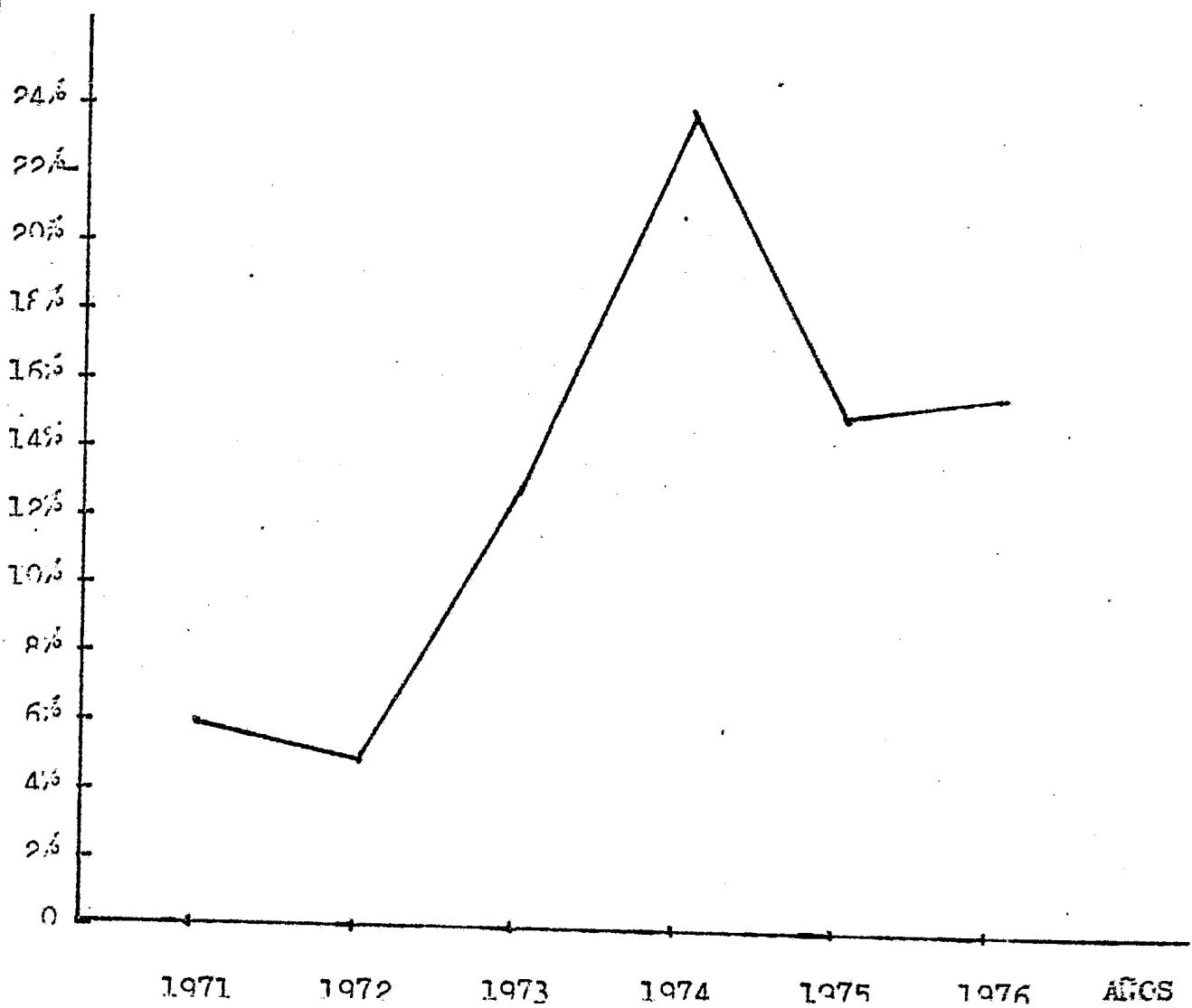
(1970-1976)

(Porcentaje de aumento)

1970	-----
1971	5.5
1972	4.9
1973	12.1
1974	23.8
1975	15.0
1976	19.8

GRÁFICA NÚMERO 2
GRAFICA DEL I. DE LOS MARCHITOS DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(1970-1976)
(Porcentaje en aumento)

PORCENTAJE
DE AUMENTO



6.- Deuda Exterior: Elementos Cruciales:

En el ciclo XXI y en la primera mitad de este ciclo la deuda exterior de nuestra nación se convirtió dentro de un marco razonable, sin embargo, se acentuó de la compra - venta de la oficina de los años 51, y más especialmente en la etapa del encabezado conocido mexicano que se denominó "el desarrollo industrializado", que ésta dura se empeoró e incrementó notoriamente; al finalizar el año de 1970 la deuda pública del gobierno, ascendía a 4 000 millones de dólares aproximadamente, ésta cantidad en términos comparativos (si bien es cierto que ya es considerable) no es ni mucho menos más que una quinta parte de la deuda pública al finalizar el sexenio del licenciado Luis Echeverría.

Por otro lado: al iniciar el gobierno el presidente Echeverría, hablaba entre otras cosas, de redistribuir mejor el ingreso, incrementar el empleo, mantener los precios en un marco respetable, y sobre todo, disminuir el endeudamiento externo tan impresionante por el cual México había pasado. Sin embargo, y adelantándonos, este endeudamiento externo no solo no se contuvo, sino que por el contrario se quintuplicó en todo el sexenio. Pasando de 4 000 millones de dólares en 1970 a 20 000 millones de dólares para 1976.

Entre los factores, que a nuestro juicio, incrementaron o expandieron la deuda exterior de México, consideramos a los siguientes:

En primer lugar, la escasa protección de divisas por parte del sector manufacturero, en la medida que, gran parte de su producción era de bienes de consumo duradero y de lujo, el cual implicaba una demanda primaria, que era solo vendida en estrechos términos, es decir, a solo precios de altos y en menor medida, de acuerdo a factores económicos que dada su alto precio en el

mercado internacional, estos no eran competitivos, lo cual en suma causó que este sector, solo aportara contadas divisas, para financiar nuestro crecimiento económico.

En segundo lugar, el declinamiento y abandono del sector agrícola, que como ya vimos precedentemente, fue un factor "eje del desarrollo estabilizador y que ya para el sexenio anterior había dado sus frutos de su abandono. Es decir, el declinamiento del sector agrícola, significó que muchas divisas anteriormente generadas por la exportación de productos agrícolas (azúcar, tomate, maíz, arroz, café, etc) dejaran de entrar para servir de apoyo a nuestra economía. A su vez, que muchas de esas mercancías anteriormente exportadas ahora se tenían que importar (tal es el caso del azúcar y del maíz - como más claros ejemplos, mermado naturalmente en las divisas, que ya no solo no se obtenían sino que ahora tenían que ser pagados al exterior.

En tercer lugar, podemos decir que, el endeudamiento externo estuvo basado en que el sector servicios, ya no jugó el papel que anteriormente había jugado como gran generador de divisas, y no solo eso, sino que dejó de jugar el papel de "balanceador" para equilibrar la cuenta corriente de la balanza de pagos, además de que una causa complementaria de la cuenta de servicios en particular y del endeudamiento del gobierno mexicano, fue la gran salida de mexicanos hacia el exterior y el despilfarro realizado por ellos.

En cuarto lugar, está la débil reforma fiscal realizada en dos ocasiones dentro del sexenio del Presidente Luis Echeverría, una en los años de 1971 - 1973 y otra en 1974 que en términos generales y en última instancia gravaron, por el carácter regresivo, a la gran

naca trabajadora mexicana, y en medida instanciada a la clase media de nuestra sociedad. Y ello fue así, por las grandes maneras de equivar las reformas fiscales, el denominado, factor capital (excepciones, subsidios, etc.).

En quinto lugar, consideramos como causa del endeudamiento público externo, el gasto tremecundo del gobierno, y éste, debido a mantener altas tasas de crecimiento en el producto interno bruto, que debido a que los ingresos obtenidos por el Estado eran pequeños en relación a los egresos realizados por este último, y ante el objetivo de mantener altas tasas de crecimiento, el gobierno se endeudo en forma alarmante.

Por otro lado, las diferencias cualitativas existentes en relación a la deuda pública de los régímenes de López Mateos y de Díaz Ordaz con respecto a la del Lic. Echeverría, podemos observar lo siguiente: a) La privatización, b) Bancarización y c) La norteamericанизación.

a) La privatización.- En cuanto a este fenómeno podemos aseverar que en efecto, los créditos concedidos a el gobierno mexicano, han observado una tendencia a lo largo del sexenio en estudio, de cada vez ser mayor PRIVATIZADO.

"Así, mientras en 1965 la deuda de origen privado representaba, 55% del total, en 1970 esa porción fue de 57% y en 1975 llegó a - 73%" (26)

(26) Rosario Green.

La Deuda Pública Externa de México 1965 -1975.
Revista de Comercio Exterior de 1977.

Esta tendencia a la privatización de la deuda externa del gobierno de México esta basada esencialmente en dos cuestiones: 1.- que las prestaciones de los organismos oficiales, tanto Multilaterales como bilaterales, son realizados con una gran inflexibilidad, es decir, prestan pero sólo bajo ciertas condiciones, tales como reducción del gasto público a los servicios de salud, educación, en una palabra, de bienestar social. 2.- que los préstamos por parte de la banca privada internacional se han expandido, esencialmente por la gran oferta que ellos dan, y esto debido fundamentalmente al reciclaje de los excedentes petroleros, que como ya vimos en los anteriores capítulos, es una de las fuentes de expansión del mercado eurodolar.

B) La Bancarización.- En cuanto a este fenómeno podemos mencionar la tendencia que se registro en el sexenio del Lic. Echeverría a la bancarización del componente privado de la deuda pública externa, es decir, este fenómeno en términos burdos, significa el desplazamiento de los créditos de proveedores (proporcionados por fabricantes, exportadores y otros abastecedores de bienes" por los grandes bancos internacionales (27).

C) Norteamericanización.- Como su nombre lo indica este es el fenómeno de que la deuda externa contratada en el extranjero, la gran mayoría de ella ha sido hecha o contratada con bancos norteamericanos, a saber, Bank of America, Chase Manhattan Bank, Chemical Bank Manufacturers Hanover, Morgan Guaranty trust Co. y Citicorp

(27) Para ver con más detalle esto, ver el artículo de Rosario Green La Deuda Pública Externa op. cit.

terminación I Group, en palabras de Rosario Gómez observamos que:

"Baste decir que en 1976 cuando la deuda externa total de México (pública y privada) a plazo mayor de un año ascendía a 24 mil millones de dólares, 15 mil millones (62%) estaban contratados con bancos privados en el extranjero de los cuales 13.4 mil millones de dólares (73%) provenían de la banca privada norteamericana, y particularmente de los seis bancos mencionados (28)

Finalmente el cuadro número (31) muestra la evolución de la deuda pública externa, el porcentaje que ello significa con relación al PIB y el notorio incremento de su servicio.

CUADRO NUM. 31

Deuda Externa del Sector Público, su evolución, su % del PIB y su Coeficiente de servicio
(Millones de dólares)

AÑO	TOTAL	PORCENTAJE DEL PIB	CRECIENTE DE SERVICIO
1970	4 262.0	12.7	24.6
1971	4 545.8	12.6	23.5
1972	5 064.6	12.3	24.6
1973	7 070.4	14.3	26.3
1974	9 975.0	15.3	19.7
1975	14 266.4	18.0	25.1
1976	19 603.2	24.7	36.6

FUENTE: JOSÉ BLANCO: LA GENESIS Y DESARROLLO DE LA CRISIS EN MEXICO 1962-1979. p. 68.

José Manuel Quijano: México: Estado y Banca Privada p. 144

En resumen, el acelerado crecimiento de la deuda pública externa mexicana, estuvo basada fundamentalmente por el incremento del gasto público, con el declinamiento tanto del sector agrícola como el de servicios, y que esto propuso que la proporción entre deuda externa /IB se incrementara notablemente por un lado y que por otro el servicio de la misma se incrementara también notablemente, siendo sobresaliente la frase de que "sólo se contrataban deudas para pagar las anteriores".

3.2.2.- Las causas externas de la devaluación del peso mexicano en 1976:

A nuestro parecer nosotros pensamos, que más que causas externas de la devaluación acontecida en agosto de 1976, consideramos que son elementos/factores que consolidaron o complementaron a las causas de la devaluación.

Por esta razón haremos un análisis de los mismos de una manera general, y únicamente resaltando los puntos más importantes de cada uno de ellos.

México, en la medida que es un país dependiente de otras economías capitalistas en general, pero en particular y sobre todo de la Estadounidense, la crisis en ésta repercute en la mexicana de manera bien importante.

Efectivamente como anteriormente hemos podido constatar, la crisis del sistema monetario internacional, que empezó desde la década de los 60 pero en particular desde 1971, reflejada en la decisión del presidente Nixon de decidir la inconvertibilidad del dólar y su sobretasa a las importaciones en un 10%, significó para México serios problemas en cuanto a que sus exportaciones declinaron de manera significante.

Ya para la declaración oficial de la devaluación del dólar, ocurrida meses más tarde de la decisión de inconvertibilidad, en el

de 1971, México tuvo que lo significaría un incremento de sus exportaciones más rigurosas aún. En particular los del CEM y la OME, pero en realidad, esta decisión de devolver a el patrón hegemónico, significó serio golpe que se fijó en el comercio internacional, lo cual hizo que el comercio internacional se reajustara y que sus consecuentes las grandes expectativas de México de diversificar sus ventas con otros países se derrumbaran.

Por otra parte la recesión generalizada de las principales economías capitalistas, la de Estados Unidos y los países miembros de la OCDE, que significó para ellos un incremento del desempleo, un decrecimiento del producto nacional bruto y a veces un no crecimiento, significó además un incremento de la inflación internacional debido fundamentalmente a los grandes gastos públicos de cada gobierno, significó también un descenso del comercio internacional y finalmente significó, la cancelación de las posibilidades de una reforma al sistema monetario internacional. Para México, esta recesión generalizada de la Economía Mundial, significó un decrecimiento de sus exportaciones agrícolas, en cuanto a esta podemos decir además, que dado el mencionado abandono de la agricultura, tuvimos que importar mercancías a precios mexicanos de los que anteriormente los vendíamos cuando éramos exportadores de los mismos, significó un decrecimiento en nuestras manifururas y que en palabras de Sarahí Angeles Cornejo, diría:

"La disminución de la demanda externa afectó con mayor rigor a las exportaciones de productos manufacturados, observando durante 1975 un descenso de 16.2% en relación al año anterior, dentro de ellas, las de los productos químicos fueron las más afectadas:

"ácido fósforico (43.1%), óxido de plomo (54.0%), azúcares y fertilizantes (55.2%), entre los textiles, níquelos y tejidos de algodón - (36.4%), manufacturas de henequén (57.5%) y prendas de vestir (46.6%); así como automóviles para el transporte de personas (39.3%) y azúcar (51.5%) " (29)

Aunado a esta declinación de las exportaciones manufactureras, vemos también la reducción de las exportaciones de las empresas maquiladoras instaladas en México.

Paralelamente, esta recesión generalizada de la Economía Mundial significó también una disminución de los turistas extranjeros a nuestro país, provocando una disminución de las divisas obtenidas por turismo, lo cual de manera particular, obviamente, afectó a la balanza de servicios.

Otro elemento que debemos mencionar ante esta recesión generalizada, es que debido a que los Estados Unidos no crecieron como anteriormente lo habían hecho, eso significa que hubiera un gran desempleo, y que como mucho del personal ocupado era mexicano, tuvo necesariamente que ser deportado a nuestro país lo cual significó una disminución de las divisas obtenidas por parte del gobierno mexicano.

Por su parte la Inflación ocurrida en particular en los Estados Unidos, durante la época de la crisis generalizada, fue menor en relación a la observada por nuestro país, repercutiendo esta situación en la perdida de competitividad de nuestros productos de exportación debido al diferencial de precios.

(29) Problemas del Desarrollo # 38.

¹ Instituto de Investigación Económica.
Artículo de Sarahí Angeles Cornejo p. 45.

Finalmente mencionaron el incremento de los precios del petróleo por parte de los países miembros de la organización de países exportadores de petróleo (OPEP) los cuales se multiplicaron, esto además coincidió con el déficit petrolero mexicano, haciendo si no necesario importar a precios excesivamente elevados.

Antes de analizar los efectos de la devaluación del peso ocurrido en agosto de 1976, parecemos a decir, aunque sea de manera muy breve, que ésta depreciación, se observaba como una medida hasta cierto punto como "positiva" por parte de los funcionarios públicos del gobierno mexicano.

Es así como dada la crisis de divisas, que se acelero por la especulación cambiaria, la fuga de capitales etc., el gobierno de México decidió devaluar nuestra moneda pasando de 12.50 a 19.50 aproximadamente, pero que finalmente se estabiliza en 22.8 igual al final.

Por otra parte ante esta declaración realizada por el gobierno mexicano, se esperaban resultados un tanto positivos, como ya lo ~~se~~ subrayamos, pero que sin embargo, como veremos en seguida, no tuvieron nunca los resultados positivos que se pensaban, debido fundamentalmente a que no se trata de una crisis financiera sino a una crisis estructural. Y que por ende no se puede solucionar con instrumentos únicamente coyunturales y/o políticas económicas que no lleguen a la verdadera esencia del problema.

3.3.- Repercusiones de la devaluación de 1976:

En este apartado mencionaremos las repercusiones (consecuencias) de la devaluación monetaria de 1976, entre las que destacaremos a: Balanza Comercial, Tasa Inflacionaria, Deuda Pública, etc.

3.3.1.- balanza comercial:

Efectivamente se esperaba que el efecto devaluatorio iba a incrementar las exportaciones, que iban por su parte a disminuir las importaciones dado que ahora se hacían a la nueva cotización del peso frente al dólar; que los turistas nacionales iban a dejar de ir al extranjero, y que por ende se iba a mejorar la balanza de servicios; que además la devaluación tiene efectos en contra del contrabando debido a, que aunque son artículos importados relativamente menos caros; con la devaluación, ahora, convenía comprar artículos nacionales. En fin, se pensaba que la devaluación significaría una recuperación de la balanza de pagos en particular y de la economía en general.

Y en la práctica lo que realmente sucedió fue lo siguiente: - en primer lugar, que si bien es cierto que las exportaciones aumentaron no es menos cierto que ese incremento de las exportaciones, - se debió en parte al efecto devaluatorio pero también, y sobre todo, al incremento de los precios internacionales, en particular los agrícolas, que como hemos visto los precios agrícolas nacionales siguen la curva de los precios agrícolas internacionales.

En segundo lugar, que las importaciones no se reajustaron, tal como se esperaba, y eso fundamentalmente a que somos una economía dependiente, es decir, en la medida que seguimos creciendo y que para

crecer necesitamos medios de producción y materias primas manufactureras, las cuales no producimos al interior, las tenemos que importar, pero ahora a un precio mucho más elevado, dada la devaluación, y que por ende las importaciones solo se redujeron relativamente. - Finalmente esto también significó un incremento en los precios de producción lo cual repercutió naturalmente en los salarios, puesto que inmediatamente se incrementaron una gran parte de los precios - de los llamados "bienes salaio".

En tercer lugar, se esperaba que la balanza de servicios iba a recuperarse, esencialmente porque el efecto devaluatorio, tenía una doble repercusión, por una parte, que los turistas nacionales no iban a pasear al extranjero, y si al interior, debido a que los viajes hacia otras partes del mundo se habían elevado considerablemente, - por otra, que los turistas extranjeros iban a nuestro país debido a que ahora eran más baratos nuestros servicios turísticos, por el efecto devaluatorio.

Sin embargo, estos dos efectos esperados fueron alcanzados sólo parcialmente, en la medida que hubo una inflación en escalada que hizo que los efectos devaluatorios se contrarestaran y que es cierto por otra parte que disminuyeran los viajes hacia el exterior pero sólo de manera relativa.

3.3.2 .- TASA DEFLACIONARIA:

Ya que hemos metido el término de inflación, nos detendremos un momento a ver cuáles fueron los efectos devaluatorios sobre este fenómeno.

Se esperaba, que el efecto reevaluatorio, por un lado iba a incrementar en el corto plazo la tasa de inflación, pero que pasado un momento, un año 6 más, está iba a disminuir, sin embargo nosotros pensamos, que se hubiera o no devaluado, este fenómeno de la inflación iba a disminuir debido a dos cosas esencialmente.

PRIMERA, que se pensaba que para finales de este año de 1976, que la tasa de inflación nacional no iba a pasar del 11% y SEGUNDO, que la inflación se desaceleraría por la tendencia a la baja de los precios agrícolas observada hacia finales de 1977 y 1979, dado que como ya hemos subrayado estos dependen y siguen la curva de precios agrícolas internacionales, (esto no está en contradicción con que las exportaciones aumentaron debido a el incremento de los precios internacionales, efectivamente se observó durante el año de 1976 y principios de 1977 una tendencia al incremento de los precios agrícolas internacionales y después un decremento de los mismos).

Finalmente en cuanto a el fenómeno inflacionario podemos decir - que el efecto inflacionario repercutió en los denominados bienes salariales, pero que esto significó que la devaluación del peso afectaría de manera positiva a los empresarios, dado que existían Stock de mercancías que se habían producido con precios anteriores a la devaluación, y los cuales ganaron esa diferencia nueva de precios, y por otro lado que los trabajadores en particular y la población en general (campesinos subempleados + que ni siquiera alcanzan el salario mínimo) sufriera el mayor peso de la deválvacion.

• 3.3 .- Deuda pública: El fenómeno devaluatorio repercutió negativamente en el pago del servicio de la deuda externa, tanto pública como privada, en el sentido de que se incrementó notablemente.

"En 1976 sólo por intereses sobre deudas oficiales se pagaron más de 1 000 millones de dólares" (30).

Este notable incremento del servicio de la deuda, repercutió notablemente en cuanto a nuevas inversiones, lo cual obviamente, también repercutió en el empleo.

3.3.4 .- OTROS: A continuación mencionaremos otros efectos de la devaluación de 1976.

Otro efecto de la devaluación, fue como ya vimos una ganancia extraordinaria, debido a que las mercancías que estaban en Stock fueron vendidas a los nuevos precios, pero no solo eso, sino que debido a que muchas empresas quebraron, ya sea por no soportar las deudas - contratadas en dólares o por cualquier otra razón, se efectuó un fenómeno de centralización de las empresas, es decir, muchas empresas que quebraron fueron absorbidas, y por ende también sus mercados y sus ganancias, por empresas más grandes, y que muchas de ellas eran sucursales transnacionales.

Otro efecto devaluatorio fue el de evasión de capitales, lo cual repercutió en el nivel de la actividad económica dada la menor inversión observada, y que por otra parte, se observó que:

(30) Alma Chapoy B.
Ruptura del Sistema Monetario Internacional.
Ed. UNAM, 1979; p. 499.

A casi dos años de distancia ha podido advertirse que el retorno de caídas es aún menor de lo esperado, pues se lleva a cabo en forma parcial y muy sutilista (31) ..

Lógicamente podemos decir que si bien hubo una recuperación de la balanza comercial en particular y de la balanza de pagos en general - fue fundamental, el papel que jugó el petróleo, debido a sus grandes divisas aportadas por sus exportaciones; lo cual hizo que la economía siguiera por cauces mejores sino hubiera existido esta balanza petrolera, claro que nosotros estamos en contra de la política de "petrolizar" a nuestra economía, pero sólo decimos que este recurso no - renocaste amortiguó de manera importante el déficit en la balanza comercial.

3.4.- El Convenio con el Fondo Monetario Internacional pactado en 19-

76:

En cuanto a el convenio firmado por nuestro país con el Fondo Monetario Internacional (FMI) acaecido mediáticamente después de uevaluar - nuestra moneda, el cual estuvo caracterizado por un plan completamente de inspiración friedmaniana es decir de: AUSTERIDAD. i que el cual abarco del 1 de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1979, y que en - términos generales consistía en los siguientes puntos:

lo.- Mantener informado constantemente, a el FMI del crecimiento de - la Economía Mexicana.

(31) Ibid. p. 199.

- 2.- Reducir el déficit público a no más que 2.5% del producto interno bruto para 1979.
- 3.- Reducir el gasto público.
- 4.- Disminución del Empleo.
- 5.- Que el Incremento de los salarios no fuera mayor de 10%.
- 6.- Libertad de la Inversión extranjera Directa.
- 7.- Limitar la deuda pública.

Como podemos observar todas estas medidas lo único a que llevan es precisamente a desincentivar a la economía, o sea, que proponen, al haber una reducción del gasto público, una política de "libre fuerzas del mercado" para que la economía vuelva a sus caminos sanos de crecimiento capitalista.

Pero detengámonos un momento, en la política de reducción del gasto público, premisa fundamental en los préstamos otorgados a naciones por parte del FMI, según este organismo supranacional, la intervención del estado únicamente debe de estar para fortalecer el sistema de empresa libre, sin embargo, en la medida que la iniciativa privada es "temerosa" de la inversión en casos de crisis económica", y por ende, una disminución de la demanda de las clases obreras y una disminución de la inflación, sin embargo y adelantandonos un poco, la congelación de los salarios de 1976 a 1979, no significó una disminución de tal fenómeno sino que en muchos casos siguió creciendo.

Por su parte la limitación de la deuda pública significa precisamente, en la medida que el gobierno no puede invertir, una amplia libertad a la inversión Extranjera Directa.

en suma, podemos decir que las condiciones a las que presta el FMI no están pensando en las condiciones de los países subdesarrollados - en general y de México en particular, en la medida que una política - de reducción del gasto público, reducción de la inflación vía los aumentos de salarios, y libertad a la Ibo, significa únicamente dar más libertad a los grandes monopolios, y que además, y sobre todo, que no puede hablarse de una política de reducción al gasto y de disminución del empleo en una economía donde existe gran cantidad de recursos ociosos (desde empresas que no trabajan ni al 50% de su capacidad, hasta grandes cantidades de desempleados) y en donde también se puede eliminar a la inflación aumentando los bienes y servicios (y no contrayendo la demanda de los mismos) y paralelamente esto significa un aumento del empleo y una disminución de la capacidad ociosa de las empresas, finalmente como hemos podido observar la devaluación del peso mexicano tuvo efectos positivos muy restringidos y que en cambio existe grandes efectos negativos, y que en última instancia, el peso de dicha devaluación estuvo sostenida por la clase trabajadora de nuestro país.

3.5.- CAUSAS DE LA DEVALUACION DE 1982:

La devaluación del 17 de Febrero de 1982, no es otra cosa sino la plasmación de las diferentes deficiencias en nuestra estructura productiva.

A su vez mencionaremos, tanto las causas como los efectos fundamentales de esta devaluación; por un lado y por el otro, analizaremos brevemente las medidas de política económica realizada por nuestro gobierno debido a dicho acontecimiento económico.

En cuanto a las causas fundamentales de la devaluación mencionaremos tanto a causas internas como a causas externas; empero, sostendremos de manera definitiva que el origen de la devaluación se debió a las causas endógenas y que sólo las causas exógenas complementan dicho fenómeno, es decir, para nosotros, las causas fundamentales de la devaluación están dadas por fenómenos internos y no por externos. En ese sentido, estamos en contra de lo dicho en el Informe del Banco de México de que las causas que motivaron la devaluación, son netamente de carácter externo y no interno, es decir, sólo el informe menciona a causas externas como las protagonizadoras de la devaluación y sólo marginalmente mencionan causas internas.

3.5.1.- En cuanto a las causas internas mencionaremos:

- a) Déficit en cuenta corriente.
- b) Crisis en la agricultura.
- c) Déficit fiscal crónico.
- d) Incremento de la tasa inflacionaria.
- e) Deuda Pública Externa Creciente.

3.5.2.- En cuanto a las causas externas mencionaremos:

- a) Recesión Económica Mundial y Decremento de nuestros principales productos de Exportación.
- b) Incremento en las tasas de Interés Internacional.

a).- DEFICIT CRECIENTE EN CUENTA CORRIENTE:

Sobre esta primera causa fundamental de la devaluación del peso mexicano en febrero de 1982, podemos señalar que México a pesar de sus planes y programas que se han realizado en favor del sector exter-

o mexicano, no se han corregido las verdaderas causas de su crisis; salvo, de origen estructural, y que han llevado a incrementar en el reciente y casi roso déficit en cuenta corriente, y que a diferencia de la crisis del sector externo en el año de 1976, no se encuentra el gran salvador en cuanto a subsanar los desequilibrios; El petróleo.

Más sin embargo hay que recordar lo siguiente:

"Que el superávit comercial petrolero ha permitido financiar solamente el incremento en el déficit de la balanza industrial, el déficit "original" en cuenta corriente - más el deterioro de las cuentas externas de los demás sectores - ha tenido como contra partida un endeudamiento a tasas de interés crecientes en el exterior, han dado lugar a una rápida expansión de los pagos netos, al exterior por concepto de intereses sobre la deuda externa y de utilidades remitidas por el capital extranjero". (32)

Por otra parte, nuestro análisis sobre el déficit creciente de la cuenta corriente de nuestra balanza de pagos, la hemos dividido para su mejor comprensión, en: a.1.- La balanza comercial y a.2.- la balanza de servicios.

Antes de pasar al desarrollo de los dos puntos anteriores señalados daremos el siguiente cuadro que nos permite observar el nivel - grave y peligroso al que ha llegado nuestro déficit en cuenta corriente:

(32) La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana-

CUADRO NÚMERO 32.

DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE DE NUESTRA BALANZA DE PAGOS.

MILLONES DE DÓLARES

1976	1977	1978	1979	1980	1981
1543.3	1623.1	2693.0	4375.8	6634.2	11 750.0

FUENTE: Gerencia de Estudios Financieros y Programación.

Sección de Estudios Económicos.

Recopilación en base a datos de Banco de México, S.A.

Como observamos claramente el déficit en cuenta corriente en tan solo 5 años se ha incrementado en casi 8 veces, y que además en un sólo año (de 1980 a 1981) casi se duplico.

a.1.- BALANZA COMERCIAL:

En cuanto a nuestra balanza comercial el siguiente cuadro muestra muy claramente el deterioro creciente en el que ha caido nuestra balanza comercial.

CUADRO NUMERO 33.
 BALANZA COMERCIAL DE MEXICO
 (Millones de dólares)
 1976-1981.

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>
Exportaciones	3 357	4 091	5 835	8 798	15,307	19,379
Importaciones	5 590	5 493	8 100	11 985	19 431	24,103
Déficit	2 632	1 403	2 265	3 187	4 124	4,814

FUENTE: S.P.P.

Las Causas fundamentales que han propiciado este creciente déficit en nuestra balanza comercial son, a nuestro juicio, las siguientes:

a.1.1).- Por el lado de las exportaciones de mercancías, podemos señalar que un primer elemento claro en ellas, es que se ha concentrado - en tan solo un producto; a saber el petróleo; recordar que en la actualidad más del 75% de nuestras exportaciones son petróleo; eso por una parte y por otra que en el contexto actual y en particular a partir de 1980, habíamos alcanzado ya nuestro nivel óptimo de exportaciones, petroleras y que aunado al proceso de baja del precio a partir - de junio de 1981, han llevado a que nuestra exportación petrolera haya disminuido tanto en volumen como en valor.

Un segundo elemento, de nuestras exportaciones es que nuestro sector manufacturero crece por debajo del PIB, en un período de auge, como lo mostró nuestra economía durante 4 años 1978-1981; es decir, nuestro sector industrial, dada la política de liberalización de nuestra economía, fue repercutido en el sentido de que no sólo no substitu-

No a las importaciones sino que en cambio no creó nuevas plantas productivas que permitieran incrementar nuestras manufacturas.

Un tercer elemento de nuestra baja en nuestras exportaciones es - la caída del precio, (y que dice que su demanda, es elástica), de los principales productos de origen agropecuario, y entre los cuales podemos mencionar al cobre, la piasta, etc.

En suma podemos señalar que del lado de las extortaciones hay un claro estancamiento de las manufacturadas y de las agropecuarias y - que a pesar del dinamismo de las exportaciones petroleras, dado su - baje en su precio y su volumen estos no han servido ni para pagar - los déficit "nuevos" del sector manufacturero.

a.I.2).- por el lado de las importaciones, podemos ver que la política de liberación ha incrementado vertiginosamente estos últimos - incrementando no solamente el déficit en la balanza comercial sino - mermando nuestra pequeña y mediana industria, es decir, la política de liberación de importaciones, no obstante la negativa, de entrar al GATT, no solo no permitió una política de sustitución de importaciones, sino más bien hizo una PENETRACION DE IMPORTACIONES, menoscabando a la pequeña y mediana industria.

Esta política de liberización de nuestras importaciones ha llevado a que no solo se incremente nuestras importaciones en bienes de capital (que muchas veces no son más que reposiciones, materias primas) sino y a pesar de los logros en la agricultura, se han tenido que importar muchos productos agropecuarios, en particular, arroz, maíz, huevo, etc.

Finalmente mencionaremos que el cambio dado en la estructura productiva, debido a que ahora se producen más bienes, de consumo duradero y de lujo, los cuales tienen, un alto coeficiente de importación, mientras que los productos de consumo no duradero, que se producen localmente, y que por ende tienen un coeficiente de importación menor, han crecido menos lentamente, de ahí su escasez y por ende su importación.

En suma, el creciente déficit comercial de nuestra nación ha sido una consecuencia mediata e inmediata de la escasa competitividad externa del sector industrial, de nuestra débil producción agropecuaria, de nuestra política de liberalización de importaciones, de nuestra política económica de crecer a toda costa (y que dado nuestro déficit en balanza comercial y de la disminución de nuestra balanza de servicios, hemos incurrido en un endeudamiento brutal que nos ha llevado a ocupar niveles primerisimos entre los países más endeudados - del mundo), de nuestra tasa de inflación + debido al diferencial entre México y E.U. - y finalmente de la recesión económica internacional y nuestra sobrevaluación de nuestra moneda.

a.2.- DISMINUCION EN NUESTRA BALANZA DE SERVICIOS:

Dentro de este rubro analizaremos fundamentalmente a el turismo y las transacciones fronterizas; el análisis del incremento del servicio de la deuda externa lo preferimos analizar en la causa de: INCREMENTO DE LA DEUDA PUBLICA.

4.2.1).-- El Turismo: El sector turístico ha sufrido un descenso importante como generador no solo de divisas, sino de ser pivote del crecimiento económico del país. Es decir, el sector turismo, jugó un papel importantísimo en la época del desarrollo estabilizador y los primeros años del desarrollo compartido, sin embargo, ya desde mediados de la década de los 70's empezó a declinar, pero y sobre todo a ultimas fechas.

En efecto como nos muestra el siguiente cuadro; en el año de 1976, el saldo superavitario del sector ascendía a 412.6 millones de dólares, para el año de 1979 este saldo superavitario se había elevado a la cifra de 750.5 millones de dólares, empero para el año de 1981 había caído a la cifra bajísima de 260.0, y para este año de 1982 se piensa que en el mejor de los casos apenas sea de 50.0 millones de dólares, y en el peor, a que sea deficitaria.

CUADRO NÚMERO 34

SECTOR TURISMO

ANO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1976	835.6	423.1	412.5
1977	866,5	396.0	470.5
1978	1 121.0	519.0	602.0
1979	1 443.0	692.8	750.5
1980	1 671.4	1 043.2	623.2
1981	1 750.0	1 490.0	260.0

1.- Datos proporcionados por Banamex.

2.- CEMIE: Banco de México, Indicadores Económicos.

Es decir, el papel fundamental que jugó este sector, ha dejado de jugarlo, y muestra clara de ello, nos lo proporciona el siguiente cuadro, que como veemos de ser cubrir en la primera mitad de la década de los 60's ha pasado a ser tan solo el 15% en 1981.

CUADRO NÚMERO 35.

Relación entre los ingresos por turismo y el Déficit de la Balanza de pagos en Cuenta Corriente.
(Millones de dólares)

ANOS	Déficit en Cuenta Corriente (1)	Ingresos X Turismo (2)	1/2 %
1962	120.2	173.6	144
1963	170.0	210.6	124
1966	296.1	328.4	111
1970	945.9	415..	44
1976	1 543.3	835.6	54
1977	1 623.1	866.5	53
1978	2 693.1	1 121.0	42
1979	4 875.8	1 443.3	30
1980	6 634.2	1 671.4	25
1981	11 733.0	1 750.0	15

FUENTE: De 1962 a 1970 del libro: Los problemas de la economía Nacional de Enrique Padilla Aragón.

De 1976 a 1981, Indicadores Económicos Banco de México.

En cuanto a las causas del declinamiento del sector turismo podemos mencionar fundamentalmente a:

1.- La tasa de inflación mexicana es cada día mayor lo cual significa que nuestro servicios turísticos, se vuelven cada vez más caros e inconvenientes económicamente; es decir, el turista no solo desea mayor hospitalidad sino y sobre todo bajos precios y calidad.

- ?.- Una segunda causa que nos explica el declinamiento del turismo hacia nuestro país es la sobrevaloración del peso; es decir, hay una infravaloración del dólar, lo cual significa que los turistas estadounidenses, recordar, que ocupan los primeros lugares en materia vacacional, vean ahora más incosteable venir a México, - prefiriendo ir a otras partes donde su moneda valga un poco más.
- 3.- Una tercera causa del declinamiento del sector Turismo es la tendencia a viajar más, y por tanto gastar más, por parte de los turistas nacionales, es decir, debido a la gran concentración del ingreso de México, solo unas cuantas familias -aunque minoritarias, son las más ricas económicamente - derrochan pero en cantidades asombrosas cada que van de viaje, eso por un lado y por otra esta tendencia se ve reforzada por la sobrevaloración de nuestra moneda, hasta antes del proceso devaluatorio acaecido en reciente pasado.
- Finalmente consideramos un último elemento causante de nuestro declinamiento en el sector turismo, a saber: la depresión de las economías internacionales, y en particular la depresión de la economía estadounidense cuyo país nos proporciona el mayor número de turistas, es decir, cuando estos se vuelve parte del ejercito industrial de reserva, o disminuye su nivel de ingreso, cada la depresión, no tiene hacer gastos en el exterior.
- a.c.2.- TRANSACCIONES FRONTERIZAS: Sobre este componente de la balance de servicios, diremos lo siguiente; como observamos el cuadro no. 56, el saldo de las transacciones fronterizas ha declinado de la misma manera que el turismo, pasando primero en 1976 de 419, 6 millones de dólares a 731.8 en 1978, para después bajar llevitamente a tan solo 170.0 millones de dólares en 1981.

CUADRO NÚMERO 36
TRANSACCIONES FRONTERIZAS
(Millones de dólares,

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1976	2 266.5	1 846.9	419.6
1977	2 075.9	1 361.0	714.9
1978	2 363.7	1 631.8	731.8
1979	2 919.2	2 241.2	678.0
1980	3 722.0	3 124.1	597.9
1981 ^e	1 975.0	837.0	178.0

e= estimado

FUENTE: Banco de México.

La causa más evidente del declinamiento de nuestras transacciones fronterizas, es nuestra galopante inflación; es decir, nuestro diferencial inflacionario entre nuestra nación y los Estados Unidos de Norteamérica.

En suma, nuestro incremento peligroso en cuenta corriente está dado por un sector industrial y agrícola en crisis, por un descenso en el precio y volumen de nuestras exportaciones petroleras, por una tasa inflacionaria galopante, por una sobrevaloración de nuestra moneda, por una mala política económica de crecer a toda costa y por una depresión generalizada de las principales economías capitalistas y en particular la estadounidense.

b.- Crisis en la agricultura: La segunda causa fundamental, que consideramos contribuyó a la decisión del gobierno de la nación a depreciar nuestra moeda es la crisis en el sector agrícola.

en efecto, de ser un sector de la economía que proporcionaba divisas ~~para~~ corregir el déficit en nuestra balanza comercial, a pasado a ser durante 1977, 1978 y 1979, aunque con un saldo positivo, un sector en franca declinación, para que esta, declinación de nuestra balanza comercial agropecuaria, haya pasado a ser deficitaria; por vez primera en la historia moderna de México, para nuevamente recuperar en el año de 1981; en tanto que las perspectivas de crecimiento del sector agrícola para el año de 1982 son nulas según fuentes oficiales.

En cuanto a las causas más importantes que contribuyeron a que - nuestra balanza comercial agropecuaria fuera deficitaria podemos mencionar a:

1.- Insuficiencia de la producción tanto maicera como de frijol, lo cual, ha insidido en forma directa, para importarlos en forma permanente. Es decir, se ha observado que la producción de granos a crecido a una tasa menor que el crecimiento de nuestra población, lo cual ha ocasionado la necesidad de importarlos. En síntesis una causa de déficit del sector agrícola observado durante 1980, es el incremento de las importaciones de granos ocasionado por la insuficiencia en la producción agrícola.

2.- Otra de las causas del déficit del sector agrícola es el detrimiento de nuestras exportaciones, no solo en cuanto a cantidad sino en cuanto a valor.

"Entre los productos de exportación más importantes cuyos precios y cantidades disminuyen están el cacao, el garbanzo, el jitomate

y el camarón. Entre aquellos que solamente disminuye la cantidad vendida, permaneciendo constante o aumentando ligeramente su precio para dar por resultado la disminución del valor están el algodón, el café y la miel de abeja..." (33)

3.- Otras causas del déficit en la balanza comercial agropecuaria es la constante integración de la agroindustria a la transnacional. En efecto las inversiones masivas de capital extranjero a la agroindustria mexicana son cada día mayores:

"México es el país de América Latina con mayor afluencia de inversión transnacional en su sector alimentario ... en la rama alimentaria las empresas transnacionales participan en 27 de las 40 clases y controlan 75% de la producción". (34)

Es de comentar que este proceso de transnacionalización de la agroindustria es reforzado por la gran concentración del ingreso que tiene México, en la medida que demanda cada vez más productos elaborados. Paralelamente a esta transnacionalización de las agroindustrias, se ve acentuada del fenómeno de especialización que tiene una parte de nuestro sector agrícola exportador, es decir, una parte de los productos agrícolas exportados están originalmente producidos para el mercado externo (hortalizas y frutas tropicales).

(33) La Agricultura Mexicana .- p. 244-245.

Emilio Caballero y Felipe Cermeno.

Ed. Economía Petrolizada; Taller de Coyuntura de la F.E.

(34) Las empresas transnacionales en la Industria Alimentaria (míaneo) 1979.

Rosa Elena Montes de Oca y Gerardo Escudero.

así la combinación del desarrollo de la transnacionalización de la agroindustria con la producción de algunos productos agrícolas para el mercado externo, aunado a el constante retroceso de la economía campesina, han coadyuvado a el déficit de la balanza comercial agropecuaria.

4.- Finalmente otra causa del déficit de la balanza comercial agropecuaria observada durante 1980, es el incremento sufrido de los precios internacionales de los principales productos que importados durante el mismo año.

Ante esta situación de déficit comercial agrícola, el Estado mexicano puso sus alternativas para superar esta crisis agrícola. Los son los elementos fundamentales que el Estado mexicano puso en vigor: 1) La Ley de fomento agropecuario y 2) Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

1) La ley fomento agropecuario: Esta ley impulsa jurídicamente una ley antireforma agraria por una parte y por otra alienta el predominio capitalista sobre los predios en manos de campesinos todavía; es decir, sirve como un instrumento legal que permite los latifundios. Así fortalece a los terratenientes no sólo en cuanto mayor posesión de tierra sino y además la asociación entre estos y los ejidatarios o comuneros significa que es un socio jamás su trabajador asalariado, evitando así el pago de salario y prestaciones. (35).

(35) Para una mayor profundización sobre este tema ver:
La Agricultura Mexicana p. 216-227 Cfr. cit. p. 216-227.

2, El Sistema Alimentario Mexicano (SAM): Este otro elemento que el gobierno usa como mecanismo (instrumento) para resolver el déficit de la balanza comercial agropecuaria, tiene como finalidad fundamental, dar los subsidios -insumos baratos, Asesoría Técnica, Créditos,etc. - que impulsen una mayor rentabilidad de la tierra; sin embargo, estos subsidios serán mayores cuanto más rentables y productivas sean las tierras, y dada la característica más palpable de la agricultura mexicana (gran concentración de tierras, con los mayores rendimientos, medios productivos, mayores subsidios es la que poseen los empresarios agrícolas capitalistas) los mayores subsidios serán para los agricultores capitalistas y no para la economía campesina.

En suma podemos observar que tanto la ley de fomento agropecuario y el sistema alimentario mexicano están a favor del gran capital nacional (terratenientes) y en contra de la economía campesina.

Ante estos dos mecanismos (ley y SAM) que impulsó el gobierno mexicano se pudo "superar con creces" la crisis del sector agrícola. Sin embargo, analizando más detenidamente el año de 1981, observamos lo siguiente:

I.- Que la superficie cosechada de maíz en el año de 1971, que aproximadamente fueron de 7.6 millones de has, pudo apenas rebasar-
se en 1981, esto puede apoyar nuestra siguiente argumentación:
la producción se ha incrementado fundamentalmente debido al ma-
yor rendimiento de la tierra y no al incremento de la misma.

2.- El siguiente cuadro, nos apoya la siguiente argumentación, que a pesar de los logros observados en el sector agrícola, las importaciones no han dejado de ser innecesarias, la cual patentiza la dependencia alimentaria mexicana y la disminución de los ingresos petroleros, debido al pago de dichas importaciones.

CUADRO NUMERO 37

Importaciones de Alimentos Básicos o forrajes en los dos últimos años.

(en millones de pesos)

	1980	1981
MIJJO, MIL & SORGO EN GRANO.....	6 857	9 222
TRIGO.....	3 552	5 173
MAIZ.....	13 285	10 351
FRIJOLES POROTOS.....	5 347	8 161

FUENTE: Unidad de Información y Estadística de la Dirección General de Aduana. SHCP.

3.- El incremento de la producción de maíz y frijol, realizado por los empresarios que clásicamente producen para un mercado internacional, se debió fundamentalmente a dos cuestiones básicas: a) A los grandes subsidios realizados por el gobierno vía SAG, elevados precios de garantía, insumos modernos subsidiados, buen seguro agrícola, crédito abundante y barato y b) Los cultivos que se exportaban no contaban con un mercado favorable.

En suma, el crecimiento del sector agrícola durante el año de 1981, fue muy desequilibrado, en el sentido, que sólo se creció vía -- grandes sacrificios del gobierno, y no al aumento de la superficie cosechada; que se creció, no se pone en cuestión, pero que exista una menor dependencia alimentaria del exterior, se pone en tela de juicio; que si se creció pero gracias a las zonas de irrigación en tanto que las de temporal (principal fuente de trabajo y consumo de la economía campesina), fueron disminuyendo; en síntesis, se creció pero en - - detrimento y marginación de la economía campesina.

J.- DÉFICIT FISCAL CRONICO:

Esta tercera causa fundamental de nuestra devaluación ocasionada el 17 de febrero de 1982, a presentado las siguientes características fundamentales.

Al inicio del sexenio el presidente López Portillo, asveraba - que dadas nuestras exportaciones petroleras, se iban a generar las suficientes divisas para, que entre otras cosas, se sanearan nuestras finanzas.

Lejos del discurso oficial, la realidad sobre nuestras finanzas - públicas es otra; puesto que su déficit se ha incrementado considerablemente, como lo muestra el siguiente cuadro.

CUADRO NÚMERO 38

Déficit fiscal

(Millones de pesos)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981 ^e
Ingresos	324 845	454 695	615 463	841 786	1 343 902	1 376 300
totales						
Egresos	427 555	550 964	745 830	1 073 849	1 591 612	2 332 724
totales						
Déficit	102 710	96 266	133 367	232 063	247 110	456 424

e=estimado.

FUENTE: Datos del Banco de México.

Este déficit sustancial, no ha sido corregido, ni por el incremento de nuestras exportaciones petroleras, ni por el aumento en la rentas a personas físicas, ni por el incremento en los impuestos a los trabajadores, no obstante, una cosa es bien clara, que la mayor captación de los ingresos se da vía clases trabajadoras y por otra parte, el constante déficit hacendario, es cubierto por un mayor endeudamiento externo del sector público.

Otra característica fundamental de nuestro déficit fiscal, es que, los impuestos a las utilidades - ganancias - rentas de las empresas, no se han incrementado sustancialmente, o sea, la tendencia general de la contribución empresarial es que cada vez su participación es menor, y que en el caso de que haga hacer una mayor recaudación fíxe

cal, ésta se da no por un incremento en la carga impositiva sino por fenómenos inflacionarios, y de a su vez este incremento en los precios, dado el resago en los costos productivos, representa una transferencia de utilidades hacia los empresarios.

Otra característica, derivada de las dos anteriores, es que la carga impositiva mayor a recaido fundamentalmente en las masas trabajadoras (ahí está el IVA, impuesto esencialmente al CONSUMO) en tanto la carga impositiva hacia los empresarios ha sido muy reducida.

Otra característica, del déficit fiscal, es que la política del gobierno de no incrementar el precio de los bienes y servicios (petróleo, gasolina, electricidad, etc.) - como medida para contrarrestar la tasa creciente de inflación - a significado, dado estos subsidios, y la modificación de los precios por los empresarios, una transferencia de las empresas públicas a las privadas.

Otra característica del déficit fiscal, está en que: con el afán de no entrar en una depresión económica, el Estado ha tenido que invertir tanto en gastos de capital como en sociales, creando estó, un gran déficit del mismo. Aunado a lo anterior está la política del Estado de crear las condiciones de acumulación (Infraestructura) para el largo plazo no solo del sector público sino también del sector privado.

Otra característica del déficit fiscal, es que la elevación del gasto público se ha debido a el incremento en el pago del servicio de la deuda contratada con el extranjero; y que lejos de incrementar la producción, sólo incrementara nuestra deuda, dado que no hay los

Recursos suficientes para el pago de la misma, es lo que se ha dado o querido para un solo año fiscal.

EN RESUMEN, el déficit fiscal crónico, está fundamentalmente caracterizado por una política de lo gravar a su capital, y de crear las condiciones especiales para que el excesivo capitalista pueda invertir, así mismo, que la mayor carga impositiva ha sido gravada a esas áreas de las clases verticales más productivas de nuestra nación. Así podemos prever, que de seguir con esta política fiscal, el gobierno únicamente contribuirá a seguir profundizando este grave problema: Es por ello urgente que nuestro gobierno rectifique tan grave error.

B.- INCREMENTO DE LA TASA INFLACIONARIA:

Otra causa más que jugó un papel importante en la devaluación de nuestra moneda en febrero de 1982 es sin duda alguna el incremento sostenido de la inflación.

En efecto, la aceleración inflacionaria después de haber caído a 27.5% en 1978 (después de que pasaron los efectos más agudos de la devaluación de 1976 y que como consecuencia la inflación fue de 28.9%, en el año de 1977) ha vuelto a incrementarse notoriamente, pasando en 1979 a 10.2, en 1980 a 26.3 y en 1981 a 28.7. Es decir una característica importante en la 2a. mitad de la década de los 70's y principios de los 80's fue el ACCELERAMIENTO DE LA INFLACION. Es de comentar que medida la inflación de Diciembre a Diciembre, registra las siguientes tasas: en 1978 de 16.2%; en 1979 de 20%; en 1980 de 29.3% y en 1981 de 28.7%.

Por otra parte, entre las causas de este ACCELERAMIENTO DE LA INFILACION podemos mencionar a los siguientes:

1.- quizá la causa más evidente de la aceleración inflacionaria a partir de 1980 sea la política monetaria y crediticia adoptada por nuestro gobierno; esta política monetaria y crediticia consistía, de manera general, en lo siguiente: la tasa de interés local debe incrementarse y el tipo de cambio devaluarse en proporciones tales que hagan atractivas las colocaciones financieras en moneda local respecto a la colocación en moneda extranjera. Por tanto, la diferencia que se establece entre la tasa de interés local y la internacional depende del ritmo de la devaluación del peso y las expectativas devaluatorias que existían respecto a este. Como se ve las políticas monetaria y creditaria se hacen depender de las condiciones del mercado internacional y de las expectativas devaluatorias. Así mismo, esta adopción de política lleva a que el ritmo de la tasa de inflación se acelere (se incrementa la tasa de interés y el ritmo de la devaluación, se estimula la tasa inflacionaria).

Por otro lado, este aceleramiento de la inflación se da tanto en las empresas que contratan prestamos en moneda nacional y que para proteger sus ganancias, incrementan sus precios, dando el aumento en los costos financieros; y también se da en las empresas que contratan prestamos en dólares, es de subrayar, que aquí el impacto inflacionario es mucho mayor debido a que, estas empresas no solo incrementan sus precios debido a el au-

to en sus costos financieros sino, debido también a la expectativa devaluatoria, y por ende, también todos esos incrementos en sus productos, para protección de su ganancia; se dan en menoscabo de la economía popular, es decir, del consumidor.

En suma en palabras del grupo de Economía del CIDE:

"La política de altas tasas de interés y de devaluaciones progresivas afecta a la tasa de inflación interna que está siempre par encima de la internacional lo que obliga a aumentar la tasa de interés local para competir con la externa y a devaluar otro poco la moneda local. Estas medidas aceleran la inflación interna por sobre la internacional y la historia se repite circularmente" (36)

2.- Un segundo elemento que nos explica el aceleramiento de la tasa de inflación es que el peso de los factores externos es mucho menor que el peso de los factores internos. En efecto, al inicio de la década de los 70's el papel de los factores externos en la tasa interna de inflación fue decisiva, en tanto, que este nuevo aceleramiento de la inflación se explica más por factores internos que por externos; es decir, el incremento de las materias primas y de los alimentos en el exterior (dado que la curva de sus precios se fija internamente) a sido menor, que su incremento, interno en la 2a. mitad de la década pasada y principios de ésta.

"Así, entre 1972 y 1974, los precios al mayoreo de los alimentos y de las materias primas aumentaron en 57.0% frente a un aumento de

(35) La noche de un sexenio difícil.
Grupo de Economía Mexicana p. 40
Nexos no. 33.

38.7% en el índice general de precios al consumidor; mientras que entre 1977 y 1980, los primeros aumentaron 65.8% frente a un incremento de 75.4% en el segundo". (37).

Aunado a lo anterior, podemos observar que la inflación interna ha sido con creces más superior a la tasa de inflación exterior; ésto lo podemos demostrar en el siguiente cuadro de las tasas de inflación entre México y Estados Unidos; de lo cual resulta que el diferencial de tasas de inflación ha llegado para 1981 a 19.3; demostrando que, y a diferencia del primer quinquenio de la década de los 70's, la inflación interna es mayor que la externa y que aunado a la sobrevaluación de nuestra moneda, ha habido la tendencia a comprar cada día más en el extranjero, consecuencia natural de ambos fenómenos económicos.

CUADRO NÚMERO 39
TASAS DE INFLACIÓN AÑTAS MÉXICO-E.U.A.
1976-1981

ÁÑO	MÉXICO	ESTADOS UNIDOS	DIFERENCIA%
1976	18.7		18.7
1977	28.9	6.5	22.4
1978	17.5	7.6	9.9
1979	18.2	11.3	6.9
1980	26.3	13.5	12.8
1981	28.7	9.4	19.3
FRECUENCIA AÑAL 1	22.63	9.13	13.53

FUENTE: Secretaría de Estudios Financieros y Programación.

Sección de Estudios Económicos.

Elaboración en base a datos del Banco de México.
1/PROCEDIMIENTO ARITMÉTICO SIMPLE.

(37) Economía Mexicana No. 3
Ed.; CIDE, 1981; p. 14.

CUADRO NÚMERO 4.

MÉXICO: ÍNDICE DE SÓBREVALUACIÓN

EN PESO

AÑO	COTIZACIÓN	COTIZACIÓN	SÓBREVALUACIÓN	
	OFICIAL	REAL	ABSOLUTA (PESETAS)	RELATIVA (%)
1976	19.95		-----	-----
1977	22.74	26.34	4.10	18.0
1978	22.73	29.32	6.59	29.0
1979	22.80	31.16	8.36	36.7
1980	23.26	34.67	11.41	49.1
1981	26.23	33.65	12.45	47.5
1982				
Enero	26.61	40.35	13.74	51.63
Febrero ^a	26.92	41.58	14.66 ^e	54.46

FUENTE: Gerencia de Estudios Financieros y Programación.

Sección de Estudios Económicos.

Elaboración en base en Datos del Banco de México, S.A.

^a= al día 17 del mes.

^e = estimación.

3.- Un tercer elemento que nos permite ver cuáles son las causas de la aceleración inflacionaria reciente, y que quizás sea la más importante, es que la inflación reciente está dada por un incremento en las ganancias, es decir, lo que se ha dado en llamar LA INFLACION POR GANANCIAS.

Esta inflación por ganancias está a su vez determinado por los siguientes elementos: primero.- un gran incremento en las tasas de interés; segundo.- la implantación del impuesto al valor agregado (enero de 1980) y tercero.- la liberalización de la política de precios.

En suma, la inflación reciente es causada por un incremento sustancial en las ganancias brutas, y que en la inflación reciente el ritmo de crecimiento de los precios al consumidor es muy superior al ritmo de crecimiento en los costos de producción.

Finalmente, podemos considerar, que en el actual aceleramiento de la inflación, la escasez de insumos básicos, como son el cemento, el acero, etc., y la crisis agrícola del año de 1979, son elementos que refuerzan el sustancial incremento en la tasa de inflación.

Por otro lado, las consecuencias de esta galopante inflación son de una parte, el detrimiento de nuestras exportaciones petroleras causados por el diferencial de precios entre México y Estados Unidos, y de otra, el abatimiento de nuestra economía popular; a su vez, que los ingresos obtenidos por la exportación de petróleo, dada la galopante inflación, disminuyan el poder de compra de los mismos.

En suma, en la inflación reciente no se puede responsabilizar del todo ni a los salarios (que como ejemplo de mecanismo antiflacionario, fue un fracaso, y como ejemplo, está que en la coyuntura de disminución de costos ello nunca significó un decreto de los precios) ni a la influencia externa, ni a la demanda, ni a los niveles de utilización de las capacidades instaladas; y que si podemos dar como una mejor explicación de este fenómeno a la: INFLACION POR GANANCIAS.

e.- DEUDA PÚBLICA EXTERNA CRECIENTE; Efectivamente, nosotros consideramos, como en la devaluación de 1976, que una de las causas que propiciaron la devaluación del peso en febrero de 1982, fué el incremento exorbitante de la deuda pública externa.

Sin embargo, ese no fué el objetivo planteado al iniciar su sexenio el presidente López Portillo, sino por el contrario tomando como punto de partida un endeudamiento de 20 000 millones de dólares (para hablar en números redondos) el régimen del Lic. José López Portillo se planteó en materia de endeudamiento público externo los siguientes objetivos:

- 1.- Disminuir la participación de la deuda pública en los grandes agregados económicos.
- 2.- Reducir las tasas de crecimiento del endeudamiento externo.
- 3.- Diversificar las fuentes de financiamiento por países y tipos de crédito.
- 4.- Canalización prioritaria de los créditos externos hacia el sector exportador y la sustitución de importaciones.
- 5.- Programación y control del uso de los recursos externos por las entidades públicas.
- 6.- Vincular la política del endeudamiento externo al esquema global de política económica y a la evolución de la balanza de pagos.

Empero la realidad de las cosas fue otra; que durante el período de 1977-1982 se tomó a la deuda cíclica como un instrumento de política económica fundamental para el desarrollo económico del país, es decir, no solo para subsanar los déficit en cuenta corriente y servir de apoyo al tipo de cambio, sino para financiar el desarrollo económico de la nación; como vemos, esta es una clara diferencia de la anterior utilización de la deuda pública externa con la de su actual utilización.

Así mismo, con el período 1977-82, las principales características de la deuda pública externa mexicana, se consolidaron, o si se quiere, se reforzaron. Entre estas características podemos mencionar lo siguiente:

- 1.- Privatización de la deuda pública: Es un hecho que el mayor porcentaje de la deuda externa del país, sea privada, es decir que se contrate con fuentes (bancos, financieros, de carácter privado, esto obviamente significa que la contratación de deuda externa pública con organismos internacionales - BIRD, BID, etc. - sea cada vez menor, sin embargo eso no es todo, ni mucho menos sino que esta característica significa que el servicio de la deuda pública sea cada día mayor, que los plazos, las amortizaciones y el periodo de gracia sean cada vez más reducidos. Aunado a ello esta que las tasas de interés a las que resta la banca privada internacional sea mas cara y ademas a una tasa flotante.
- 2.- La bancarización de la deuda pública: Esta característica se refiere, como ya mencionábamos anteriormente, al desplazamiento de los créditos de proveedores, proporcionados por fabricantes, exportadores y otros abastecedores de bienes, por los grandes bancos internacionales.
- 3.- La norteamericanización de la deuda pública externa: Finalmente, encontramos que una tendencia de la deuda pública externa de nuestro país es que esta contratada con bancos de origen norteamericano, es decir, a pesar de las positivas proposiciones por parte de nuestro gobierno de diversificar los países acreedores, que en cierta medida se cumplieron de 1977 a 1980, es a partir de

principios de 1981, que cada crédito contratado tiene un mayor porcentaje de que el prestador sea un banco norteamericano.

Pasando a otras cosas, ahora analizaremos otros parámetros que nos permitirán ver el nivel peligroso al que ha llegado nuestra deuda externa, y más rango claramente que la deuda pública externa partió de ser un instrumento de política económica que permitió el desarrollo económico del país, ha llegado a ser un freno de este último.

Entre estos parámetros están:

a).- Saldo de la deuda externa/PIB: Como nos muestra el siguiente cuadro la proporción de la deuda con relación a nuestra riqueza nacional ha disminuido de 1977 a 1980, pero que, sin embargo, esta proporción se invierte en 1981.

CUADRO NUMERO 41

SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA EN RELACION AL PIB

(Miles de millones de pesos)

AÑO	PIB (1)	DEUDA EXTERNA (2)	^{1/2} (%)
1976	1, 228	392	32
1977	1, 675	523	31
1978	2, 105	599	29
1979	2, 740	681	25
1980	3, 866 ^e	790	20
1981			

^e= estimado

FUENTE: SH y CP

b).- Servicio de la deuda externa, exportaciones: Esta vinculación - nos permite determinar cuanto de las divisas que obtenemos por exportaciones, son dedicadas a el pago de nuestra servicio de la deuda pública, y por ende cuanto nos queda para el pago de nuestras importaciones.

El siguiente cuadro nos muestra que aumento en el trienio 19-76-1978 y que a partir del cienio 1979-80 disminuye, para finalmente invertirse nuevamente la tendencia al alza de este parámetro en el año de 1981.

CUADRO NÚMERO 42

SERVICIO DE LA DEUDA COMO PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES TOTALES.
(Millones de dólares)

AÑO	PAGOS X CAPITAL	PAGOS X INTERESES	SERVICIO TOTAL (1)	EXPORTACIONES (2)	1/2 (%)
1976	1 526	1 266	2 792	8 277	34
1977	2 295	1 524	3 837	9 177	42
1978	4 264	2 023	6 287	11 653	54
1979	4 186	2 888	7 674	16 188	30
1980	3 723	3 958	7 681	25 307	33

e = estimado
FUENTE: SH y CP.

En suma, las principales características de nuestra deuda externa son la privatización, la bancarización y la norteamericanización, que aunadas a la mayor proporción, cada año, que se destinan de nuestras exportaciones y de nuestro servicio de la deuda, hacen que hayamos llegado a una mayor dependencia no sólo de la deuda, para crecer, sino a

una mayor dependencia con nuestros vecinos del norte, además y paralelamente a la tendencia de que las fuentes de financiamiento, se hacen cada día más difíciles de prestarlos convirtiendo la vía viciosa de crecer mediante el endeudamiento hayan llegado a su límite, finalmente podemos decir que se necesita pero urgentemente una radical reforma fiscal que permita cantar y sobre todo, cargar el mayor peso de nuestra deuda, no al trabajador asalariado, sino a las empresas que en una economía de mercado como la nuestra, sus ganancias y/o utilidades son cuantiosas.

3.4.2.- Causas externas de la devaluación.

a) Recesión Económica Mundial y decrecimiento de nuestros principales productos de Exportación.-

Entre las causas exógenas de nuestra devaluación mencionaremos, como ya subrayamos a la Recesión Económica Mundial.

En efecto, durante el período analizado, se ha observado una tendencia hacia la Recesión, que se ve cristalizada, durante los dos últimos años, en los países de la OCDE, los cuales han sufrido en ese lapso, un mínimo incremento en su producto real (1.3% anual). En tanto, que las perspectivas de recuperación solo son factibles para finales de 1984. La atonía ha sido particularmente aguda en Estados Unidos, nuestro principal contraparte comercial y financiera, en donde se espera un descenso absoluto del producto nacional durante 1982.

Por otro lado, por ser los Estados Unidos, importante para comprender nuestra crisis económica y financiera mencionaremos aunque sea brevemente su crisis. En ese sentido, podemos ver que las principales características de su crisis son:

- Estang-flación.
- Política de altas tasas de interés, lo cual repercute directamente en las Economías, no sólo industrializadas, sino y sobre todo en las del "Tercer Mundo" donde se encuentra ubicado nuestro país.
- Reducción en el gasto público social
- Aumento en la inversión de capital para la producción de Armamentos.
- Política de No Intervención del Edo. en la Economía.

Por otra parte, los países industrializados han tratado de combatir sus problemas inflacionarios actuando sobre la demanda, lo cual ha determinado que sus compras de bienes y servicios sean de producción nacional o de importación, se haya debilitado. Por lo que toca a los bienes de importación, el debilitamiento de las adquisiciones se ha visto reforzada por la política proteccionista adoptada en esos mismos países con el objetivo de disminuir el desempleo.

Así, las políticas monetarias y comerciales de las naciones industrializadas (y en particular la Estados Unidos), han vulnerado los ingresos por exportaciones de bienes y servicios de los distintos países, especialmente de los países en desarrollo como México.

El Impacto más claro e importante se ha dado en el mercado petrolero, cuyos precios han causado un fuerte descenso desde 1981. y dado, que las exportaciones juegan un papel bien importante en nuestra exportación de Mercancías (75% y 50% del total de nuestras exportaciones), las descensos en el precio de los hidrocarburo dan lugar a fuertes mermas en nuestros ingresos de exportación.

La Recesión económica de los países industrializados no sólo ha repercutido fuertemente en las exportaciones petroleras sino también en la de otros bienes y servicios. Considerando, por ejemplo que la plata, metal en cuya producción México ocupa el primer lugar mundial, ha sufrido un descenso en sus precios aproximadamente 40 dólares por onza, a principios de 1980 a unos 3 dólares por onza actualmente. los precios del café, el

camarón, el algodón, el plomo y otros no menos importantes pro
ductos de exportación han caído en más del 20% en ese mismo --
lapso.

El turismo, actividad que da lugar a la creación de numerosos empleos y al ingreso de fuertes cantidades, de divisas al país, ha sido igualmente perjudicado por la depresión de los países industrializados.

b) Incremento en las Tasas de Interés.-

Desde 1977 hasta la fecha, los tipos de interés que sirven de referencia para el servicio de nuestra deuda externa, pública y privada, han tenido un aumento muy considerable. La tasa denominada "Libor", la más usada en el crédito internacional, tuvo un nivel promedio de 6.5% en 1977, mientras que en 1981 llegó a un promedio de 16.7%. Otras tasas de interés de uso común para la contratación de créditos externos, como la denominada tasa prima de los bancos norteamericanos, han tenido una parte importante del crédito externo tan sólo por concepto de tasa de interés, se haya triplicado aproximadamente en el transcurso de la presente administración. Además, es preciso considerar que el saldo de la deuda se ha incrementado, como consecuencia de la necesidad de financiar cuantiosas inversiones requeridas para nuestro desarrollo económico. El aumento de los tipos de interés, aunado a el incremento de la deuda, han determinado que el importe de intereses pagaderos al extranjero tomando en cuenta tanto a la deuda pública como a la privada, ha ya pasado de 200 millones de dólares en 1977 a casi 9,000 en 1981.

3.-6.- Políticas de Ajuste Económico, 1932. Impacto esperado.

A partir del 17 de febrero del año en curso, el Banco de México, informó de su retiro temporal del Mercado de Cambio - para dejar que la cotización del peso frente al dólar y otras monedas extranjeras, encontrara el nivel correspondiente a las condiciones reales de la economía mexicana.

Asimismo, durante el periodo comprendido durante los meses de febrero a abril del presente año, se fué estructurando un programa de ajuste económico enmarcado en los siguientes puntos:

- 1.- Los presupuestos de ingresos de la Federación y del Distrito Federal se ajustarán en un 8% que se reflejarán en una reducción de 3% en el déficit financiero global del sector público.
- 2.- Los presupuestos de las entidades gubernamentales y parastatales se manejarán de acuerdo a estimaciones calendariizadas de ingresos y gastos cuyos límites no podrán excederse.
- 3.- Se evitará la realización de obras que no estén directamente relacionadas con el proceso productivo y se posergará el inicio de nuevas inversiones.
- 4.- Se adoptarán las medidas necesarias para aumentar los ingresos públicos en 150 mil millones de pesos por la vía de precios y tarifas.
- 5.- El endeudamiento externo neto del sector público se limitará a un tope de 11 mil millones de dólares.

- 6.- El monto total de billetes en circulación se incrementará sólo en la misma cantidad en que aumenten las reservas internacionales netas del Banco Central.
- 7.- El déficit en cuenta corriente de la balanza de Pagos se reducirá entre 3 y 4 mil millones de dólares en relación a los niveles de 1931.
- 8.- Se operará una política de tasas de interés pasivas que responda oportunamente a la evolución de las tasas externas estableciendo una prima a favor de la inversión en pesos.
- 9.- En materia de tasas activas se mantendrá el tratamiento preferencial a los sectores socio-económicos más vulnerables, pero las tasas de interés preferencial conservarán su relación con el costo promedio para el sistema bancario de los depósitos a plazo en moneda nacional, para evitar subsidios desproporcionados.
- 10.- Se utilizarán todos los mecanismos disponibles para evitar la generación de una liquidez excesiva en el sistema financiero.
- 11.- El Banco de México garantizará a las empresas privadas que requieren financiamiento en dólares, mejores condiciones para su contratación.
- 12.- El Banco Central intervenirá en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones bruscas o erráticas cuando sea necesario.

Los objetivos a perseguir con las medidas señaladas son entre otros:

Un programa de ajustes económicos que aseguren una corso

ridad, y creará un 100% de las deudas nacionales y reorientar la política del Estado hacia los mercados internos e incrementar la producción nacional, así como orientar la diversificación de las exportaciones...

1.- Política Comercial.

Se buscará una paridad real del peso frente a las demás divisas que refleje con objetividad, la posición relativa de México respecto al exterior. Es decir, una paridad que evite el encarecimiento de los bienes y servicios nacionales que pierden competitividad en los mercados externos. Una vez que el peso se estabilice al nivel que determina los mercados cambiarios, las autoridades financieras cuidarán que el tipo de cambio del peso se ajuste, oportunamente, conforme a las diferencias entre la inflación y a la productividad interna y exterior. Al mismo tiempo se mantendrá la política de libertad cambiaria.

2.- Política presupuestaria.

Reacción del 5% de las cifras del presupuesto aprobadas. Esos recursos se destinarán a cubrir los aumentos que se convengan en las remuneraciones de trabajadores y empleados y a cubrir el incremento futuro del servicio de la deuda pública medida en pesos.

3.- Política financiera.

Las tasas internas de interés mantendrán en términos reales, un nivel competitivo con las tasas externas, sirviendo esta medida como un instrumento complementario

- 17 -

ris del programa de ajuste. Por una parte, los niveles de las tazas e intereses serán un incentivo para retrasar la desolarización del sistema bancario nacional y - cualquier tendencia a la salida de capitales al exterior al tiempo que se buscará propiciar el retorno de fondos. Asimismo, se promoverá el ~~mayor~~ ahorro interno, a fin de generar una suficiente disponibilidad de fondos prestables dentro del sistema bancario. Esta política hará de eliminar la liquidez y el austo. Se apoyará a las empresas públicas y privadas que se vieron afectadas por la devaluación, a fin de evitar la elevación de costos y su descapitalización. Se emitirán bonos de renta fija a plazo indefinido, que permitirán a los ahorradores obtener una renta permanente, hasta del 6% del valor de emisión de los bonos, mismo que se moverá con el índice Nacional de Precios de Consumidor.

4.- Política de Empleos y Salarios.

El Gobierno Federal garantizará que los trabajadores no vean deteriorada su economía por los efectos derivados de la alteración del tipo de cambio, para ello se autorizarán los ajustes salariales a la nómina del sector público, y se recomendará al sector privado, haga lo propio en beneficio de los trabajadores.

5.- Política Comercial Externa .

Se buscará con el ajuste cambiario mejorar la competitividad de los bienes y servicios nacionales en los mercados externos. En el caso de artículos de consumo

Popular se liberarán aranceles y permisos de importación. Respecto a las exportaciones y el turismo, se ~~modifi~~
cará el sistema de incentivos, a fin de dar al exportador nacional plena garantía contra la pérdida de competitividad a causa de la inflación internacional y sen-
tar bases firmes en la concertación de acuerdos de in-
versión o incrementos en la oferta. Se operará un sistema flexible de deslizamiento que garantice cualquier di-
ferencial que se presente entre la inflación externa y
la interna.

6.- Política de Precios.

Solamente se autorizarán los incrementos de precios más indispensables, justificados en movimientos de costos - por la modificación en el tipo de cambio.

7.- Política Financiera Internacional.

Se fortalecerá la confianza crediticia de que goza el país en los mercados financieros internacionales, tanto oficiales como con la banca privada internacional. México seguirá cumpliendo, puntual y estrictamente con sus compromisos ante los mercados de dinero y capitales.

Se reducirá el volumen de endeudamiento externo que será necesario contratar para financiar programas de desarrollo.

8.- Apoyo a las Zonas Fronterizas.

A fin de que en nuestra frontera norte se presenten se-
rrios desequilibrios al modificarse nuestra paridad mon-
etaria, se promoverá una activa concurrencia de produc-
tos nacionales competitivos al mercado fronterizo.

3.7.- Análisis sobre las posibles repercusiones de la política de ajuste en la economía mexicana.

En el inciso anterior se mencionaron los efectos que el Gobierno espera obtener con las medidas de política económica proyectada en forma de decreto, en los meses posteriores a la devaluación del 17 de febrero del año en curso.

Sin embargo, independientemente de los planteamientos teóricos que sirvieron de base para justificar la implementación de dichas políticas, existen resultados obvios que en muchos casos, por no decir en la mayoría de estos, contradicen los efectos oficialmente esperados.

A continuación se pretende realizar un análisis sobre las repercusiones que dichas medidas de política económica podrán tener en nuestra economía, partiendo de considerar dos aspectos básicos; recesión mundial y crisis interna, para así poder entender las posibilidades reales de éxito de estas medidas y sus posibles efectos a corto plazo.

Por razones metodológicas el trabajo se desarrolla analizando problemas generales como: Política financiera internacional, Política comercial externa, Política de precios, etc. Este planteamiento obedece a que dada la gran influencia que los diferentes elementos que conforman el programa de ajuste económico tienen entre sí, nos permiten abordarlos desde una perspectiva más amplia entendiendo los efectos que unos tendrán con otros al aplicarse en la economía nacional.

Asimismo, en este análisis se reflejan puntos de vista personales, así como algunas opiniones de diferentes funcionarios y revistas especializadas.

1.- Efectos reales sobre la recesión y la inflación.

Entre los objetivos prioritarios señalados se encuentra - el siguiente: "La eliminación de los riesgos de un proceso recesivo".

Sin embargo, existen elementos para suponer; que con la reciente devaluación, la propia situación de crisis de la economía y por consecuencia la situación de "desconfianza" generalizada que existe, el renglón de inversión no superará el 15.1% logrado en 1981. Así mismo otro elemento importante que convenía agregar al análisis de los factores que inciden en esta contracción de la inversión es la ya tradicional "atonía" que se presenta en la actividad económica nacional durante la época de transición administrativa, acentuándose en los últimos meses de cambio de gobierno.

Derivado de lo anterior, se puede afirmar que el crecimiento global de la economía registrará un porcentaje menor -de aproximadamente entre 2 y 4%- al registrado en 1981 que fue de 8.1%. Dicha afirmación está incluso respaldada por afirmaciones realizadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto (38). En el sentido de que las medidas correctivas traerán un crecimiento más lento (2 ó 3% menor al registrado en 1981) y - que incluso con la baja del Producto interno Bruto, se tendría un crecimiento alto.

(38) Las declaraciones fueron realizadas por el Lic. Sergio Mota Marín, Coordinador de los Servicios Nacionales de Informática de la SPP.

Con respecto a la disminución de la inflación, tomada como otro objetivo del ajuste económico conviene recordar que su alto índice de crecimiento fue uno de los factores más importantes en el desequilibrio económico que incidió en la devaluación y que mientras no se corrijan los desequilibrios de la estructura económica interna, las medidas de ajuste económico serán insuficientes no sólo para reducir el índice de crecimiento de la inflación y el déficit con el exterior, sino incluso para cumplir con los objetivos de redistribución social del ingreso, defensa del salario real y aumento del nivel de empleo.

En este sentido es importante remarcar que esto es difícil, debido a la tendencia creciente de los precios de los productos y el evidente deterioro de la producción nacional, acentuada en los últimos meses.

Asimismo, consideramos que la elevación de los precios, al menos de los precios y tarifas del sector público, debería ser selectiva y no generalizada. Ya que en los últimos años, los precios de los productos y servicios del gobierno, han venido siendo, en esencia, una forma de subsidio a las empresas que solo han provocado mayores ganancias, un fortalecimiento del grado de monopolio y una fuerte deformación de la

- 1 -

oferta para el consumo interno, la cual se orienta cada vez más hacia aquellos productos ajenos al consumo social.

2.- Reducción del Presupuesto Gubernamental.

En lo que respecta a la reducción del presupuesto gubernamental en aproximadamente 3% - que suma en total 12% -. Es fácil suponer que dicha reducción será interpretada de distinta manera y de acuerdo a los intereses de cada institución, - por ejemplo; En Pemex se suspenderá la construcción de la Torre Administrativa de 52 niveles y el Hospital de Concentración Nacional Sur, sin embargo los efectos que dicha suspensión traerá consigo recaerán directamente 2 mil 500 trabajadores. - Para la Comisión Federal de Electricidad la reducción presupuestaria no afectará sus programas de inversión, aunque si el gasto corriente de la empresa, lo que se entiende como reducción de personal y suspensión de contratos.

Se suspenderá también la construcción del edificio de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como se suspenderá la readaptación del Archivo General de la Nación.

Ahora bien, si analizamos que dichas reducciones afectan a la rama de la construcción y que ésta es la mayor generadora de empleos en nuestra economía, podemos deducir que independientemente del trámite particular que cada Secretaría dé a la reducción presupuestal, ésta incidirá directamente en el incremento del desempleo y por consecuencia la agudización del proceso recesivo en nuestra economía.

3.- Política de Precios

Aunque el gobierno decretó un control de precios, conglomerado los precios de algunos productos básicos como el nuevo, - azúcar, aceites, pan y tortillas e introdujo el control a 47 - grupos de productos, los que no tendrán un alza mayor de 10%. Conviene destacar que el incremento de los precios de algunos productos sobre todo básicos, se han incrementado hasta en un 35% mediante la retiquetación. Algunos otros, como los precios y tarifas de los transportes marítimos y aéreos aumentaron en 30%. Asimismo, pensamos que derivado de lo anterior, no habrá notables ampliaciones en los márgenes de comercialización, -- pues el aumento en los costos no podrá transferirse directamente al consumidor como consecuencia de la disminución en su capacidad de compra, provocando así una desaceleración en el incremento real de las ventas comerciales en lo que resta de - 1982 y parte de 1983. Algunos estudios registran una pérdida en el poder adquisitivo de la población de aproximadamente 60,. - para los últimos 4 meses.

Asimismo, otra consecuencia previsible será que con la disminución de las ventas comerciales se provocará una mayor demanda de financiamiento por parte de los comerciantes, lo que constituiría otro elemento adverso ya que no se podrá satisfacer completamente dicha demanda financiera, pues ni las altas tasas de interés han logrado incentivar el ahorro, disminuyendo con esto las posibilidades de otorgar financiamiento.

4.- Política Comercial Externa.

Uno de los principales objetivos de las medidas de ajuste económico, sería disminuir nuestro desequilibrio en la Balanza Comercial, incentivando nuestras exportaciones. Sin embargo el déficit en cuenta corriente tendió a agrabarse. Por ejemplo, para los 5 primeros meses del año en curso, las exportaciones disminuyeron en 20.3% con relación al mismo período en 1981, tanto en bienes de uso intermedio como bienes de capital y el saldo negativo de la balanza comercial llegó a 11 mil 600 millones de dólares.

Las exportaciones del sector público descendieron 8.7% mientras que las del sector privado tuvieron una baja de 10.8% representando en dólares un total de 2 mil millones 342 mil - 242, cifra menor a la obtenida para el mismo período en 1981.

Cabe hacer notar que las exportaciones de la industria manufacturera fueron mínimas y no respondieron al interés que ha en ellas para lograr considerables ingresos en divisas, al reducirse las exportaciones petroleras, las cuales continúan siendo la base para ventas al exterior.

Por otra parte en lo que se refiere al comercio fronterizo, es de esperarse que este si mejorará, ya que con la devolución, diferentes bienes como los alimenticios, principalmente y los servicios se abaratará en términos de dólares. Habrá desaceleración de comercio de mexicanos en Estados Unidos y el déficit previsto en la balanza de transacciones fronterizas de 300 millones de dólares para 1982 disminuirá.

5.- Política Financiera Internacional.

Si bien, originalmente se mencionó que "El Endeudamiento neto del sector público con el exterior se limitará estrictamente a un monto máximo de 11,000 millones de dólares", Es de esperarse, dadas las necesidades de financiamiento interno en la coyuntura actual, que México requeriera en términos reales mucho más que los 11,000 millones originalmente estipulados como límite. Y más aún existen algunas opiniones que fijan dicho límite en 30 mil millones de dólares, dicha afirmación apareció publicada en el periódico norteamericano "Wall Street Journal" del día 20 de abril de 1982. De dicha cifra, 10 mil millones de dólares corresponderían a nuevos préstamos, en tanto que los 10 mil restantes estarían destinados a pagar el servicio de la deuda actual, la cual se incrementó con la reciente devolución.

Por otra parte en este mismo punto se mencionaba también entre otros objetivos el de "fortalecer la confianza crediticia de que goza el país". Sin embargo en realidad se han venido presentando una serie de problemas, fundamentalmente porque México no está dispuesto a pagar un interés de más de 1% por -

encima de la libralitor (London Interbank Offered Rate) la cual es, de actualmente 15%, y que es bajo estas condiciones en que el país puede solicitar créditos, dada la situación de desconfianza y crisis que caracteriza a nuestra economía.

A la fecha la mayor parte de los créditos obtenidos por México en la banca privada provienen de bancos norteamericanos como el City Bank y el Bank of América.

Podríamos también mencionar que el país estaría obligado a realizar un esfuerzo de financiamiento interno de gran magnitud para no rebasar el límite de endeudamiento fijado para este año, particularmente porque a partir del segundo semestre de 1981 la deuda contratada fue a corto plazo. Y en término real no creemos que el país esté en una situación que le permita desarrollar dicho esfuerzo, dada la contratación del ahorro y la inversión pese a las altas tasas de interés.

Finalmente podremos mencionar que el pago del servicio de la deuda está estimado entre los 6.500 y 7.000 mil millones de dólares, dependiendo de la tasa de interés.

6.- Inversión Extranjera.

Es lógico suponer que, en términos relativos, la inversión extranjera disminuirá como lo ha venido haciendo en los últimos 3 años, pero en términos absolutos aumentará en forma sustancial. Se calcula que para lo que va del año esta disminución oscila entre el 4 y 6%. Dicha disminución se debe, más que a los efectos del ajuste económico a la desconfianza originada por la crisis y al ya próximo cambio de administración. Final-

mente el aumento en términos absolutos. Se debe a las mejoras que el peso mexicano ha registrado en agosto de 1976 y en febrero de este año que, en todos sentidos, ha abaratado, para la inversión extranjera los proyectos de inversión en México.

A continuación mencionaremos algunos datos estadísticos con respecto a la inversión extranjera directa:

Según cifras de la Dirección General de Inversión Extranjera y Transferencia de Tecnología, el origen de la inversión extranjera directa cumulada es, en orden de importancia: Estados Unidos, Alemania Federal, Japón, Suiza, Gran Bretaña, España, Suecia, Canadá, Francia, Países Bajos, Holanda, Bélgica, e Italia.

La inversión estadounidense se comportó de la siguiente manera:

CUADRO NUMERO 43

PARTICIPACION DE LA INVERSION ESTADOUNIDENSE CON RELACION A LA IED TOTAL.

AÑO	PARTICIPACION PORCENTUAL DEL TOTAL DE LA I.E.D.
1975	70.1%
1976	72.2%
1977	70.2%
1978	69.8%
1979	69.6%
1980	69.0%
1981	67.3%

Sin embargo en términos absolutos, ésta pasó de 4,728 millones de dólares en 1975 a 9,896.6 millones de dólares para 1981.

Continuando con la misma fuente, la rama que más ocupó la inversión norteamericana fue la industria de la Transformación, la cual tuvo un comportamiento de la siguiente manera:

CUADRO NÚMERO 44

AÑO	MONTOS (millones de dólares)
1975	5,769.4
1976	4,079.3
1977	4,292.0
1978	4,602.4
1979	5,274.1
1980	6,559.1
1981	6,987.5

7.- Política Financiera Interna.

Con respecto a la captación interna mientras no existan signos de controlar la inflación, la gente seguirá temerosa de una nueva devaluación y continuará incrementando la demanda de dólares. Lo que traerá como consecuencia que ni aún las altas tasas de interés logren incentivar el ahorro interno. Asimismo los deficientes volúmenes de ahorro y las considerables demandas para satisfacer las necesidades de financiamiento en la coyuntura actual se traducirá en una creciente brecha de ahorro-inversión teniendo que forzar necesariamente el endeudamiento externo o a tener que soportar los efectos de una recesión más rígida.

Como dato adicional mencionaremos que en lo que va del año las fugas de divisas asciende a más de 10 mil millones de dólares.

Finalmente a manera de corolario, teníamos que mencionar que el programa de ajuste a la economía nacional guarda profundas coincidencias con la política restrictiva que acostumbra imponer el Fondo Monetario Internacional, cuando algunos de sus países miembros atraviesan por series crisis financieras. Conviene recordar que el FMI dicta entre otras normas: restricción del gasto, del crédito y de la liquidez de los países integrados a él. Mecanismos de política económica que derivan directamente en una política de austeridad que afecta directamente a los niveles de empleo.

Si bien el gobierno aclaró que se necesitó llegar a la desvaluación, para no haber tenido que recurrir a la intervención del FMI. Existe la duda ya que los 17 puntos del programa de ajuste económico se apegan bastante a los lineamientos que dicha institución recomienda.

CAPÍTULO IV.— PERSPECTIVAS Y RECOMENDACIONES:

Anteriormente hemos señalado las causas fundamentales de la devaluación del peso mexicano, acaecida el 17 de febrero de 1982, así mismo hemos señalado el impacto esperado de la devaluación.

Este impacto esperado de la devaluación como todos sabemos es tuvo protagonizado por un paquete de medidas económicas que desembocó en el fracaso.

Entre las causas fundamentales del fracaso de la política económica nordevaluatoria podemos mencionar fundamentalmente las siguientes causas:

1a. El fuerte impacto inflacionario que sucedió inmediatamente después de la devaluación de nuestra moneda, aunado a una política de presión por parte de la clase obrera, que no estaba dispuesta nuevamente a pagar el precio de la devaluación, que culminó en los aumentos salariales del 10, 20 y 30 por ciento.

2a.- En segundo lugar, mencionaremos que los efectos "positivos" de la devaluación fueron onificados totalmente por la espiral inflacionaria y por el peso brutal del servicio de nuestra deuda externa (tanto pública como privada), paralelamente a esta situación cabría agregar el gran peso de nuestras importaciones, que como país subdesarrollado no producidos — bienes de capital, insumos manufacturados, etc. y que se elevaron drásticamente en su precio, dado el menor inflación nro.

3a. En tercer lugar, podemos constatar que los efectos que se esperaban de la devaluación, en cuanto a contenimiento de la econ-

culación y fuerte de capitales, no fueron conteniros, sino por el contrario la especulación y la fuerte de capitales se aceleró después de la devaluación; esto además fue visible ante los elementos liberales o neoclasicistas de nuestra economía.

4.1 .- PLANTEAMIENTOS INICIALES.-

Antes de entrar a el objeto de estudio de este último capítulo, haremos mención aunque sea de una ranura "no muy profunda", lo cual obviamente no implica que no lo hayamos tratado con detenimiento, sino únicamente (nor considerarlo objeto de otro estudio más profundo y relacionado con mayor rigor) mencionaremos los aspectos más esenciales de la política económica del pasado gobierno ya a finales del mismo.

Es decir, analizaremos, aunque sea someramente la política económica del Lic. José López Portillo; adoptada a partir de Agosto de 1982, puesto que esta política económica, tiene necesariamente una vinculación directa en la determinación de nuestras perspectivas económicas, así como también en nuestras recomendaciones.

Así, analizaremos la decisión del gobierno mexicano de adoptar el "control de Cambios Dual" veremos porque la consideramos una medida tardía e incompleta; a su vez comentaremos brevemente la decisión del presidente saliente de "Nacionalizar la banca y adoptar un control integral de Cambios", lo cual podría significar un cambio verdaderamente en pro de las mayorías y en contra de las minorías más ricas.

Finalmente mencionaremos la firma de la "Carta de Intención" - con el FMI, efectuada el 20 de Noviembre de 1982, dentro de la cual analizaremos su visión del "Milagro" mexicano de haber crecido a una tasa superior al 8%; así mismo veremos el "lado oscuro" de

CAPÍTULO IV.— PERSPECTIVAS Y RECOMENDACIONES:

Anteriormente hemos señalado las causas fundamentales de la devaluación del peso mexicano, acaecida el 17 de febrero de 1982, así mismo hemos señalado el impacto esperado de la devaluación.

Este impacto esperado de la devaluación como todos sabemos tuvo protagonizado por un paquete de medidas económicas que desembocó en el fracaso.

Entre las causas fundamentales del fracaso de la política económica cordevaluatoria podemos mencionar fundamentalmente las siguientes causas:

1a. El fuerte impacto inflacionario que sucedió inmediatamente después de la apreciación de nuestra moneda, aunado a una polémica de precios por parte de la clase obrera, que no estaba dispuesta nuevamente a pagar el precio de la devaluación, que culminó en los aumentos salariales del 10, 20 y - 30 por ciento.

2a.- En segundo lugar, mencionaremos a que los efectos "positivos" de la devaluación fueron onificados totalmente por la general inflacionaria y por el peso brutal del servicio de nuestra deuda externa (tanto pública como privada), paralelamente a esta situación cabría agregar el gran peso de nuestras importaciones, que como país subdesarrollado no producidos - bienes de capital, insumos manufacturados, etc. y que se elevaron drásticamente en su precio, dado el fenómeno inflacionario.

3a. En tercer lugar, podemos constatar que los efectos que se experimentaron de la devaluación, en cuanto a contenido de la econ-

4.1.2 .- Nacionalización de la banca y control integral de cambios:

Siguiendo en orden cronológico a los acontecimientos económicos, llegamos al lro. de septiembre de 1982, día de la decisión gubernamental de Nacionalizar la banca y adoptar un control integral de cambios; esta decisión gubernamental, sin lugar a dudas, podría significar un cambio verdaderamente positivo para nuestra economía. Es decir, pensamos, que la nacionalización de la banca, y el control integral de cambios, significa un punto en donde la política económica podría girar radicalmente en pro de las mayorías y en contra de la clase poderosa económicamente.

Esta nacionalización de la banca y la adopción del control general de cambios, está dada, fundamentalmente, como una medida que permite nuevamente al Estado gozar de su autonomía relativa ya en declive. Además significa, el bloqueo al poder económico y político del cual ya gozaban, con creces, la oligarquía financiera, y significa que el Estado tenga todas las divisas y el ahorro (interno y externo) que, en una perspectiva que sería muy beneficiosa para las mayorías, significarían apoyar a actividades verdaderamente prioritarias: bienes de consumo no duradero y necesario; es decir, la nacionalización de la banca significa un cambio en la correlación de fuerzas en pro de las grandes mayorías y en contra del capital, en donde el estado toma las riendas de la economía; sin embargo, hay que mencionar que ni la nacionalización de la banca ni el control integral de cambios van a ser la panacea para que México salga de la crisis en que se encuentra. La crisis no se resuelve, tan sólo "con el poder de una firma" sino llevando a la raíz del verdadero problema: las causas estructurales de nuestra economía; pero vuelvo a subrayar, que la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios, aunado a otras medidas de política

tiese económica (política de industrialización a mediano plazo) políticas de fomento a las exportaciones, reforma fiscal etc.), permitirían en el mediano plazo una mejor perspectiva de nuestra economía.

4.1.3 .- La firma de la "Carta de Intención" con el FMI:

Hemos planteado anteriormente que las perspectivas de nuestra economía serán beneficiadas gracias a la nacionalización de la banca privada y al control generalizado de cambios; sin embargo, las perspectivas que aquí podemos plantear no pueden ser reales sin tomar en cuenta el acuerdo entre el gobierno de México y el Fondo Monetario Internacional (FMI) el pasado 10 de noviembre de 1982.

Efectivamente, el documento firmado, es decir, la firma de la carta de intención, la podemos dividir, grossso modo, en tres partes: la 1^a. Habla del "milagro mexicano" de haber crecido durante cuatro años (1978-1981) a una tasa superior al 8% anual, de haber creado más de 4.0 millones de empleos de haber "superado" la crisis agrícola y de ser "autosuficiente en algunos productos"; en fin se planteó lo siguiente:

.... "se logró un gran avance en la autosuficiencia de alimentos y se multiplicó varias veces la producción de muchas ramas importantes de actividad económica. Los servicios de salud, seguridad social y educación aumentaron de manera considerable su cobertura" (39).

2do. En una segunda parte la carta de intención habla de las causas por las cuales la economía mexicana entró en crisis, cabe mencionar que dentro de estas solamente se menciona a causas ex-

(39) La carta de intención (10-XI-1982)

terminos de la crisis; es decir, se plantea que la crisis es de la demanda: a) Incremento en las tasas de interés internacional, b) Incremento en el precio y en el volumen de nuestros principales productos de exportación (cobre, plata, café, etc.) ; c) decrecimiento del valor del petróleo; y únicamente se menciona una causa endógena la aceleración de la tasa inflacionaria; en suma, se plantea dentro del documento de la carta de intención que las causas de nuestra crisis están dadas por factores exógenos, marginando a los factores endógenos, que a nuestro juicio son los más importantes (como lo hemos subrayado en varias ocasiones páginas más atrás).

Así fieles a su diagnóstico sobre las causas de la crisis de la Economía, buscan la solución afuera ; y firman la carta de intención que como se menciona chuscamiente: la firma con el FMI es un "pacto con el diablo".

3a. Esta última parte de la "Carta de Intensión" contiene los elementos a los que estará sometida la economía mexicana durante los próximos 3 años.

Cabe señalar que el punto más importante, a nuestro juicio, - dentro de este apartado es la reducción del déficit fiscal con relación al producto interno bruto, que de ser en 1982 de aproximadamente 17%, pasara a 8.5, en 1983, a 5.5 en 1984 y a 3.5 en 1985.

Llama la atención esta brusca reducción del déficit fiscal - con relación al PIB, y es necesario detenernos aunque sea brevemente en este apartado.

En primer lugar la reducción del gasto público para 1985 a 3.5 , es impensable, en el sentido de que esto provocaría una rees-

sión brutal en nuestra economía, dado que la iniciativa privada siempre se ha caracterizado por redonda y especuladora; a su vez ésta brusca reducción del gasto público, más la inflación, se tendría que el presupuesto del gobierno federal sería mínimo, llevandonos a una recesión de nuestra economía drástica.

En segundo lugar, es bien importante saber, a costa de que se va a administrar el déficit fiscal: sólo hay 2 alternativas, incrementar los ingresos y decrementar los egresos.

En cuanto a la 1a. opción, incrementar los ingresos, esta se puede dar, para no incidir más negativamente en las clases mayoritarias y económicamente más desprotegidas, vía una reforma fiscal profunda que grave el genital y a las personas físicas con altos ingresos, además de quitar selectivamente los subsidios a las empresas capitalistas, para no provocar e irrumpir más la tasa inflacionaria ya de por si peligrosa, y además quitar selectivamente los subsidios a los precios y tarifas de las empresas paraestatales, pero siempre bajo la óptica de no drenar más la economía de las mayorías.

En cuanto a la segunda opción para fortalecer las finanzas públicas tenemos la disminución de los egresos; pero esta disminución de los gastos tendrá que ser sólo a los económicamente no necesarios y no a los socialmente necesarios, es decir, disminución a la salud, vivienda, educación, en suma no disminución al bienestar social de las grandes mayorías.

Finalmente comentaremos que esta medida de disminución del déficit fiscal entra en contradicción con la política de anclaje al empleo, en la medida que, como sabemos, la vía que crea más empleos es mediante el gasto público, dado la reducción a niveles inverosímiles; 1985 = 3.5 %, y ante una iniciativa privada re-

dross y especuladora, la disminución del gasto público irá en contra de los objetivos de empleo.

Por otra parte, deberemos señalar que la carta de intención — significa una negativa a subvencionar a las empresas para estatales (CFE, T de F, Ferrocarriles Nacionales, Puentes e ingresos federales, PEMEX) esto significa que los bienes y servicios que producen estas empresas se incrementaran considerablemente y — que inciden negativamente en las clases populares y en los mismos objetivos de la carta de intención de combatir a la inflación radicalmente. Aunado a ello esta el rumor de que el impuesto al valor Agregado (IVA) que tanto daño a causado, se incrementaría al doble, así como también se incrementará el impuesto sobre la renta, estos rumores, ojalá nada más se quedan en eso, puesto que su cristalización significaran naturalmente 2 elementos que refuerzen la tasa inflacionaria ya de por sí peligrosa.

Finalmente mencionaremos, los logros parciales ganados gracias a la persuasión de nuestro director del Banco de México (Carlos Tello Macías); en primer lugar, la negativa de mantener todos salariales y en segundo lugar la negativa a quitar el control generalizado de cambios.

Sin embargo, caben nuevamente las dudas y los rumores, es decir, en el documento atado, se menciona que "el sistema cambiario actual se mantendrá durante la ejecución del programa"; en tanto, está el rumor de que este sistema cambiario sera temporal y ante la nueva decisión del presidente Miguel de la Madrid sobre que el director del Banco de México sea nuevamente Miguel Mancera Aguayo (que como sabemos, en Abril de 1982, es su posición del porque no se adonaba el control de cambios) las perspectivas sobre el mantenimiento de control integral de cambios son poco alagadoras, y que si se desmantela éste control, y se implementa nuevamente la libertad cambiaria, las consecuencias —

que se vendrían son de todos nosotros conocidas: fuga de capitales brutal; de ahí que es importante plantear una profunda negativa a la política de desmantelamiento del control cambiario.

En cuanto al segundo logro: el de no a los tares salariales, nuevamente relativo, dada la espiral inflacionaria que se deja sentir debido a la política económica del gobierno: quitar subsidios al pan, tortilla, quitar subsidios a las empresas estatales, etc.

Para cerrar nuestro comentario sobre la carta de intención -- es necesario dejar bien claro, que con o sin el FMI, la economía mexicana durante 1982 no crecerá, pero que con el FMI, las perspectivas de recuperación son poco alentadoras y más difíciles.

Además, pensamos que con los préstamos conocidos por el FMI y los que se logren gracias a su intervención (AVAL) con los bancos privados internacionales, no significaran la solución a la crisis estructural y financiera que México posee en el actual contexto; para superar nuestra crisis falta más que créditos externos; se necesita una política económica consecuente con las grandes mayorías y que verdaderamente llave a la raíz de los problemas estructurales de nuestra economía, y no fomentarlas, como es el caso de la inflación y el empleo ya anteriormente señalados.

Por último señalareros que si bien no mencionemos a fondo los 10 puntos programáticos que Miguel de la Madrid puso para "superar la crisis"; estos están íntimamente vinculados con los compromisos del FMI (de allí su "omisión"); I.- reducción del déficit público, "protección del Empleo", "protección de los salarios", nacionalización de la banca y control de cambios, en suma: aut-

teridad o sea, de una u otra manera hemos mencionado sus pronósticos del Gobierno entrante.

4.2 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA:

Pensamos que ha llegado el momento de dar las perspectivas de nuestra economía.

I.- Perspectiva Petrolera.-

Las perspectivas de recuperación de la economía mexicana son muy poco alagadoras; y esto es así por lo siguiente: México a pesar de tener más diversificada su planta productora que los países clásicos exportadores de Petróleo (OPEP), depende de sus exportaciones petroleras (aproximadamente 80% de exportaciones de mercancías son basadas en petróleo para 1982); tomando esto como base y contando que existe ahora una sobresaturación del mercado petrolero (excedente de aproximadamente 6 millones de barriles diarios) aunado a su uso más eficiente, y a que las perspectivas de recuperación de las principales economías capitalistas serán entre finales de 1983 y principios de 1984, podemos decir, que la recuperación de nuestra economía (dada la famosa Carta de Intención y su corolario de medidas) será aproximadamente hasta principios de 1985. Y que esto a su vez dependerá de que haya un giro de por lo menos 180° en la política petrolera, ya que se ha demostrado que un país no puede desarrollarse con tan sólo un producto primario, que para eso falta una política diversificación de nuestras exportaciones. Tanto en productos como en mercados, así como una política de industrialización, en el mediano plazo, para producir las manufacturas que nos permitirían llegar a una mejor situación en nuestra balanza comercial, etc.

II.- Perspectiva Financiera.-

Otra perspectiva que mencionaremos es que, el Gobierno del

Lic. Miguel de la Madrid no tiene, al iniciar su sexenio, ni una perspectiva apropiada en cuanto al mercado petrolero y en cuanto a que las principales economías capitalistas desarrolladas, están en crisis, todo esto aunado a que México, sus problemas de estructura se están volviendo además de ello problemas financieros.

En efecto, la magnitud del pago del servicio de la deuda externa asciende a 11 mil millones de dólares para el año que termina (1982) de las cuales 8 mil 500 millones de dólares son de créditos a corto plazo y los otros 2 mil 500 millones de dólares son de crédito a mediano y largo plazo; empero esto es sólo el comienzo de unas perspectivas poco alagadas de nuestra economía, puesto que para 1983, se calcula que el pago de servicios de nuestra deuda y de amortización de capital serán de aproximadamente 21 mil millones de dólares; y con tan sólo unos 16 mil del petróleo, dada los actuales precios, no alcanzarán ni para pagar nuestro servicio de la deuda externa, ahora el problema se agrava cuando miramos en las divisas que serán necesarias para el pago de nuestras importaciones.

Por tanto es necesario e inmediato, que se cambie la política de endeudamiento externo como mecanismo de desarrollo, puesto que en el mediano plazo esto significaría la verdadera HIPOTECA DE LA NACION.

III.- Perspectivas Sector Externo.-

En cuanto a las perspectivas de disminución del déficit en cuenta corriente podemos señalar que, para el año que finaliza (1982), habrá una disminución que aproximadamente llegará al 50 por ciento menos que en 1981, y entre las causas que provocaron dicha disminución mencionaremos: a) La recesión económica por -

que pasa el país; b) la adopción generalizada del control de cambios que evita compras no indispensables para la producción y c) la misma carencia de divisas que sufre el país lo cual implica en la compra de bienes y servicios que aunque necesaria - no se puedan comprar; en suma, las perspectivas del déficit en cuenta corriente son de disminución para este año y parte de 1983; más esto es sólo muy relativo en el sentido que únicamente - ve, nor decirlo así a la balanza comercial, pero observandolo - más friamente y dada la magnitud creciente del servicio de la - deuda pública y ante la ausencia, por lo menos ahora, de una po - lítica industrial y de impulso a las exportaciones, aunado con la ausencia de una política de diversificación de exportaciones las perspectivas de disminución del déficit en cuenta Corriente son poco optimistas y si muy pesimistas en cuanto a su déficit.

IV.- Perspectiva Inflación:

En cuanto a la perspectiva Inflación podemos decir que seguirá su tendencia alzista, y esto es así por lo siguiente: a) Incremento en las tasas de interés nacional como internacional, es decir, no se ve una tendencia contraria; b) Incremento en los principales productos de las empresas paraestatales (luz, teléfono, gasolina, etc.); c) Incremento en los precios de los principales productos subsidiados por el gobierno (pan, tortilla, - azúcar); d) expectativas de un incremento a él impuesto sobre - la renta.

V.- Perspectiva Empleo:

Las perspectivas del empleo son también poco alagadoras en - el sentido del programa de austeridad que el PRI implantó y que ratificó en su discurso de toma del poder el Lic. Miguel de la Madrid, es decir, la reducción del déficit público con relación al PIB al pasar de 17% a 8.5 en 1983, a 5.5 en 1984 y a 3.5 en

1985, empujaba serias dificultades, como ya subrayamos, y entra en contradicción con la misma política de empleo del Gobierno - mexicano, en el sentido de que el vacío de inversión que dejó el Gobierno, dada la disminución del gasto público, no va a ser cubierto por una iniciativa privada mediosa y esneculadora, es más en ese sentido, que las perspectivas no sólo del empleo sino de su acentuación, y de los salarios reales, dada la inflación galopante, son poco alentadoras para los próximos tres años. Añado^aello esta la política de Miguel de la Madrid de disminuir la burocracia administrativa, que aunque bueno, fomenta el desempleo.

CONCLUSION: En suma, las perspectivas de recuperación de nuestra economía están dadas sobre la base de una política económica no sólo diferente, sino a la posibilidad de crear las condiciones propicias de una planta industrial creadora de bienes manufacturados, en el largo plazo, que permitan pasar por una fase agresiva de "sustitución de importaciones", todo ello aunado a una reforma fiscal profunda que grave más no solo al capital y a las personas físicas con mayores impuestos, sino que desgrave a las personas de menores ingresos; además de una política de diversificación de exportaciones); empero, hemos nuevamente de recalcar que aunado a la política de austeridad planteada por el FMI y ratificado por el Lic. Miguel de la Madrid, se esperan - años difíciles y que únicamente se resolvieran los problemas más acucinantes y que se dislumbran; a saber, el pago de nuestro servicio de la deuda externa, es por ello que nuevamente se están dejando los problemas que requieren de una solución a corto plazo a una solución de largo plazo, lo cuál fortalece las poco alargadas perspectivas de recuperación en los próximos años.

4.3 .- Recomendaciones:

Como su nombre lo indica, en este apartado, señalaremos las recomendaciones de política económica, que a nuestro parecer, permitirían, en el mediano plazo, una recuperación de nuestra economía y de las clases marginadas.

I.- Política Monetaria: Nosotros proponemos, que las tasas de interés activas sean las más bajas posibles que se puedan otorgar, para que con esto se incentive a la pequeña y mediana industria. Es decir, pensamos que debe de haber un mayor ancho, no sólo político sino económico, a la pequeña y mediana industria, y que por otro lado, haya otra tasa de interés activa, ligeramente mayor que la otorgada a la pequeña y mediana industria, para la empresa privada - grande y extranjera. Así mismo, que se diera la tasa de interés pasiva, más alta que se dudara para el pequeño y mediano ahorrador.

II.- Política Cambiaria: Prononemos, que por ningún motivo, se elimine el control de cambios, es cierto que el control generalizado de cambios tenía que flexibilizarse, empero, esta flexibilización debe ajustarse a las condiciones particulares de la economía nacional sin que se afecte la dirección de la política económica y sin que se permita renacer el fantasma llamado especulación.

III.- Política de Endeudamiento Público: Recomendamos que el endeudamiento externo sea cancelado como pivote de desarrollo y que solo sirva como ancla, como mecanismo de ajuste en desequilibrios de balanza de pagos. Así mismo, proponemos, en un fondo que se haga entre los países exportadores de petróleo y México, así como también pensamos en la contratación de deuda pero con países socialistas; China es un buen ejemplo de ello.

I V.- Reforma Fiscal: Consideramos que más que una recomendación, la Reforma Fiscal, es una necesidad imperiosa. Esta Reforma fiscal debe de ser profunda, o sea, que grave de manera eficaz y real a el gran capital y que desgrave a la clase trabajadora (piensamos en una disminución al Impuesto al Valor Agregado, pasando por bienes y servicios básicos). Ahora bien, esta reforma, significa que sean gravadas las herencias y legados, obviamente no los dejados por clases trabajadoras, sino aquellas que se expresan en grandes fortunas económicas; asu vez, mencionamos un impuesto especial a las ganancias especulativas y a las ganancias por raviña (aquellas que son dadas, gracias al incremento injustificado en los precios de los bienes y servicios socialmente necesarios). Finalmente mencionaremos, la eliminación de los subsidios, a las empresas estatales, pero no a la manera que recomienda el FMI, sino selectivamente; es decir, prononemos que sean eliminados los subsidios a la iniciativa privada medrosa y especuladora y a las empresas transnacionales, puesto que como observamos durante el periodo 1978-81, con o sin subsidio, decrementaron su producción; y que por el contrario se le subsidie y se le den más créditos a la pequeña y mediana industria, las cuales son las generadoras de más empleo.

V .- Reorientación de la Industria: Recomendamos, que la planta productiva se reoriente hacia la producción de bienes salario, los cuales son los esencialmente necesarios. Ahora bien, esta recomendación se ve fortalecida gracias a la nacionalización de la banca, la cual brinda una posibilidad de conceder créditos a la pequeña y mediana industria.

Paralelamente a la producción de bienes salarios, proponemos una política agresiva de "sustitución de importaciones", en el mediano plazo, que permita eliminar, aunque -

sea relativamente, las importaciones de bienes manufacturados, " que sumado a ello, incrementarán nuestras exportaciones manufactureras.

VI.- Recomendación sobre Inflación: Pensamos que el mejor mecanismo para combatir dicho fenómeno es, la mayor producción de bienes y servicios para populares y socialmente necesarios; esto sera posible cuando se apoye en mayor medida, tanto política como economicamente, a las empresas productoras de bienes de consumo no duradero; por otro lado, es claro, que la autosuficiencia alimentaria no se dara ni por la vía SAI (o por cualquier otra institución que ayude a las empresas capitalistas agrícolas), si en el corto plazo; sin embargo, esto sera más variable cuando se dé un apoyo más efectivo a el campesino.

Ahora bien, también consideramos que los salarios se verán mermados, dado la galopante inflación, por ello también proponemos la escala móvil de salarios, como mecanismo amortiguador de la galopante inflación; así mismo proponemos, sino se adopta la escala móvil de salarios, una política de control general de precios básicos, acompañada de el cumplimiento de: a) incremento de urgencia a la clase trabajadora en general; b) incremento de urgencia a los campesinos, así como un precio de garantía, que por una parte garantice su contra y que por la otra garantice, una canasta básica de consumo; c) esta canasta mínima de consumo estará constituida por: alimentación de (3 veces al día), vestido, vivienda, salud, educación y bienestar social.

VII.- Recomendación Sector Externo: Pronosticar una política de diversificación de nuestras exportaciones, tanto en productos como en mercados. Es decir, producir no sólo algunas materias primas sino manufactureras (que acusamiento de una política excesiva de "Sustitución de Importaciones" permitan en el mediano plazo disminuir el déficit - en nuestra balanza comercial), sumado a una política de diversificación de mercados, dado que nuestra principal contraparte comercial está en crisis, recordando que por ejemplo en la C.E.E., Japón y los países del bloque socialista.

Así mismo, proponemos un incremento en las instituciones de investigación tecnológica, que nos permite generar la tan necesitada y urgente tecnología que requiere nuestro país. Finalmente proponemos que el límite de nuestras importaciones, esté basado en las divisas generadas por nuestras exportaciones, y que haya un incremento radical en nuestros aranceles, que permita bloquear todo tipo de compras suntuario y/o económicamente no productivas.

- BIBLIOGRAFIA -

- 1.- Correnas Parrao David.
2º Hitos de la Crisis Monetaria Internacional.
Economía de América Latina # 4.
CIDE; 1980.
- 2.- Paz Snock Pedro.
La actual Crisis del Mundo Capitalista y la Crisis Monetaria
Internacional: Problemas Monetario-Financiero del tercer mun-
do.
Investigación Económica # 156; 1981.
- 3.- Chanoy Bonifaz Alma.
Ruptura del Sistema Monetario Internacional.
Ed. UNAM; 1979.
- 4.- Quijano José Manuel.
México, Estado y Banca Privada.
Ed. CIDE; 1981.
- 5.- Gerardo M. Bueno.
Opciones de Política económica en México después de la deva-
luación.
Ed. Tecnos; 1977.
- 6.- Un siglo de devaluaciones del peso Mexicano.
Torres Gaytan Ricardo.
Ed. Siglo XXI; 1980.
- 7.- Revista de Investigación Económica # 150.
Ed. Facultad de Economía; UNAM ;1979.
- 8.- Lichtensztein Samuel.
De la crisis al colapso financiero Internacional.
Economía de América Latina # 5; CIDE; 1980.
- 9.- Anceles Luis.
Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana.
Ed. Caballito; 1979.

- 10.- La devaluación y la Crisis Económica Mexicana.
Problemas del desarrollo.
Instituto de Investigaciones económicas; UNAM; # 38; 1979.
- 11.- Economía Petrolizada.
Taller de Coyuntura.
Facultad de Economía; UNAM.
- 12.- Morera Camacho Carlos y Basave Kunhardt Jorge.
La Crisis y el Capital Financiero en México.
Teoría y Política 4.
- 13.- Las cuatro Revistas de Economía Mexicana.
Editadas por el C.I.D.E.
- 14.- Solís Leonaldo.
Conferencias Impartidas en el Colegio Nacional: "El Desarrollo Estabilizador"; México; 1977.
- 15.- Grupo de Economía Mexicana - CIDE.
Méjico: Devaluación, Petróleo y Alternativas de Desarrollo.
Economía de América Latina # 2; Marzo de 1979.
- 16.- Revista Nexos; Varios Números.
- 17.- Revista; Economía Informa. Varios Números.
- 18.- Revista; Comercio Exterior. Varios Números.
- 19.- Green Rosario.
El Endeudamiento Público Externo de México; 1940-1973.
El Colegio de México.
- 20.- Clark K. W. Reynolds.
Porque el Desarrollo Estabilizador fue en realidad Desestabilizador.
El Trimestre Económico # 176.